



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981

Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

DESDE LAS TENEBROSIDADES DE LA PROVOCACION AL HEMICICLO DEL CONGRESO, CON LUZ Y TAQUIGRAFOS

La Ceda, el partido político que estaba en el Poder en Octubre de 1934--represión de Asturias--, va a pedir esta tarde en el Parlamento, sin sonrojarse, que se adopten medidas para restablecer el orden público

Las izquierdas españolas quieren paz y trabajo; pero no admitirán imposiciones de nadie

Los diputados de la Ceda se proponen interpelar al Gobierno acerca del orden público. Esta es una segunda táctica de ataque. La primera la desarrollaron desde el Poder. Consistió en producir movimientos de excitación en el pueblo, para después lanzar sobre éste una represión brutal, dignamente dirigida por los herederos directos de la Inquisición. Ahora, olvidándose de que las masas excitadas son producto de su lamentable y funesta actuación antidemocrática, se erigen en representantes de la paz y del orden y piden al Gobierno medidas que lo garanticen. Si no existiera el indestructible pretexto que califica definitivamente a los elementos reaccionarios, habría que arrojar sobre quienes tales maniobras políticas producen la rotunda condenación de indeseables en la vida pública española. Por que la calidad moral y política de los interpeladores—en su vida oficial—es en este Parlamento genuinamente popular, y cuya significación más profunda es la de injundir al país la tranquilidad de que la revolución puede hacerse de manera incruenta, aunque con la imprescindible ejemplaridad del castigo, es una calidad tan oscura que constituye la única sombra sospechosa de traición en la Cámara. Naturalmente, no es lo mismo maniobrar desde las tenebrosidades de la provocación organizada que verse ante la realidad, en el hemicycle, con luz y taquígrafos. Estos perturbadores del orden desde el Poder—el propio Sr. Gil Robles declaró tranquilamente que quiso provocar la revolución de Asturias—van a invocar, repetimos, la urgencia de que se restablezca el orden público. La paradoja es libre... Y no queremos hacernos eco del rumor grotesco que circulaba ayer por los pasillos de la Cámara. Se decía que a la interpelación de la Ceda se unirían dos políticos de triste recordación: el Sr. Cid, conocido por «el porvenir de Zamoras»—no merece tan estrechos límites la noble y magnífica provincia castellana—, y el Sr. Maura (D. Miguel), también conocido entre las derechas por «el de la quema de conventos». ¡Buena contextura, buena conducta rectilínea política de estos dos insignes zarabandistas de la vida pública española! ¿No sería mejor el que ambos tratasen de ordenar, si les es posible, sus veleidades políticas? El orden público tiene, por fortuna para el país, mejores sostenedores. El propio pueblo, en definitiva.



YA NO HAY ESTAMPITAS, por Bluff —Y si sois buenos, os daré unas pistolitas.

LA REVISION DE ACTAS

¡No se olvide que la tolerancia de dar por válida un acta sucia creó el mito Gil Robles!

Lo decíamos ayer, y acaso sea menester repetirlo varias veces en estos días. Con juicio y sin pasión, pero con justicia y con resolución, deben ser anuladas todas las actas sucias y protestadas que en estos instantes tiene a la vista la Comisión correspondiente, y que dentro de unas horas comenzarán a pasar a la discusión de la Cámara.

No lo aconseja una conveniencia política. Lo reclama y lo impone la dignidad de la República y el adecentamiento de las costumbres políticas de España. Acaso nunca, ni en las horas gloriosas que gestaron las Constituyentes, en que la noble pasión del entusiasmo cegaba, se han elegido en nuestro país unas Cortes tan puras como las actuales. Cortes forjadas en la adversidad, victoriosas contra enemigos visibles e invisibles, son en su mayoría la voluntad auténtica de la nación. Son la expresión fiel, la voz cabal de un pueblo que ha expresado, valiente y decidido, su voluntad de redimirse.

Si este Parlamento ha de ser para el futuro inmediato de España le que la mayoría del pueblo quiere que sea, y con elocuencia interpretaba la otra tarde al ocupar su alto sillal el Sr. Martínez Barrio, ¿cómo es posible que en él prosperen mandatos simulados, mentidos, amañados por alianza de la fuerza del Poder y las abyecciones del caciquismo?

Ante las actas protestadas y llenas de máculas que en estos momentos tiene entre manos la Comisión, piensen sus componentes la responsabilidad que sobre ellos pesa. Piénsenlo también todos los diputados del Frente Popular, producto inmaculado de las más puras fuentes de la democracia primitiva.

Acaso no está de más recordar que en horas semejantes a éstas de las Cortes Constituyentes, la tolerancia ante un acta sucia dió lugar a que se crease el mito Gil Robles, de consecuencias sangrientas para el país. La intervención entonces de un intelectual, que no era en la política donde tenía su lugar apropiado, hizo que la credencial amañada, producto de falsificaciones y violencias, que presentaba el Sr. Gil Robles se diera por buena, y aquella debilidad, que no fué sola, tras de manchar un Parlamento limpio, llevó a él una perturbación de largos y maldicidos resultados.

Ignoramos con exactitud los nombres y el número de las provincias en las que se ha falseado, en beneficio de traficantes y caciques, la voluntad popular. Pero no porque sean muchas debe aminorarse contra ellas la severidad depuradora. Ni una sola debe pasar. Todas, sin respeto a nombres ni a títulos ni a emplazamientos, se deben anular.

POSTALES DEL CAMINO

Para los impacientes

Por Eduardo Zamacois

En la bondad de una paella influye—hablan los cocineros levantinos—sobre la categoría de sus ingredientes—pollo, jamón, salchichas, lomo de cerdo, alcachofas, guisantes, congrio, almejas, etc.—la discreta lentitud con que fué preparada, pues si ha de estar «en su punto», sosegado el primer hervor, deberá seguir cociendo—no sobre el fuego, sino junto a la lumbre—de veinte a veinticinco minutos, y luego reposar otros diez minutos antes de ser llevada a la mesa. La paella, de consiguiente, tiene «un ritmo».

Cronos, el eterno enigmático que se va sin moverse, es ubi-cuo, y su imperio alienta diluendo en la quintaesencia más entrañable de todas las cosas. Al tiempo se hallan sujetos el dinamismo de los astros, el germinar de las semillas, las aguas que derivan por el lecho de los ríos, las ideas... y también—según anteriormente expusimos—el arroz «a la valenciana».

blo, tan estoico y tan comprensivo, no aplicaría a las horas magníficas de renovación social que estamos viviendo cierta parsimonia?...

Convencidos estamos todos de que fueron las turbas derechistas—bandería indisciplina de cedistas, radicales «strapélicos», monárquicos, caciques cerriles y curas de armas tomar—las verdaderas perturbadoras del orden urbano. A ellas pertenecen la millonaria aragonesa que incendió sus fincas para que no las cultivasen sus colonos; el corrijero cordobés que dió las aceitunas desprendidas de sus olivos a los cerdos, con tal de que los campesinos, que se ofrecían a recogerlas, no las aprovecharan; la beata embravecida que, recientemente, insultó en un tranvía a los viajeros que iban leyendo periódicos «de izquierda»; las fanáticas que, desde un balcón de la calle de Alcalá, arrojaron sobre la multitud que pacíficamente salía de un «mitin» celebrado en la plaza de toros dos cubos

Visado por la censura

¡HAY QUE VER! La "jefa", el "jefe, jefe" y la envidia de "El Debate" a los comunistas

Con el título de «Los comunistas y su jefa» escribe ayer un humorista de «El Debate»: «Los diputados comunistas no han designado jefe, sino editor responsable, según las palabras del designado para esta misión. En apariencia no tienen jefe, sino «jefa». Dolores Ibarruri, «la Pasionaria», es, en efecto, el diputado comunista que más actúa en los pasillos. Todos sus «camaradas» están pendientes de sus resoluciones y palabras.» Envidia que se escapa viene a ser este comentario... Porque, vamos, no se nos negará que «El Debate», el señor Herrera y los cedistas cambiarían, dando algún dinero encima, por una jefa inteligente y ponderada, como lo es Dolores Ibarruri, un «jefe, jefe» aturdido y epiléptico, como Gil y Quiñones, a quien en las horas comprometidas empezaban ya a reemplazar [hasta por Lucía!

Las autoridades salmantinas presiden el entierro de un obrero

Salamanca, 18.—En el hospital falleció el obrero Filiberto Durán, El Frente Popular y los parti-

dos obreros publicaron unas notas invitando a los afiliados a acudir al entierro, y al comercio a que cerrara sus puertas durante el acto. En efecto, después de una conferencia, las entidades patronales acordaron cerrar, y a las seis de la tarde salió el entierro del hospital, dirigiéndose al cementerio. Presidieron el duelo el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde. La comitiva formaba una imponente muchedumbre. En el acompañamiento figuraban varios niños con camisetas rojas. En el trayecto se cantó «La Internacional» y se saludó con el puño en alto. En el cementerio pronunciaron discursos el alcalde, el presidente de la Diputación y el gobernador. El regreso del acompañamiento a la capital se efectuó sin que se registrara ningún incidente.

RESENTIMIENTOS ENTRE VECINOS

En una batalla campal resultan un muerto y tres heridos

Burgos, 18.—Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que según noticias del pueblo de Villazopeque se habían desarrollado sangrientos sucesos, resultando un muerto y tres heridos.

Las referencias recibidas dicen que al bajar de las bodegas se acometieron dos bandos de vecinos armados de hoces, y que más tarde hicieron uso de armas de fuego. Acudió la Guardia civil y consiguió restablecer el orden. Según se dice, la contienda se debió a rencillas familiares. El Juzgado instruye los oportu-

Dos maleantes gravemente heridos al intentar huir

Barcelona, 18.—En el cabaret Catalán del Paralelo un individuo mostraba una estilografía, que los agentes de servicio sospecharon había sido robada. Detenido el referido sujeto, fué llevado a la Comisaría, y cuando se redactaba el atestado consiguió huir. Los agentes salieron en su persecución, y como no se detuviera hicieron contra él algunos disparos, hiririéndole gravísimamente en el pecho. Se llama Joaquín Rodríguez y ha sido hospitalizado.

En la calle de Vila y Vila también ha sido tiroteado un maleante, llamado Joaquín Caballé Landa, «el Chino», que no atendió las voces de alto que le dieron los representantes de la autoridad, a quienes había infundido sospechas. Uno de los disparos le ha herido gravemente en el pecho y otro en un brazo. Ha sido hospitalizado.

COPLAS DEL DIA

Actas

Si se anulan las actas de Granada, ¿qué va a pasar?... ¡Pues nada!

Si se anulan las actas de Granada habrá una primavera perfumada.

Si se anulan las actas de Granada la Justicia tendrá peso y espada.

Si se anulan las actas de Granada su nieve nimbada Sierra Nevada.

Si se anulan las actas de Granada habrá en el Albaicín juerga sonada.

Si se anulan las actas de Granada en la «Vela» se oirá una campanada.

Si se anulan las actas de Granada, Fernando la verá reconquistada.

Si se anulan las actas de Granada (y se habrán de anular, como otras cien), al salir, ya perdida la jornada, Boadil le dirá a Gil: «¡Llorá también!»

El acta de Casanueva ¡ya veremos si se aprueba! ¡Es muy fácil que antes llueva!

¡Estebanéz sin acta?... ¡Vaya cisco!... ¡No, por Dios; que se salve don Francisco!

¡No concibo sin él la temporada!... ¡Yo en las Constituyentes la gozaba!

A don Diego, que en las urnas alcanzó tan alto broche y que en sesiones nocturnas será un don Diego de noche, mi abrazo, fuerte y sincero, con las frases oportunas... ¡Y conste que yo no quiero pase para las tribunas!

¡Las actas de Melquiades traen tantas suciedades, que aún dicen que da miedo lo que pasó en Oviedo!

Una pregunta me punza: «¿Qué habrá sido de Beunza?»

LUIS DE TAPIA

de agua hirviendo; los criminales que atentaron contra la vida de Jiménez de Asúa; los suicidas—placidamente les nombraremos así—que escupieron al paso del entierro del policía Jesús Gisbert, mientras gritaban: «Bien muerto está... ¡Viva el fascio!...»; los cobardes que artemente, al arma blanca, para llamar menos la atención, han asesinado a muchos vendedores de «Mundo Obrero»; los que aparearon frente al ministerio de Justicia a un matrimonio que se negó a hacer el saludo fascista; los inductores de la quema de iglesias y todos esos pistoleros a sueldo que, en el decurso de los últimos días, se dedicaron a entenebrecer la serenidad pública.

Tanto intensificaron su labor anarquizante estos indeseables; tanto extremaron sus provocaciones, y con tal sagacidad supieron, a ratos, disfrazar sus verdaderos designios, que acaso en alguna ocasión ciertos elementos genuinamente republicanos siguieron su ejemplo. De esto queremos hablar aquí para que los impacientes, ganosos de acelerar el momento de la victoria decisiva, no caigan en las ensañadas que a voleo siembra la reacción.

En el hemicycleo del Congreso acaba de prenderse el fuego con que ha de guisarse la substancia nacional que desde hace cuatro años todos esperamos. Don Manuel Azaña es el cocinero mayor. Ya le conocéis. Don Manuel—en la vida como en la tribuna—es el hombre ecuaníme y fuerte que, sin procurar, se impone, porque constantemente sabe ser amo de sí mismo; el hombre íntegro, incorruptible, limpio en absoluto de ambiciones personales, que por segunda vez pone al servicio de su patria todo su corazón; el hombre enciclopédico, tan sensible a los apasionados fervores de la política como a las emociones plácidas del arte; el Hombre, en fin—con mayúscula—, que requiere el presente trance histórico.

Cordial, apacible, equilibrado, porque la honda preocupación de su frente no basta a empañar el buen humor irónico de su mirada, D. Manuel se apercebe a sazón con esmero prolijo el plato que ha de satisfacer el hambre—hambre secular—de libertad y de justicia que todos padecemos. Sabedor de cuán ardua es la tarea confiada a sus desvelos, D. Manuel Azaña, sin nervosismos dañinos, pero también sin pereza, se acerca al Parlamento, el horno en que, día tras día, debe acrisolarse la conciencia nacional. Los elementos que utilizará se los dieron las urnas, y son los del Frente Popular; los mejores, los más substanciales, los únicos compatibles con la decencia pública. A saber: Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialistas, comunistas, Esquerra...

Don Manuel, sin detenerse a examinarlos—ya conoce su mérito—, va reuniéndolos dentro de la cacerola donde, desde hace un mes, se alía el porvenir de España. Aunque es un brujo de la palabra, el jefe del Gobierno prefiere reflexionar a perorar, por entender que los hechos valen más que las frases, y trabaja en silencio, fijo el pensamiento en los problemas del paro obrero, de la religión, de la enseñanza, del Ejército, de la autonomía...

Mientras, la cazuza gubernamental empieza a exhalar un olor gratísimo, que no tarda en difundirse por los ámbitos de Iberia. Soplan vientos jubilosos de resurrección. Ya todos los presos políticos han sido amnistiados; ya todos los obreros arbitrariamente despedidos por los sucesos de Octubre volvieron al trabajo; ya fueron repuestos todos los Ayuntamientos—del 14 de Abril; ya Cataluña recobró su Estatuto, y a los yunteros de Badajoz y de Cáceres se les devolvieron las tierras que les arrebataron los desalmados del bienio infamante, y es asunto resuelto que los jesuitas no recobrarán sus inmuebles...

El público, sin embargo, quiere más... ¡más!... Algunos descontentos acusan al cocinero de la República de lentitud. Don Manuel frunce el ceño—no mucho—, y mirando a sus hostigadores:

«El programa del Bloque Popular—dice—es nada más que una parte del programa de Izquierda Republicana, y no la más importante. En cuanto nos desembaracemos del compromiso de cumplir este programa, cuando lo hayamos llevado a la práctica, tendremos que cumplir el nuestro.»

El Sr. Azaña ha reanudado su faena. Por momentos lo que prepara—no sobre el fuego, sino junto a la lumbre—huele mejor. Seamos discretos. No le acudimos, pues el yantar pronto quedará celosamente aderezado, y todos—aun los más humildes—

Enfermos del estómago e intestinos.

Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el

DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE.



Después de haber ensayado en persona muy allegada cuantos tratamientos y regímenes se han aconsejado en la dispepsia neuromotriz que aquella padecía, acudí al "DIGESTÓNICO", cuya fórmula conocía me parecía debía ser de gran eficacia, y con gran satisfacción consigno que el alivio del síntoma dolor rebelde dispepsia a todos los trastornos y específicos empleados han desaparecido por completo. Hoy la enferma tiene un apetito excelente y se encuentra curada de su afección.

DOCTOR LEONARDO DE LA PEÑA
Catedrático de Medicina de Madrid

hallarán con él un modo de vivir. Abstengámonos, entre tanto, de incurrir en impacencias comprometedoras. Enderezar un país es, evidentemente, más difícil que confeccionar una paella, y hacer una paella—ya lo dijimos—requiere «su tiempo».

UNA PETICION JUSTA

La cruz de Beneficencia para el fotógrafo Díaz Casariego

Entre un grupo de periodistas madrileños de todos los matices ha surgido la loable iniciativa de solicitar del gobernador civil que se conceda la cruz de Beneficencia a Pepe Díaz Casariego, el gran reportero gráfico, que con motivo del incendio de la Iglesia de San Luis realizó un acto de abnegación y heroísmo.

El camarada Díaz Casariego acudió a la citada iglesia en cumplimiento de su deber informativo, y estando dentro del recinto, con gran riesgo para su vida, pudo sacar de entre las llamas a dos bomberos, entre ellos al desgraciado Lorenzo de la Puente, que falleció dos días después a consecuencia de las heridas recibidas mientras cumplía su heroica misión.

Ni que decir tiene que nos sumamos a tan justa petición, y que esperamos que el Sr. Carretero no vacilará un momento en conceder tan justificada distinción para premiar el acto generoso del querido compañero en la Prensa.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Junta de admisión y permanencia

En la Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid, y en las elecciones para la Junta de admisión y permanencia, ha quedado esta constituida por los señores doña Julia Serrano, D. Serafín Sempere, D. Millán Núñez Andrés, D. José Visús y D. Enrique Mezlat.

Vida madrileña

Natalicio

La joven y bella señora de don Alfonso Gallardo, nacida Isabel Molina, ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño.

Con dicho motivo están recibiendo muchas felicitaciones tanto los padres como el abuelo materno, Sr. Molina (D. Baldomero).

LOS PARTIDOS OBREROS

Mitín-festival pro Casa del Radio Norte comunista

Organizado por el Radio Norte se celebrará el día 22 un mitín-festival en el Cinema Europa.

Primero. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Francisco Galán, Leandro Carro, diputado a Cortes por Bilbao; Juan Herráiz Benito, del Radio Norte, que presidirá.

Segundo. La gran película soviética «Los titanes del Polo».

Las invitaciones podrán recogerse en la Casa del Pueblo, secretaria 24, Sección de Pan Cubano, y secretaria número 8, Sección de Repartidores a Sucursales, de seis a ocho; Galileo, 14; Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58, de seis a nueve; Izquierda Republicana, Bravo Murillo, 125, de siete a nueve; quiosco de La Rubia, gloria del Cañal de Abril, frente al bar Peñalabra, y Casa Republicana, avenida de la Libertad, esquina a Blasco Ibáñez (Tetuán), de siete a nueve.

Un hombre muerto en riña

El Ferrol, 18.—En el cercano pueblo de Moeche discutieron acorradamente el ex juez municipal Manuel Toimil Méndez, de cuarenta y seis años, y el obrero José Mouriz Soto, de treinta y cinco. Este, empujando una navaja, intentó agredir a Manuel, quien, sacando una pistola, hizo varios disparos contra José, que resultó muerto. La víctima deja viuda y nueve hijos.

El agresor se entregó al Juzgado de El Ferrol, quien dispuso, su ingreso en la cárcel.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA

Adolfo Carretero

Faustino Alvarez, 12

Sevilla

PETICION AL GOBIERNO

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Reunido el Radio Oeste del partido comunista de España, y en relación con los actos de terror llevados a cabo por los enemigos del Frente Popular, exigimos, como medida de salud pública, que el Gobierno de la República decreté inmediatamente: la disolución y desarme de todas las bandas fascistas y monárquicas, la supresión de la Prensa reaccionaria, la expulsión de los enemigos del Frente Popular del aparato del Estado, Ejército, centros oficiales, etc.—Por el Radio Oeste del partido comunista, el Secretariado.»

NOTICIAS

Centro Riojano.—Hoy, día 19, se celebrará en este Centro regional un gran baile.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

Información municipal

Indice de noticias

El alcalde manifestó a los periodistas que había visitado al ministro de la Guerra con objeto de tratar de la cesión del cuartel de San Francisco, y se enteró de que ya se ha hecho entrega de las 28.000 pesetas para los gastos de instalación del nuevo Juzgado militar. En su consecuencia, se comunicará enseguida la noticia de la cesión a Hacienda, y es posible que el próximo viernes puedan comenzar las operaciones de derribo del cuartel.

—La Comisión de Fomento ha elevado una propuesta al Concejo para que éste autorice la construcción de una estación transformadora de energía eléctrica en los terrenos de la parte baja del paseo de Rosales.

—La Comisión de Ensanche ha aprobado obras de pavimentación en las tres zonas y ha concedido 39 licencias de construcción.

—Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento una recepción en honor de los miembros de la Asociación Ibérica Antialcoólica.

La carne de cordero

El gobernador civil ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta en las carnes de cordero, que le fué elevada por la Alcaldía-presidencia, a propuesta de la Delegación de Abastos:

Chuletas, 4,60 pesetas kilo; pierna, 4,20 ídem; paletilla, 3,80 ídem; falda y pescuezo, 3,20 ídem.

Los anteriores precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad en el mercado libre, una baja de 30 a 60 céntimos, según clase.

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Granada. Fondo. Martínez con Sánchez, retracto. Ponente, Sr. Camarero; secretario, Sr. Campo; letrados, señores Izquierdo y Sánchez Román.

Sala segunda.—Resoluciones sin vista.

Sala tercera.—Don Domingo Nieto, Aduanas. Ponente, Sr. Ballestero; secretario, Sr. Serra; letrado, Sr. Pérez Crespo.

Sala cuarta.—Don Juan Brondo, sanción. Ponente, Sr. Elola; secretario, Sr. M. Blas; letrado, señor Moro. Fallo.

Don Camilo Grau, prórroga de la plaza de arquitecto auxiliar. Ponente, Sr. Bermúdez; secretario, Sr. G. Vela; letrado, señor Jordana. Fallo.

Sala quinta.—Castuera. J. M. Castillo con Torres, interpretación de contrato. Ponente, Sr. Alvarez; secretario, Sr. Amat; letrados, Sres. Ruiz Jurado y Alvarez (J.).

Andújar. J. I. Fondo. Banco Español de Crédito con Gómez, honorarios. Ponente, Sr. Carayon; secretario, Sr. Campo; letrados, señores Luengo y Ventura.

Sala sexta.—Resoluciones e incidencias sobre la aplicación del decreto-ley de Amnistía.

Sala séptima.—Don Juan Naclé, personal. Ponente, Sr. Jiménez; secretario, vacante. Fallo.

Audiencia territorial

Sala segunda de lo civil.—Don Alfonso Gómez Muro con D. Raimundo Serrano Fernández, pago de pesetas.

La Sociedad Siemens Eléctrica con D. Sixto Arrieta y Sáenz, pago de pesetas.

Audiencia provincial

Sección primera.—Juan Emanuel Rotopapas, estafa. Letrado, señor Maqueda.

Hermógenes Hidalgo, hurto. Letrado, Sr. Cuevas.

Sección segunda.—Guillermo Maña, apelación.

Julián Marín Martínez, estafa.

Manuel Martínez Rincón y otro, tentativa de robo.

Sección quinta.—Doña Milagros Manrique de Lara con D. Gerardo Alonso Gombau, divorcio.

El fluido eléctrico en Vallehermoso

Nos ha visitado una Comisión de vecinos e industriales de la calle de Vallehermoso, del trozo comprendido entre la de Cea Bermúdez y final de aquella, para que hagamos público que dicho sector se halla suministrado de fluido eléctrico por la Cooperativa Eléctrica de Madrid, y que, por causas que no se explican, falta casi todos los días y horas enteras la luz, lo que les produce gran perjuicio.

Nos hacemos eco de esta denuncia, esperando que por quien corresponde se corrija la deficiencia que en tal servicio existe.

CAJO DIGNO DE ELOGIO

Un Ayuntamiento decidido a resolver el problema del paro

Guadalix de la Sierra, 18.—Apenas constituido el Ayuntamiento de elección popular, se ha procedido, por técnicos designados por la representación parlamentaria, al estudio, gratuitamente, del proyecto de alcantarillado de esta población, que además de resolver el problema gravísimo de las clases proletarias en paro involuntario desde hace más de seis meses, mejorará notablemente las condiciones higiénicas y sanitarias de este Municipio.

El Ayuntamiento trabaja intensamente para conseguir, dentro de la posible brevedad, el afirmado de la carretera de Colmenar a Navalafuente, que atraviesa esta población en sus calles de Carreta y Río, cuyo proyecto y presupuesto se encuentran aprobados por la Diputación provincial y a falta únicamente del libramiento de cantidades para dar principio a los trabajos.

El pasado domingo se ha procedido al repartimiento en parcelas de la finca conocida con el nombre de Quifones, de bienes de la propiedad municipal, para socorrer y amparar a obreros y labradores de este Municipio.

Es digno de encomio el entusiasmo de los componentes de este Concejo por el interés que tienen en dar solución al paro obrero, así como el ponerlo en las con-

diciones de higiene y de urbanización que Guadalix merece.

Llamamos la atención de quien corresponda para prestarle la ayuda a este Ayuntamiento de elección popular, con el fin de que pueda verse realizada la obra por él emprendida.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; Cock-tail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; Melodías comentadas; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; intermedios musicales; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las siete y media, ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la revista «Ingeniería y Construcción»: «Importancia higiénica de las obras y servicios de saneamiento urbano», por D. José Paz Maroto, ingeniero de Caminos, jefe de servicios del Ayuntamiento de Madrid; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto variado por Delfín Pulido (tenor) y el sexteto de la estación; a las nueve, ciclo de conferencias de divulgación: «El peligro de la guerra aérea y sus remedios» (quinta conferencia), por D. Mariano Zapico, jefe del Grupo de defensa contra aeronaves número 1; continuación del concierto.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto de música antigua, interpretada con instrumentos de la época (quítón, viola da gamba y cembalo), por Enrique Iniesta, Juan Ruiz Casaux y Enrique Aroca; a las once veinticinco, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; concierto por el sexteto de la estación: «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri; «Alborada a mi amiga», Bosc; «Scherzo de los cantos regionales», Ricardo Villa; «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; «Momento musical», Fernández Pacheco; «La patria chica», Chapi; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, orquestas Lido; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero;

a las seis, emisión fémina (dedicada al público radioyente femenino); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; «La educación de la mujer», charla, por José María Pérez-Rubio; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «Curso sobre viticultura» (fin del curso), por el ingeniero agrónomo D. José Marcilla; informaciones oficiales agrícolas; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, Viajes de un periodista, por Corpus Barga; continuación del concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección de la ópera en un acto, de Ravel, La hora española (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Gran festival vasco

No habiendo podido celebrarse, como estaba anunciado, el pasado domingo, este magno festival que organiza la Agrupación Vasca de Estudiantes, se celebrará el próximo día 22, a las diez y media de la mañana, en el Frontón Recoletos, con arreglo al siguiente programa:

I. Gran partido de pelota a mano, conteniendo los afamados amateurs Letamendia y Adarraga contra Zubiaga y Narbaiza, manistas que tan destacado papel están jugando en el actual campeonato castellano de pelota vasca amateur.

II. Ezpataantz, actuando tres grupos de dantzari de la Agrupación, con txistu y tamboril.

III. Exhibición del cuadro de Hilanderas.

IV. Makildantz y Sagidantz.

V. Aurreku de honor.

VI. Romería y Kalejira.

A las cinco y media, en los jardines y frontón del Hogar Vasco, Carrera de San Jerónimo, 32, gran romería vasca, amenizada por txistus y tamboril.

La entrada a este festival será por invitación, pudiéndose adquirir éstas en la secretaría de la Agrupación Vasca de Estudiantes, Hogar Vasco.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 5, se facilita caudalilla y upronqueles por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

MOVIMIENTO OBRERO

El Baluarte

Los días 19, 20 y 21 del corriente celebrará juntas generales el Sindicato Metalúrgico El Baluarte. Después de dos años que el Sindicato no daba asambleas, hay una enormidad de problemas que ventilar para la buena marcha del Sindicato. Es acudiendo todos los afiliados al Sindicato como se podrán resolver mejor los problemas y a la vez nombrar una dirección justa que sepa interpretar las aspiraciones de los obreros metalúrgicos.

¡Todos a la asamblea!

Los partidos republicanos

Partido republicano liberal democrata

El próximo sábado, día 21, a las ocho de la noche, y en su domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 15, celebrarán junta general los afiliados del distrito del Congreso para la renovación de su Junta directiva.

SUCESOS

Herida de una pedrada.—Ayer tarde fué asistida en la Casa de socorro del Puente de Vallecas Lucía Fuentes Loreto, de treinta y seis años de edad, domiciliada en la calle de Fermín Galán, 3.

Cuando Lucía se dirigía a la plaza del mercado para realizar sus compras, unos desconocidos por ella se la abalanzaron, sin duda para apoderarse del dinero que llevaba, y como no pudieron realizar su propósito, uno de ellos le dió con una piedra en la cabeza.

Los facultativos de guardia apreciaron a Lucía una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado.

Lucía Fuentes, una vez asistida, pasó a su domicilio.

Caida con mala suerte.—También fué asistida en el mismo benéfico establecimiento Carmen Sánchez de Pablo, de sesenta y ocho años, domiciliada en el callejón de Tudescos, número 8, de lesiones producidas por efecto de una caída.

Pasó a su domicilio desde la Casa de socorro.

UNA FIGURA EXTRAÑA Y CONTRADICTORIA QUE DESAPARECE

Ayer falleció en París Eleuterio Venizelos, árbitro durante treinta años de los destinos de Grecia

Fué guerrillero, político, conspirador, diplomático, monárquico, republicano, hombre amado con delirio unas veces y odiado a muerte otras por el pueblo helénico

ELEUTERIO VENIZELOS

Acaso no había en el tablero político de Europa figura tan contradictoria, interesante y aventurera como la de este Venizelos que acaba de morir en París. Guerrillero, político, diplomático y conspirador a un tiempo; monárquico unas veces y republicano otras; hombre providencial, salvador de su patria, ahora, y personaje funesto, cacique odiado, que lanzaba a Grecia a las más descabelladas empresas, después, Venizelos era un tipo complejo, extraño, atrayente y repulsivo a un tiempo. Por cien motivos distintos, su patria le debía gratitud; por otros cien motivos diferentes podía experimentar hacia él una aversión capaz de repudiarlo para siempre. La realidad es que en el panorama de la Grecia contemporánea el político cretense, con todos sus defectos, era un hombre excepcional que destacaba y sobresalía en la triste mediocridad de los gobernantes de su país.

La vida de Venizelos, desde sus luchas heroicas al frente un puñado de guerrilleros contra la dominación turca, hasta su última y sorprendente victoria en las elecciones de unos meses atrás, es una novela, inverosímil en muchos pasajes, pero dramática y emocional en todos. Y los puntos culminantes de ese relato habrán de ser, junto al momento en que logró la independencia de Creta, tras enfrentarse momentáneamente con las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia, la firma del Pacto balcánico, la disolución de la Liga militar, la lucha en la gran guerra al lado de los aliados, el desembarco de cien mil soldados helénicos en el Asia Menor—empresa que había de terminar en la terrible catástrofe de Esmirna—y la sublevación del año pasado contra los monarquistas populistas de Tsaldaris y los republicanos traidores de Condylis.

Durante treinta años toda la vida de Grecia ha girado en torno a Eleuterio Venizelos. De sus grandes cualidades de gobernante, de sus bajas intrigas caciquiles, de sus resonantes éxitos diplomáticos o sus pasiones mezquinas y bastardas, ha pendido cien veces la suerte de su patria. Y la de todos los Balcanes. Fue Venizelos el inspirador, el organizador, el conductor de la guerra balcánica, que asestó una puñalada mortal a la Turquía agonizante de 1912; fue Venizelos quien conquistó para Grecia Macedonia y Creta; fue Venizelos quien embarcó a su país en la conquista del Asia Menor, que había de terminar con la muerte de muchos miles de soldados helénicos, y fue Venizelos también el que con sus maniobras provocó una serie ininterrumpida de protestas, algaradas, pronunciamientos y sublevaciones.

Venizelos desaparece en un momento crítico de la vida griega. Cuando, luego de restaurada la monarquía, habían triunfado en las urnas los representantes de las tendencias republicanas. De no morir ahora, Venizelos, que se sublevó un año atrás para impedir el retorno de la monarquía, habría llevado a cabo una maniobra de las suyas: habría traicionado el mandato del pueblo, y hubiese retornado a Grecia, aceptando la monarquía, para ser jefe del Gobierno de Jorge II.

Muere rodeado de su esposa y familiares

París, 18.—El político griego Eleuterio Venizelos ha muerto esta mañana, a las ocho.

París, 18.—El Sr. Venizelos tuvo una muerte tranquila después de varias horas de coma.

Su esposa y algunos parientes se encontraban en aquel momento a su cabecera.

Las causas de su muerte

París, 18.—El Sr. Venizelos ha sucumbido a consecuencia del ataque de gripe que le aquejaba, y que en un principio no parecía revestir caracteres de gravedad especial, aunque a causa de la avanzada edad del enfermo y también a consecuencia de la enfermedad al corazón que padecía desde hace mucho tiempo, no tardó en agravarse, llegándose al funesto desenlace a consecuencia de la debilidad cardíaca.

Desde ayer, el enfermo había perdido casi toda su lucidez.

Los médicos declararon a las diez de la noche que no había salvación, y esta mañana, a las nueve menos diez, ocurrió el fallecimiento.

Un telegrama de pésame del rey heleno

Atenas, 18.—El rey y el señor Domezdis han enviado a la familia del Sr. Venizelos telegramas de pésame.

Todos los jefes de los partidos políticos han expresado su emoción al mismo tiempo que la certeza de que habiendo cesado las luchas políticas, todos los helenos cumplirán con su deber patriótico.

El partido liberal enviará a París una delegación, que acompañará a Grecia los restos mortales del Sr. Venizelos.

El rey ha encargado al señor Politis, ministro de Grecia en París, que entregue una corona en su nombre y le represente en los funerales que se celebrarán en la capital francesa.

Comentarios de los periódicos

Atenas, 18.—Se han celebrado servicios religiosos en sufragio de Venizelos en toda Grecia durante la tarde del martes.

Las oficinas de los periódicos están asediadas por los que van en busca de noticias. Los diarios de la mañana de tendencia venizelista publican en sus páginas principales fotografías de Venizelos, con el título «El sol de Grecia va desapareciendo» o «El gigante griego está muriéndose».

La mayoría de los periódicos antivenizelistas demuestran simpatía en esta circunstancia hacia el gran político griego.

Los restos mortales serán trasladados a Grecia

París, 18.—Según parece, los restos mortales del Sr. Venizelos serán trasladados a Creta dentro



Eleuterio Venizelos

de Jorge, alto comisario de Creta, y en la de 1909, fué nombrado primer ministro en 1910.

En 1915, después de querrelarse contra el rey Constantino, presentó la dimisión. En 1916 fué procesado por difamación, pues fué acusado por el Estado Mayor griego de haberlos presentado en el periódico de su partido como agentes de Alemania.

En este mismo año empezó la revolución en Salónica e intentó fomentarla en Atenas. En 1917 Venizelos fué restaurado en el Poder por los aliados.

En 1920, después de sufrir una derrota electoral, salió de Atenas, y un año más tarde intentaba fomentar la revolución en Creta; pero el movimiento no tuvo éxito.

En 1923 Venizelos anunció que se retiraba de la vida pública, y en 1924 dimitió su puesto de presidente del Parlamento. Se negó a participar nuevamente en la vida política de su país en 1926, cuando se procedió al derrocamiento de la dictadura de Pangalos.

En 1928, sin embargo, aceptaba el puesto de primer ministro y firmaba un pacto de amistad con Italia. En 1930 firmó un Tratado con Turquía, eliminando las causas de roces que duraban ya desde más de un siglo.

El Sr. Venizelos dirigió el último movimiento revolucionario contra Tsaldarys y Condylis. Luego, refugiado ya en París, obtuvo una gran victoria electoral sobre todos sus enemigos.

de una semana aproximadamente. Es posible que antes se celebre un servicio religioso en París, lugar de destierro escogido por el ex presidente del Consejo de Grecia.

El cadáver será inhumado en Akrotiri

Atenas, 18.—El cadáver del señor Venizelos será inhumado en la península de Akrotiri, en Creta.

Unos datos biográficos

Eleuterio Venizelos había nacido en 1854 en la isla de Cerigo.

En 1896 tomó parte en la rebelión contra Turquía en Creta. Después de participar en las rebeliones de 1903 contra el príncipe

DERIVACIONES DE LA REPRESION

El general López Ochoa pide que se le apliquen los beneficios de la amnistía

En uno de los sumarios seguidos por la represión de los sucesos de Asturias, y que ya ha arrojado, como nuestros lectores saben, auto de procesamiento contra el general López Ochoa y contra el capitán Nilo Tello, se examina ahora si deben aplicarse o no los beneficios de la amnistía.

Dictamen del fiscal es que no es procedente, por carecer de móviles políticos y sociales, aplicar a los sucesos sumariales los beneficios de la amnistía.

Resolvieron los magistrados de la Sala Sexta que había que aguardar a momentos sumariales posteriores más razonados para dictaminar en definitiva.

El general López Ochoa acaba

EL ACTO DEL DOMINGO EN SANTANDER

Los diputados del Frente Popular y los amnistiados presidirán la manifestación

Santander, 18.—El Frente Popular ha ordenado que el domingo próximo se concentren en esta capital los elementos afiliados y simpatizantes con dicha organización, para celebrar un mitin y una manifestación pública, que irá presidida por los presos amnistiados y por los diputados del Frente.

HIPOTESIS

Si Gil y Quiñones se retirase del Parlamento, ¿a quién iría a contarle sus penas?

Hipoteicemos...

Gil y Quiñones y sus amigos, los monárquicos cedistas, se retiran del Parlamento porque, descubiertos sus gatuperios electorales, se anulan varias de las actas sueltas que traen como credenciales sus cedistas.

Bueno, ¿y qué?

¿A quién le va a ir a contar Gil y Quiñones su enfado? ¿Dónde podrá dar un mitin? ¿Quién le oirá?

Deponga sus amenazas el gran fanfarrón...

Su situación en el país no es más airosa que la de Lerroux y tampoco arrastra más opinión que Martínez de Velasco.

Está tan k. o. como Salazar Alonso y De Pablo Blanco (q. e. p. d.).

El director de la sucursal de un Banco, herido de una puñalada

Granada, 18.—En el paseo del Salón encontró la Guardia civil gravemente herido a D. Manuel Linares Sierra, director de la sucursal del Banco Español de Crédito, de Motril. Tenía una puñalada en el vientre, con perforación de los intestinos.

Declaró que fué agredido por Ernesto Pérez Funes, hijo del copresponsal de dicho Banco en Orjiva, y que desconoce las causas, pues no existe entre ellos resentimiento alguno.

El Sr. Linares se encuentra en grave estado.

HERIDO POR UN COHETE

Granada, 18.—Comunican de Orjiva que con motivo de la toma de posesión de la Comisión gestora se dispararon cohetes. Uno le estalló en las manos al vecino Miguel Zaragoza y le causó graves heridas.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

¡Hay que triunfar hasta en la última aldehuela de España!

El día 12 de Abril se celebrarán las elecciones municipales. Ayer apareció en la «Gaceta» el decreto-convocatoria. El 12 de Abril será, de nuevo, una fecha gloriosa para la República. En 1931, en esa fecha se asestaba un golpe mortal al monarquismo; en 1936, el triunfo rotundo del Frente Popular, hasta en los pueblos más escondidos de España, será el entierro de las últimas ilusiones de los señoritos alfonsinos. La victoria del Frente Popular será mayor que el pasado 16 de Febrero. Ahora no tendrá que luchar con las coacciones de los gobernadores interesados en el triunfo derechista; ahora no serán posibles ni la compra descarada de votos, ni el encarcelamiento de los interventores de izquierda, ni el pucherazo escandaloso. Y como todo esto que se hizo en contra de las izquierdas en Febrero no podrá hacerse en Abril, el triunfo republicano y obrero será más decisivo, rotundo y aplastante que entonces.

Pero la seguridad en la victoria no excluye que todos pongamos en la lucha todo nuestro entusiasmo y toda nuestra decisión. No basta, no puede bastarnos, triunfar en todas las ciudades y pueblos grandes de España. Es preciso que aplastemos a los reaccionarios en sus propias guaridas, en las aldeas dominadas por el caciquismo, en los burgos podridos, vergüenza de un país. Tenemos que vencer en toda la línea y en todos los sitios. Absolutamente en todos. Para esto tenemos que no perder un solo minuto. Y luchar con la misma fe y la misma energía que antes del 16 de Febrero de 1936 y que antes del 12 de Abril de 1931.



Maura—el giribolista que era ministro de la Gobernación cuando la quema de los conventos—y Jiménez de Asúa conversando en el salón de conferencias. Tratará el primero de convencer al segundo de la pertinencia de su intervención en la pregunta sobre el orden público.

LOS CRIMENES REACCIONARIOS

Un relato de la Policía de cómo se cometió el atentado contra el señor Jiménez de Asúa

Y cómo han sido detenidos varios de los autores

Cometido el atentado contra el Sr. Jiménez de Asúa, en el que resultó muerto el agente de Policía Sr. Gisbert, se encargaron inmediatamente de la busca y captura de los autores del hecho agentes pertenecientes a la Brigada de Investigación Criminal, al mando del comisario general.

Cuenta la Policía el suceso de la siguiente forma: Varios elementos estudiantiles de filiación fascista, en reuniones celebradas clandestinamente, acordaron responder energicamente a las agresiones de que se venía haciendo víctimas a los elementos de aquella filiación. Se pusieron de acuerdo Alberto Anibal Alvarez, José María Díaz Aguado, Guillermo Azanar y Alberto Ortega para huir en él; pero Alberto Anibal, que se hallaba dentro, les dijo que no lo podía poner en marcha porque se había calado el motor. En vista de ello, decidieron darse a la fuga huyendo por diferentes calles.

A las diez de la mañana, Jesús Azcona Landa y Luis Revuelta García fueron a la Universidad y allí encontraron a Alberto Ortega Arranz, quien les manifestó que él era uno de los que habían disparado contra el Sr. Jiménez de Asúa y había dado muerte al agen-

te que lo custodiaba. Que los otros tres que habían intervenido en el atentado se encontraban en un bar de la Gran Vía, donde le esperaban. Salieron a la calle, y en automóvil propiedad de Luis Azcona se dirigieron al indicado bar, donde recogieron a los otros tres, trasladándose todos a la calle de Alcalá, frente a la de Mejía Lequerica, donde se separaron, encargándose Azcona y Revuelta de ver a otros dos estudiantes apellidados Peña y Chacel en un café a las tres de la tarde, con objeto de buscar sitio seguro donde se pudieran refugiar los que habían intervenido en el atentado. Así lo hicieron, y durante la tarde se dedicaron a buscar lugares seguros para sus compañeros; pero no lo consiguieron. En vista de ello, los autores del atentado buscaron cada uno la forma de ocultarse.

Luis Azcona marchó aquella noche a San Sebastián, donde ha sido detenido. También en Madrid han sido detenidos los estudiantes Peña, Chacel y Revuelta, así como Alberto Ortega, uno de los autores del atentado.

Todos han sido puestos a disposición del juez competente y han ingresado en la Cárcel Modelo.

EN EL CINE EUROPA

Anoche se celebró el mitin organizado por el S. R. I. para conmemorar el aniversario de la «Commune» de París y rendir un homenaje a las víctimas del fascismo internacional

El salón se hallaba completamente lleno de público. Las delantillas del antiteatro principal y segundo fueron adornadas con carteles alusivos al acto.

Antes de comenzar éste, el público, puesto en pie al grito de U. H. P., cantó «La Internacional» y los himnos de las Juventudes comunista y socialista.

Isidoro Acevedo, que presidió, explicó el significado del acto e hizo la presentación de los oradores.

Isidro R. Mendieta

En primer término hizo uso de la palabra el joven socialista Isidro R. Mendieta. Este, en emocionados párrafos, hizo historia de la «Commune» de París, para sacar la conclusión de que los españoles también tienen su «Commune». «Esta es la de Asturias—agregó el orador—, y a la que en estos momentos rendimos un homenaje.»

Se refiere al triunfo obtenido por el Frente Popular en las elecciones del día 16 de Febrero, para demostrar que la voluntad del pueblo, reflejada en las urnas, es la de llegar a la revolución democrática. «Con ello se evitará que la reacción fascista siga el camino de asesinatos que tiene emprendido. Para esto los trabajadores precisarán también la ayuda del Gobierno, que es quien tiene

ne que disolver y desarmar a los J. O. N. S.»

Se muestra partidario de la unificación política y sindical, y a tal fin hace un llamamiento a la C. N. T. para que se una a sus hermanos de clase a fin de conseguir una sola sindical fuerte que sea capaz de llevar a la clase trabajadora a una acción revolucionaria que sea baluarte del proletariado español. «Por esto es preciso también que se llegue a la unificación política, para que la nueva insurrección armada del pueblo no sea derrotada por las huestes reaccionarias.»

Termina con un bello canto a Asturias roja, y dice que la bandera que los socialistas, comunistas y sindicalistas han llevado en la lucha tienen que recorrerla por toda España y colocarla en los edificios públicos.

Severino Chacón

En nombre del Comité de Ayuda y de la Federación Tabaguera Española hace uso de la palabra el conocido luchador proletario Severino Chacón. Comienza dirigiendo un saludo al proletariado en nombre de la Federación que representa y explica a continuación el desenvolvimiento del Comité de Ayuda, relacionándolo con la actuación no menos brillante del S. R. I.

Se refiere a la «Commune» de París y elogia a los que lucharon por las libertades democráticas, dando en holocausto del movimiento sus vidas. «Estos hombres, que fueron fusilados en número de 18.000, fueron unos verdaderos héroes de la revolución. Y de ellos ha quedado un recuerdo y una experiencia; experiencia que hasta el momento presente sólo supo recoger el pueblo ruso para conseguir una revolución capaz de implantar el régimen socialista en su país.»

En cuanto al homenaje que la clase trabajadora debe rendir a sus muertos, es el de ir organizando la revolución, y para ello hay que tener en cuenta que es necesario conseguir las alianzas obreras. Por lo que se refiere a la Federación Tabaguera—dice el orador—, podéis tener seguro que desde antes de este momento y desde este momento va a la unión con sus hermanos de clase.»

Hace referencia a cuantos momentos revolucionarios se han operado en el Mundo, para alegar que el trabajador español es el único que tiene mejor disposición para dar la batalla a la reacción. «El proletariado español es uno de los mejores preparados, y lo demuestra constantemente con su espíritu de solidaridad.»

España tiene que seguir la línea de Rusia para terminar con el capitalismo e imponer una economía moderna que libere a la clase obrera del capitalismo que la oprime.

¡Camaradas, a la unión!

Rafael Alberti

A continuación, el notable poeta Rafael Alberti recitó unas poesías, de las que es autor. A petición de los concurrentes, y entre delirantes ovaciones, Alberti tuvo

«Lo que «ese» programa significa—titula «El Debate». ¡Anda, que no les trae a sus paternidades a mal traer el programa «ese»!

De un artículo: «Sobran de trigo y falta de pastos.» Los agotó el cedismo durante sus bodas por amor con el partido radical.

Meteorología: «Calor por el centro.» Por los escaños del centro, que son los que ahora ocupa la Ceda. Y, naturalmente, echan lumbre.

Mil trescientos sesenta y nueve yunteros asentados en una sola provincia; la de Cáceres. ¡Lo que debe estar sufriendo el Sr. Velayos!

que recitar nuevamente la poesía titulada «El alerta del minero» y «Libertaria».

El público, puesto en pie, con el puño en alto, dió varios vivas, terminando con el grito de «U. H. P.»

Al retirarse del salón el poeta Alberti fué calurosamente aplaudido.

Vicente Marco Miranda

El diputado republicano D. Vicente Marco Miranda explicó su intervención en el acto, manifestando que todos acudían al mismo para conmemorar la «Commune» de París, la cual corre pareja hoy con la de Asturias.

Explica lo que es y representa el fascio, calificándole de historia negra.

«El fascio—dice—es el que encendió la revolución de Octubre. No es una política. Es una escuela. Es la fuerza donde se asientan todas las injusticias sociales.»

Hizo un razonado discurso acerca de la política actual, para agregar que si el Gobierno no diera cumplimiento al pacto, muchos republicanos se unirían a los socialistas y comunistas para acabar con el fascio y la reacción.

Vega

Este orador comienza diciendo que los trabajadores se han reunido para celebrar la «Commune» de París y la de Asturias.

Habla de la aplicación de la amnistía y da lectura a unas cartas de los presos comunes, que piden se les aplique un indulto para restituírse a la sociedad.

Analiza el panorama político internacional y solicita que los antifascistas que se hallan sujetos a prisión no sean ejecutados, y para ello el pueblo trabajador de España tiene que prestar la ayuda y solidaridad necesarias.

El hermano de Luis de Sirval

El presidente del acto hace saber al público que se encuentra en el escenario el hermano de Luis de Sirval.

Todos los obreros y obreras se ponen en pie, y con el grito de «U. H. P.», levantando el puño, hacen un homenaje al hermano del periodista asesinado en Asturias. El momento es de intensa emoción. Los tres mil gritos se funden en uno solo: «U. H. P.»

A continuación se da lectura a una carta de Margarita Nelken, la cual justifica su no asistencia al acto; pero que se adhiera a él y se encuentra dispuesta, siempre que sea necesario, a ayudar a los camaradas del Socorro Rojo Internacional.

Jesús Hernández

El diputado comunista Jesús Hernández comienza su discurso saludando a los camaradas, y dice que no es sólo el proletariado de España el que siente un momento de emoción al recordar a los comuneros de París.

«Nuestra reunión—añade—no estriba sólo en ese sentimiento. Nos reunimos para los hechos diarios y experiencias que nos indiquen cuáles son las obligaciones que tiene que tener cada trabajador.»

Analiza todo el movimiento revolucionario para sacar la consecuencia de que de la «Commune» de París se aprovechó de la experiencia el pueblo ruso, logrando por ello una revolución que dió al traste con toda una economía tirana y absurda.

Hace elogios de la «Commune» asturiana. Glosa la frase de Marx, que dijo: «La «Commune» de París ha muerto. ¡Viva la «Commune» de París!» «La «Commune» de Asturias ha muerto. ¡Viva la «Commune» asturiana!»

«De la «Commune» de París—dice—se ha sacado la gran lección; lección que ha demostrado claramente que la clase trabajadora tiene que ir a la unificación sindical y política para, todos unidos, hacer el movimiento insurreccional que dé al proletariado el triunfo apetecido.»

Cita los casos de compañeros que siguen en prisión sin que se les aplique la amnistía.

Se refiere a continuación a la propuesta de la minoría de la Celda en la Cámara respecto a la interpelación que le va hacer al Gobierno en cuanto se refiere al orden público. «El jefe de la ciudad minoría ha manifestado que si no se le da contestación satisfactoria, llegará a retirar a sus diputados del Parlamento. Pero no se van por irse. Se van porque tienen detrás el espádn.»

Los partidos obreros queremos estar junto al Gobierno para que cumpla con el compromiso del Frente Popular. Estaremos con el Gobierno cuando el Gobierno marche, empujando al Gobierno cuando vacile y pasando por encima del Gobierno cuando el Gobierno se pare.

Se sabe que se conspira, y España no puede estar con el temor de una paviada. El Gobierno, con todas sus fuerzas coercitivas y todos sus resortes, debe imponerse y dar al país la tranquilidad que ansía y merece. Por esto y porque el Gobierno tiene que dar al pueblo la satisfacción mínima, estamos junto a él. Hay que tomar medidas radicales, a fondo, contra las raíces económicas y el fascismo del país, pues si no pronto volveremos a tener horas negras.»

Habla de las próximas elecciones del día 12 de Abril, y dice que hay que continuar unidos con los republicanos para que se cumpla en su totalidad el pacto.

Termina abogando por la unificación de las fuerzas obreras para hacer un partido único, capaz de conducir al proletariado al triun-

EN EL LXV ANIVERSARIO DE LA «COMMUNE» DE PARÍS

Los poetas revolucionarios de entonces

Es indudable que todos los movimientos populares que en cierto modo han conmovido a la Humanidad—por su finalidad, por su desarrollo, por la manera como han plasmado en las masas proletarias o simplemente en el pueblo (éste, en su amplia acepción democrática)—se han reflejado después, inevitablemente, en la literatura, en la pintura, en la arquitectura y en las distintas manifestaciones de exteriorizarse que busca el espíritu de cada época.

«¿Quién sabe si por no haber nacido como los antecedentes históricos exigían, la República española (esta segunda República tan zarandeada y vilipendiada durante el tercero y cuarto años de su existencia) no ha logrado tampoco, para que España siga siendo así una excepción más ante el mundo en muchas cosas, crear un arte y una literatura que expresen, ante los historiadores de mañana, las diferencias artísticas y literarias surgidas como consecuencia del nacimiento de un nuevo régimen. Mas dejemos este tema para otra ocasión más propicia y adecuada.»

Decía antes que todos podemos reconocer, a poco que detengamos nuestro pensamiento, cómo no ha existido un gran movimiento político o social en la Historia que no haya creado más tarde una manera específica de expresar lo que dicho acontecimiento había simbolizado. Así como la Revolución francesa inspiró «La Marsellesa», la «Carmañola» y el «Canto de partida», y la propia Liga dió temas a poetas de retrógrada ideología para componer asimismo sus canciones, de igual modo la «Commune» debía tener y tuvo innegablemente sus inspirados cancionistas, sus juvenales y sus Tirteos, que lo mismo cantaron las reivindicaciones de los combatientes como las amarguras y las esperanzas de los vencidos. Permisémosle, en este sexagésimoquinto aniversario de la proclamación de la «Commune» de París, dedicar algunas líneas a varios de los poetas franceses más salientes de aquella época que sintieron la emoción del levantamiento comunista.

Citaré en primer lugar a Eugenio Vermersch, quien, desde Marzo a Mayo de 1870 había redactado, en colaboración con Máximo Vuillaume y Alfonso Humbert, el periódico titulado «Le Père Duchéne»; pero el cual no se había dado a conocer nunca como poeta, por lo menos como vate popular, salvo algunas estrofas anacreónticas y humorísticas, no exentas de cierta gracia. Había publicado también una obra titulada «Mi testamento», en donde hay versos como los siguientes:

Si de l'or flâne en mon gilet, Qu'on le porte chez Rachel, fille Qui reste seule, sans famille, Et loge près du Châtelet. Elle est jolie et mal famée; Elle a l'oeil bleu, grand et mo-

Et c'est des reines de mon coeur Celle que j'ai le mieux aimé. Que me atrevo a parafrasear así: Si en mi chaleco hay algún di-

lleonado a casa de Raquel, hetaira, que vive sola y sin familia. Mora cerca del Châtelet; es bonita y tiene mala fama. Sus ojos son azules, grandes y bur-

Y de las reinas de mi corazón es la que más he querido. Pero cuando, pasados los días de la represión, Vermersch logra escapar y llegar a Londres, impregnado ya del odio santo a las tropas versallescas, su musa le dicta su poema «Los incendiarios», obra de cuatrocientos versos vibrantes, con resplandores de llamas y de púrpura, repletos de imágenes de barricadas y de sangre. He aquí tres, que son una breve muestra:

Les tourbillons des flammes Qui flottent sur Paris comme les D'un peuple qui se venge au mo-

(Los torbellinos de las llamas que flotan sobre París como las or-

de un pueblo que se venga en el momento de morir.)

Y a continuación denuncia a los

Las conclusiones Al final, el presidente del acto dió lectura a unas conclusiones, en las que se exige la inmediata libertad de María Eunhart, Hans Seiler, Honner, Frel y 41 procesados acusados en Austria de propugnar el frente único. Que se dirija un cariñoso saludo a Thaelmann y que se liberte a Prestes. Se nombró una Comisión para hacer llegar a los respectivos consules las peticiones.

Se leyeron infinidad de adhesiones y se cantó «La Internacional»

vencedores con unas imprecaciones llenas de vehemencia.

Aujourd'hui, ces gredins, du sang Jusqu'aux chevilles, Rient d'un rire stupide et loud, Et dans le vin joyeux et les baisers

(Hoy esos bribones, su alma de sangre envenenada, se ríen con una risa estúpida y pe-

Ahora bien: en virtud de la actividad revolucionaria de los perseguidos en el Extranjero y de los que, escondidos, habían podido quedar en Francia, supose que Vermersch había estado a punto de vender y traicionar a los suyos, al sentirse incapaz de resistir la vida de miseria y de privaciones a que se veían sometidos los refugiados en Londres. ¡Es indispensable haber vivido meses y meses de destierro, sin esperanza de hallar trabajo, sin que la solidaridad de los compatriotas pueda manifestarse, repudiado de todas partes y siempre alerta ante la asechanza del confidente o la delación de una mala persona, para poder juzgar con la necesaria ponderación esas debilidades de algunos perseguidos políticos! Lo cierto es que, entre los papeles de un agente bonapartista que había ido a Londres a realizar trabajos de espionaje y de baja policía, fué encontrada una carta del poeta en la cual solicitaba se le subvencionase por el Gobierno para seguir publicando «Le Père Duchéne». Este desfalcamiento fué conocido de los restantes refugiados, y en primer lugar de Eduardo Vaillant, socialista francés muerto al comienzo de la guerra europea. En la violenta discusión sostenida con Vermersch, llegó incluso a darle una bofetada. El ofendido le denunció a la Policía, y Vaillant fué condenado a pagar una multa de treinta líneas. Abandonado y despreciado de los suyos, el poeta se dedicó a vivir dando conferencias en Londres sobre la literatura francesa. Vermersch murió el 8 de Octubre de 1878, en el asilo de incurables de los alrededores de Londres. Había sido, sí, el poeta de la «Commune»; pero sólo durante breves horas.

En cambio, Eugenio Pottier, el inmortal autor de la letra de «La Internacional», fué y siguió siendo durante toda su vida—que se apagó en 1887—el poeta mejor inspirado por los combates de la semana sangrienta. Perseguido por contumacia, huyó a los Estados Unidos, de donde no volvió hasta 1880. A Pottier debemos calificarle de cantor de la «Commune» por antonomasia, lo mismo cuando evoca el carácter y las consecuencias de la insurrección parisina que cuando toma como testigo el muro trágico del cementerio del Père Lachaise, que vió los supremos sobresaltos de la «Commune», agonizante y ante el cual, cada año, en el último domingo de Mayo, desfilan las masas socialistas y comunistas organizadas, como una peregrinación de recuerdo ante el pasado y de promesa solemnemente ante el porvenir. Aprecie el lector este trozo:

La lutte a dépassé la rue Et décimé les bataillons; L'égalité mit sa charge Pour fouiller sa coeur des sillons. Ce fut une hécatombe immense; Mais partout où le sang coula, Nous voyons germer la semence. La «Commune» a passé par là...

(La lucha ha levantado la calle y diezado los batallones. La igualdad ha prestado su arado para remover el corazón de los lu-

Ha sido una inmensa hecatombe, pero dondequiera corrió la sangre vemos la semilla germinar: «La Commune» ha pasado por ahí.)

Le voici, ce mur de Charonne, Le charnier des vaincus de mai; Tous les ans, Paris désarmé Y vient déposer sa couronne...

(Vedle ahí, el muro de Charona, el asilo de los vencidos de Mayo; todos los años, París, desarmado, aude a depositar sus coronas...)

Miembro de la «Commune» como Pottier, desterrado como él, Juan Bautista Clément compuso, asimismo, infinitos poemas inspirados por los recuerdos de la «Commune», entre los que merecen citarse «Mi hombre», «La invasión», «La semana sangrienta» y algunos otros. Su noble concepción de la poesía popular la revela esta frase suya: «Si el pueblo no ha cesado de cantar las canciones hechas para todo el Mundo, ya es hora de que no cante sino las escritas para él.» Si tenemos en cuenta que Pottier es el autor de la letra de «La Internacional», himno de combate revolucionario por excelencia, que hoy se canta en el Mundo entero como un símbolo de liberación humana, no se extrañará nadie de que pretenda establecer aquí una diferencia de matiz entre Clément y Pottier, no en el fondo del respectivo pensamiento de cada cual, sino en la manera de pulsar la lira revolucionaria. El primero es fuerte, combativo, arrogante casi siempre:

Debout les forçats de la Terre... Por el contrario, Clément expresa su socialismo de una manera más sentimental, más poética, acaso también, consecuencia, sin duda, de una cultura literaria clásica más refinada. Naturalmente, las generaciones francesas de nuestro tiempo no le conocen por poeta revolucionario. Sus cantos y sus refranes populares no suelen ser reproducidos con frecuencia. En cambio, su gran popularidad la debe, su gloria puede decirse, a su poema «El tiempo de las cerezas», de una belleza inefable, canción que de la lectura o la recitación al final de toda fiesta pasó a ser cantada con la misma popularidad después que el músico Renard, hacia 1866, glorió su letra con arpegios de unas notas musicales bastante agradables.

A una vez citados Pottier y Clément, es forzoso aludir a otros tres cancionistas de la semana sangrienta: a Eugenio Chablain, autor de un poema titulado «Los desterrados de 1871»; a Olivier Souëtre, autor de un canto titulado «Mariana», y a Emilio Soubise, conocido sobre todo por haber escrito una romanza que hace medio siglo dió la vuelta a toda Francia, titulada «La canción de los trigos de oro».

Al lado de esos veteranos de la «Commune» bueno será citar también a un joven, Clovis Hugues. Ese poeta acababa de cumplir dieciocho años cuando, en Marzo de 1871, se unió a Gastón Crémieux y a otros revolucionarios para proclamar la «Commune» en Marsella. Por esa acción revolucionaria fué condenado por un Consejo de guerra a seis mil francos de multa y a tres años de cárcel, que se convirtieron en cuatro por no haber pagado la multa, naturalmente. En los presidios de San Pedro y San Nicolás, en las prisiones de Moullins, de Lyon y de Tours, en las que sucesivamente estuvo encerrado, compuso un libro titulado «Poemas de la prisión», el cual no apareció hasta 1875, libro en donde se halla la famosa pieza «Derecho a la vida», fechada en Tours en 1874, y que empieza así:

Nous voulons aimer, chanter, vivre, Vider les coupes de l'espoir, Apprendre à lire dans le livre De la Science et du Devoir. Et nous voulons, si nos épouses Ont révé de rendre jalouses Les étoiles du firmament, Que dans le reflet des dentelles S'illumine aussi pour elles Des couronnes de diamant!

(Queremos amar, cantar, vivir; vaciar las copas del anhelo y en el libro de la Ciencia aprender nuestro Deber. Asimismo, si nuestras esposas han soñado infundir celos a las estrellas de los cielos, que los reflejos de sus encajes también para ellas se iluminen con coronas de diamantes.)

Algunos años más tarde publicó un nuevo libro de versos, bajo el epígrafe de «Los días de combates», cuyo conjunto es claramente socialista, y alguno de cuyos trozos evocan y glorifican, con el mismo entusiasmo que lo hubiera hecho Pottier, las luchas gloriosas de la «Commune». Ved, si no:

La pourpre, les reflets de moire, La sole aux pills éblouissants, Ne valent pas devant l'histoire. Fière sous des temps présents. La pauvre casaque de bure Que portaient sous la bise dure, Humbert, Trinquet et Maréteau, Pendant que Thiers, gonflé de ba-

(La púrpura, los reflejos de la gloria, los colores de los tiempos presentes, nada valen ni son ante la Historia, musa activa de los tiempos presentes.)

La pobre casaca de estambre rudo que llevaban bajo el cielo crudo Humbert, Trinquet y Maréteau, mientras que Thiers, lleno de babas, las pieles de su paletó hacía forrar por sus esclavas.)

¿Dónde está el poeta español capaz de hacernos vibrar emocionalmente con unas estrofas dignas de la «Commune» asturiana de 1934?

JOSE LOPEZ Y LOPEZ

DIPUTACION PROVINCIAL

El visitador encuentra resistencias en el Hospital Provincial

En San Juan de Dios las cosas van mejor. La reorganización del Colegio de Pablo Iglesias.—El paro obrero y las obras de Canales del Lozoya.—Hace falta un cocinero.—Varios acuerdos

Ayer mañana celebró sesión plenaria la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Henche. Tomó el acuerdo de realizar el empadronamiento para 1936, al mismo tiempo que la recaudación en período voluntario en lo que respecta a Madrid (capital) del impuesto de óculas personales, en las condiciones que determina el dictamen aprobado. Asimismo, hacer el depósito en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de pesetas 11.233,75, para la elaboración de 1.200.000 céduas que se calculan precisas para el presente año.

Se adjudicaron obras de riego asfáltico en varias carreteras y se aprobó el plan de repoblación forestal, cuyos proyectos se elevaron al ministerio de Obras públicas, para obtener de la Junta nacional contra el Paro obrero la subvención del 50 por 100 del importe total.

Se dió lectura a una moción de la presidencia sobre reorganización del Colegio de Pablo Iglesias. Por ella se da al establecimiento el régimen laico que tenía en Junio de 1933, cesando las hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, pasando la dirección del Colegio al profesor jefe de las Escuelas del establecimiento, D. Federico Dorestes, cesando el Director administrativo actual, Sr. Castresana.

La administración del Colegio pasa al oficial administrativo señor Usara, y en comisión, a los órdenes de la Dirección, pasa el jefe administrativo, D. Juan S. Alvarez López.

Se nombrará una encargada del servicio femenino; cesan los actuales inspectores, y la presidencia queda autorizada para remover al personal subalterno. La moción fué aprobada.

Se tomó en consideración una moción para que se revisen los proyectos de carreteras y caminos, cuyos trazados no corresponden a las verdaderas necesidades de los pueblos, según el parecer del firmante de la propuesta.

Pasó a la Comisión de Hacienda una moción más, por la que se crean becas, con destino a la clase obrera, para recibir enseñanza práctica de los servicios agropecuarios.

El Sr. Carrillo apoyó una moción en la que propone que la cocina del Hospital Provincial esté regida por un cocinero profesional, nombrado por el presidente de la Corporación a propuesta del gestor visitador. Este cocinero confeccionará los «menus» y se pondrá en comunicación con los médicos de las salas para la alimentación especial de los enfermos que la necesitan.

La servidumbre de la cocina estará compuesta por sirvientas designadas por el visitador, con exclusión absoluta de las hermanas de la Caridad. El sueldo anual del cocinero se cifra en 4.800 pesetas.

Se quejó el Sr. Carrillo de las grandes resistencias que encuentra entre el personal facultativo y otros elementos para el desarrollo de sus propósitos de modificación del régimen que impera en el funcionamiento del Hospital.

El Sr. Somoza Silva intervino brevemente y puso de relieve lo que contrariamente le ocurre a él en el Hospital de San Juan de Dios, donde ha encontrado todo género de facilidades, habiéndose mejorado muchos servicios y estando en vías de mejora otros.

Así lo reconoció el Sr. Carrillo, por haberlo apreciado el personalmente. La moción pasó a la Ponencia correspondiente.

En la parte de ruegos y preguntas, la presidencia llamó la atención del problema que se avecina a la Diputación con el arrendamiento del «Boletín Oficial», que probablemente habrá que rescindir, sin que puedan tener efectividad los aumentos concedidos al personal de la Corporación con la distribución de las 75.000 pesetas que por aquel concepto se tenía como ingreso en las arcas provinciales.

Concedió gran importancia a este problema, que tiene carácter de urgencia, hasta el punto de que advirtió a los gestores la posibilidad de que se celebre una sesión extraordinaria muy pronto porque no sea posible aguardar a la sesión ordinaria del próximo miércoles.

El presidente anuncia que va a tratar de un grave asunto, y es el relativo al «Boletín Oficial de la Provincia», que se relaciona con el reparto de las 75.000 pesetas que han de repartirse a los funcionarios para mejora de sus sueldos, puesto que han de salir del canon que ha de dar el arrendatario del «Boletín», que ya ha empezado a faltar a sus compromisos en el primer mes del arriendo. Dice que ya andan por Juzgados y Comisarias el adjudicatario

y los capitalistas y se inculpan unos a otros de engaño. Expone la posibilidad de que haya que celebrar inmediatamente una sesión extraordinaria para rescindir el contrato actual y hacer nueva convocatoria.

El Sr. Somoza Silva se ocupa de un interesante asunto, cual es el propósito de Canales del Lozoya de sanear las márgenes del río, obra que afecta a 27 pueblos. Como esto se relaciona con el paro obrero, Canales se ha de dirigir a la Diputación para recabar su concurso y propone que ante esta perspectiva la Corporación ordene a sus técnicos que tengan labor preparada, previo examen de los trabajos que habrían de realizarse en los pueblos afectados.

El presidente acoge carifosamente la propuesta para tenerla en cuenta. El Sr. Muro pide que en el Colegio de Pablo Iglesias se coloque un busto de Pablo Iglesias.

El Sr. Acero dice que el escultor Barral tiene ya hecho el modelo y podría hacerse la instalación el 1 de Mayo, acompañado de un festejo de homenaje. El presidente presta su conformidad y se levanta la sesión a la una y cuarto de la tarde.

Glosa de la sesión

No nos han producido extrañeza los lamentos que ayer lanzó el visitador del Hospital Provincial. Sr. Carrillo, como no se la habrá producido a él la resistencia que encuentra para llevar a la práctica las modificaciones que se propone implantar en el funcionamiento de los servicios hospitalarios. Pero como el Sr. Carrillo es hombre de temple y de inteligencia, suponemos que no se sentirá desanimado y que seguirá adelante su camino, sin temer a los obstáculos que se le presenten.

Hay muchos intereses creados, de orden material y de índole espiritual, y es lógico que se rebelen y procuren mantener el arraigo con que hasta ahora han contado. Cuando en la glosa anterior exponíamos su buena posición por no pertenecer al Cuerpo médico, ya indicábamos con ello dónde habrá de encontrar las mayores resistencias.

Nos atreveríamos a decir que una vez vencidas esas resistencias, lo tendrá todo hecho. Advertida el Sr. Carrillo que no todos los médicos son iguales en lo que a ideología se refiere y que no todos ven de la misma manera el funcionamiento de un hospital en los comienzos del segundo tercio del siglo XX.

Hace poco dió una interesante conferencia, en el salón de actos de la Diputación provincial, el ilustre doctor Marañón. Leída entre líneas esa conferencia puede advertirse lo que tan perita autoridad médica opina de ciertas actuaciones profesionales.

Hay cosas que parecen inconcebibles, y, sin embargo, suceden. Se explica nadie satisfactoriamente que haya médicos que rechacen o, por lo menos, menosprecien los servicios de las señoritas enfermeras? Pues los hay, y si el Sr. Carrillo quiere convencerse, no tiene más que preguntárselo a ellas mismas.

Cierto es que el hospital necesita del médico; pero no es menos cierto que el médico necesita también del hospital, y que es, por tanto, recíproca la merced que uno y otro se prestan. Interesa, pues, en primer término al médico que haya hospitales que merezcan ese nombre, tal como debe serle aplicado a estas alturas.

El enfermo no es un recluido, es un internado—cosa muy distinta—, y como a tal internado ha de tratarse. Y ya se sabe que al enfermo no se le pueden exigir las condiciones de euanimidad y cordura exigibles al sano. El dolor físico influye en el espíritu, y obligación es de los que cuidan a los enfermos aguantar sus imperfecciones, que han de ser mayores en la cama del hospital, porque quienes las ocupan, por regla general, no tienen el freno de educación y comprensión que los que en su casa pasan la dolencia confortablemente o con medios más amables.

Celebramos que el Sr. Somoza Silva no haya encontrado en el Hospital de San Juan de Dios las resistencias que el Sr. Carrillo ha tenido en el Provincial, y consideramos que este es un argumento más en pro para intentar que lo que se hace en un establecimiento benéfico se haga en el otro.

Esta diferencia le demostrará al Sr. Carrillo que el mal está muy localizado, ya que no puede atribuirse ni al personal administrativo, que ha de tener muy buen cuidado de obedecer las órdenes del visitador, ni al personal subalterno, que carece de influencia

para imponer sus usos o sus deseos.

Y ya que hablamos de estas cosas, dedicaremos dos palabras a la moción del Sr. Carrillo para dotar al Hospital Provincial de un buen servicio culinario. Nos parece bien. Lo que no vemos claro es eso de que el cocinero haya de ser nombrado por el presidente de la Corporación, a propuesta del visitador. Esto nos huele a viejo régimen. Y para incurrir en ello, sobran todas aquellas arrogancias que el Sr. Muro esgrime en la primera sesión de la actual Gestora pidiendo revisiones de oposiciones, de nombramientos de personal y otras cosas por el estilo. ¿No habrá en Madrid cocineros a quienes no conozcan el presidente y el visitador que puedan ocupar la plaza mediante un concurso o una oposición?

Cerramos estas líneas de comentarios con una alusión a la propuesta presidencial de reorganización del Colegio de Pablo Iglesias. Lo esencial de ella está en la proscripción de las hermanas de la Caridad, restableciendo el régimen laico que tenía el Colegio al ser inaugurado, en Junio de 1933.

Tiene tanta más importancia este detalle cuanto que puede significar la iniciación de una sana política en todos los servicios de la Beneficencia provincial.

Y habiendo llegado las cosas a este punto, nos parece oportuno preguntar por el estado en que se encuentra el expediente que el señor García Trabado mandó instruir con motivo de la desaparición de unas hojas del libro de inscripciones del antiguo Hospital, que se conserva en una vitrina en el despacho del director. Suponemos que los gestores no ignorarán que en las hojas desaparecidas estaba la inscripción de ingreso como hospicio de Pablo Iglesias, el ilustre republicano que hoy da nombre al Colegio; que se inició un expediente; que se trasladó al que a la sazón dirige el Colegio, y que... no se ha vuelto a saber más.

Asociación del Arte de Imprimir

Se ruega a los delegados de taller pasen hoy, de siete a nueve de la noche por la secretaria 56 de la Casa del Pueblo, para recoger las convocatorias para las juntas extraordinarias que se celebrarán los días 23 y 26 del actual, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, para discutir las enmiendas para el Congreso de la Federación.

Aquellos compañeros que quieran presentar alguna propuesta pueden hacerlo hasta el sábado, 21 del corriente, en que podrán ser entregadas, hasta las ocho de la noche, a la Directiva.

El nuevo alcalde de Valencia

Valencia, 18.—En la sesión extraordinaria el Ayuntamiento ha procedido a la elección de alcalde. Por unanimidad ha sido elegido D. José Cano Coloma, del partido de Izquierda Republicana, abogado y ex diputado de las Constituyentes.

Al tomar posesión de la Alcaldía fué muy aplaudido el Sr. Cano Coloma, quien pronunció un discurso muy elocuente.

CARRERO ATROPELLADO

Soria, 18.—En el kilómetro 12 de la carretera de Soria a Calatayud, en término de Ojuel, fué arrollado y muerto por un carro que guiaba el vecino de Santa María de las Hoyas Emilio Alvarez Goetz, de cuarenta y cinco años, casado.

RIÑA ENTRE DOS CAMPESINOS

Avila, 18.—En Villanueva de Campillo, por antiguos resentimientos, riñeron dos campesinos. Uno asestó al otro una tremenda puñalada, matándole. Se desconocen los nombres del muerto y del matador.

LAS ELECCIONES EN GUADALAJARA

Guadalajara, 18.—El Comité del Frente Popular acordó que marche a Madrid una Delegación para que pida al Gobierno la anulación de las actas de diputados por esta provincia, basándose en los atropellos cometidos por las derechas.

LOS DERECHISTAS ESTABAN MUY BIEN PERTRECHADOS

Recogida de armas en Granada

Granada, 18.—Las fuerzas de Asalto han practicado numerosos registros en los domicilios de significados derechistas, habiéndose incautado de numerosas armas.

Carros de asalto recorren los pueblos con el mismo objeto. Hasta ahora, la cantidad de armas recogidas es bastante considerable.

EL PARLAMENTO DEL FRENTE POPULAR

Hoy se planteará el primer debate político de las nuevas Cortes, motivado por una proposición sobre el orden público

Ayer trabajaron activamente las Comisiones, dictaminando gran número de actas que tenían ligeras protestas

Desde la tribuna pública

Hacia la constitución de la Cámara

Continúa la Cámara el avance rápido hacia su constitución. Pero aún no nos hemos metido en harina. Hagamos votos porque cuando nos metamos en ella no resulten defraudadas nuestras esperanzas por el consabido pan como hostias. Y conftemos en que no será así, en que los legisladores se percatarán de que cuantos observamos sus movimientos desde la tribuna pública, y cuantos fuera de ésta, en la calle, esperan impacientes sus decisiones, lo que necesitamos es buen pan, abundante y de mucha miga, para que queden saciadas todas las hambres del pueblo, que son muchas y de largo tiempo insatisfechas, figurando como la más apremiante, pese a la insuficiencia del cotidiano sustento, la de justicia.

Las Comisiones trabajan en el dictamen de las actas. El coro de doctores, reunido en consulta, va diagnosticando, luego de un minucioso reconocimiento. Hay actas en perfecto estado de salud; cien de esta clase entraron ayer en el salón de sesiones dando saltos y con buen color. Las hay aquejadas de leves dolencias; simples resfriados, consecuencia de alguna frescura caciquil. Otras están graves. Otras se mueren a chorros. Y algunas han quedado para el arrastre; en términos parlamentarios, para la anulación.

Como nos aburrirnos en la tribuna, procuraremos distraer el tedio con cualquier recurso inocente. Con este de pasear la mirada por los escaños, ahora que ya hay en ellos un centenar de diputados en plena euforia, en posesión de una envidiable salubridad. Vistos los escaños desde el hemitecío, parecen, según un taquígrafo amigo nuestro, un «pim-pam-pum» de verbena. Observados desde la tribuna, semejan—sin ánimo de ofender a nadie sea dicho—un espléndido melonar.

En la Cámara ha habido una revolución—y tanto que la ha habido—, y nadie está donde estaba, y muchos que estaban, ni siquiera están. Un violento terremoto lo ha removido todo y todo lo ha transformado. Los clericales cedistas han ido a parar a la extrema izquierda. Donde estaba la pasión de Indalecio Prieto se agazapa ahora la hipócrita perfidia de Gil Robles. Lamamié de Clatrac reza el rosario con Estévez—este de ahora nada tiene que ver con el otro Estévez—en el escaño que fué del comunista Bolívar. Golcochea substituye a Besteiro. Los radicales... Bueno, a los radicales se los ha tragado la tierra. En cambio, ha elegido lugar muy visible la estantigua que, como fantasma mayor, preside Portela Valladares. Y en medio de tan radical mudanza, de cambios tan bruscos, el ex condé de Romanones, inconmovible, ocupa su escaño de siempre. Como él no se ha movido y todos los demás se han removido, resulta entre los exaltados republicanos, federales y revolucionarios de la Esquerra catalana. Pero él permanece tranquilo, sin darse cuenta de su situación. ¡Como está tan sordol!...

Los escaños son en esta legislatura una paleta rica en colores, ordenados éstos por el Sr. Martínez Barrio, que es quien ha de manejarla. En ella están el azul de los socialistas, el rojo de los comunistas, el carmín de los republicanos, el morado episcopal de los tradicionalistas, el gris de los centristas, el negro de la Ceda... Confitemos en que serán los tonos vivos los que nos ofrecerán el cuadro de una España sin tintas sombrías.

A la vista los escaños y en espera de la actuación de quienes han de ocuparlos por derecho propio y de una manera definitiva, vienen a nuestra memoria estas palabras de un antecesor del Sr. Martínez Barrio en la presidencia del Congreso, de D. José María de Orense, recogidas por nosotros en una biblioteca popular: «De la España de los frailes hemos pasado a la España de los empleados y pretendientes. Fundemos la España de los labradores, de los obreros y de los comerciantes.»

Esto lo decía el ilustre Orense a mediados del siglo XIX. En 1936, esa España por la que propugnaba el gran repúblico sigue inédita. Nadie la ha fundado, ni nadie ha intentado siquiera fundarla.

¿Será ahora? En esta pregunta se encierra todo el interés que tiene para nosotros la Cámara que va a constituirse uno de estos días.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Se aprueban unas actas

A las cuatro y media se abre la sesión. Preside el Sr. Martínez Barrio. En escaños y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. Leída y aprobada el acta, el PRESIDENTE da cuenta de algunas modificaciones que se han introducido en las Comisiones de Actas por renuncia de dos diputados designados. Se aprueban los nombres propuestos por los grupos parlamentarios para substituirlos. Seguidamente se entra en el orden del día.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión auxiliar de Actas sobre las circunscripciones de Oviedo, Badajoz, Málaga (provincia), Valencia (provincia), Cádiz, Gerona, Palencia, Zaragoza (capital), Badajoz, Murcia y Navarra, por lo que se refiere a los señores Moreno Mateo, Martínez Carón, Raza Medina, Vargas, Canals, Badía, Suárez de Tangil, Serrano Suñer, Alsedá, López de Golcochea y Arellano, elegidos como vocales de la Comisión de Actas.

El Sr. ANDRES MANSO, diputado electo por Salamanca, se levanta a hacer una observación en relación con su acta, que no ha sido admitida como limpia, no obstante haber venido sin ninguna protesta. Por aclamación queda aprobado el dictamen.

Cien diputados admitidos al cargo

Se da lectura a otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores que se expresan a continuación, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado: Don José Luis de Oriol, D. Carlos Esplá, D. Jerónimo Gomáriz,

D. Juan José Cremades, D. Rodolfo Llopis, D. Juan Torres, D. Luis Nicolau d'Oliver, D. Claudio Atmella, D. Ramón Nogués, D. Mariano Rubio, D. Faustino Valvé, D. José María Messip, D. Pedro Ferrer, D. Ramón Pla, D. Miguel Valdés, D. Joaquín Mauriz, don Pedro Rahola, D. Felipe Rodés, D. Eduardo Ragsol, D. José Tomás Píera, D. Domingo Palt, don Manuel Bermejillo, D. José María Valiente, D. José María Albina, D. Luis Lavín, D. Vicente Fé Castell, D. Juan Sapiña, D. Antonio Martí, D. Manuel Martínez, D. Ramón Rubio, D. Eduardo Blanco, D. Bautista Garbet, don Jesús Hernández, D. Antonio Bujalance, D. Federico Fernández, D. Rafael Delgado, D. José Puig, D. Miguel Santaló, D. José Masot, D. Juan Casanellas, D. José María Lacarte, D. Rafael Pica-vea, D. Manuel Irujo, D. Juan Antonio Iruza, D. Mariano Alzó, D. Juan Gutiérrez, D. Crescenciano Bilbao, D. Ramón González, D. Joaquín Mallo, D. Casimiro Lana, D. Juan Lozano, D. Tomás Alvarez, doña Victoria Kent, D. Julián Besteiro, D. Diego Martínez, D. Manuel Azaña, D. Leandro Pérez, D. Luis Jiménez de Asúa, D. Enrique Ramos, D. Antonio Velao, D. Luis Araquistain, D. Carlos Hernández, D. Francisco Largo, D. José Díaz, D. Mariano Serrano, D. Honorio Riesgo, D. Antonio Bermúdez, D. Manuel Torres, D. Carlos Rubiera, D. Luis Hernández, D. Bernardino Valle, D. Juan Negrín, D. Rafael Guerra del Río, D. Eduardo Suárez, don Arturo Martín, D. Manuel Blasco, D. Antonio Mitje, D. Ginés Martínez, D. Miguel Maura, D. Benito Artigas, D. Gregorio Arranz, D. Marcelino Domingo, D. Juan Sentis, D. Joaquín Bau, D. José María Julián, D. Manuel Molina,



Los señores Largo Caballero y Baraibar, en los pasillos del Congreso

(Fot. Alfonso.)

D. Darío Marcos, D. Luis Lucía, D. Amador Valentín, D. Germán Adánez, D. Mariano Ruiz Funes, D. Julián Zugazagoitia, D. Indalecio Prieto, D. Manuel Robles, D. José Ors, D. Antonio Rodríguez, D. José María Cid, D. Gemiliano Carrascal, D. Santiago Alba y D. Angel Galarza.

Los concejales pueden ser diputados

El Sr. GONZALEZ SOTO llama la atención de la Cámara sobre el caso de D. Luis Lavín, que figura entre los propuestos, no obstante ser concejal. Defiende la conveniencia de que se diga con toda claridad si existe la incompatibilidad entre los cargos de diputado y concejal.

El PRESIDENTE explica la conveniencia de que este caso se discuta después de que se admita a los demás que se encuentran en el dictamen.

Los Sres. BESTEIRO, RICO, CORDERO BELL y VALLE GARCIA declaran que se encuentran en el caso que se denuncia; es decir, que son también concejales.

La señorita KENT, por la Comisión, dice que los casos de incompatibilidad volverán a estudio de la Comisión, y que en lo que respecta a los concejales se examinará en general.

El Sr. RICO pide aclaraciones sobre el procedimiento que haya de seguirse, y recuerda que, según el precepto legal, los diputados concejales tienen derecho a renunciar a uno de los cargos en un período de ocho días a contar desde su proclamación.

El PRESIDENTE, aprobado el dictamen y admitidos los diputados que se indican con la expresión de los que son concejales, suspende la sesión para que las Comisiones preparen nuevos dictámenes sobre las actas presentadas.

Otros dictámenes de las Comisiones de incompatibilidades y de Actas y Calidades

Se reanuda la sesión a las nueve menos cuarto de la noche. Preside el Sr. Martínez Barrio.

Se leen los siguientes dictámenes: De la Comisión de Incompatibilidades, que dice que propone la admisión al ejercicio de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo al artículo 2.º, apartado c) de la ley de 7 de Diciembre de 1934.

Los diputados comprendidos son: Don Santiago López Rodríguez, elegido por Huelva, inspector técnico del Timbre; D. Antonio Moreno Jover, electo por Zamora, registrador de la Propiedad, y D. Francisco López de Golcochea, electo por Murcia, jefe de negociado del Ministerio de Trabajo.

Estos tres señores habían declarado desempeñar cargos que la Comisión ha estimado incompatibles y por ello tendrán que elegir entre el acta y su actual empleo.

El de la de Actas y Calidades dice así:

«La Comisión de Actas y Calidades ha examinado las relativas a las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia), y no teniendo que formular objeción alguna respecto a la capacidad de los señores diputados electos por las

mismas, y que en relación de cada una de ellas se insertan a continuación, tiene el honor de proponer al Congreso se sirva admitir como diputados a Cortes, siempre que no se hallen incurso en alguno de los casos de incompatibilidad que regula la vigente ley, a los señores siguientes:

Almería.—Augusto Barcia, Gabriel Pradal Gómez, Benigno Ferrer Domingo, Juan Company Jiménez, Alvaro Pascual Leone, Lorenzo Gallardo y Gallardo.

Badajoz.—Ricardo Zabala Elorge, Miguel Núñez Canales de Campos, Vicente Sol Sánchez, Juan Simeón Vidarte, José Sosa Hormiga, Jesús de Miguel Llancho, Margarita Nelken, Nicolás de Pablo Hernández, Fernando Valera, José Rosado Gil, Fermín Daza y Díaz del Castillo.

Cádiz.—Manuel Muñoz Martínez, Juan Manuel Sánchez Caballero, Gabriel González Tallabull, Rafael Calvo Cuadrado, Juan Cantos Villagrán, Francisco Aguado de Miguel, Daniel Ortega Martínez, Angel Pestaña Núñez.

Gerona.—Juan Estelrich Artigas. Lérida.—Francisco de P. Gene Aixala, Fernando Zulueta Giberda, Juan Bañeres Cateura, Juan Comoreira Solé, Manuel Florensa Farré.

Murcia (provincia).—Juan Antonio Méndez Martínez, Amancio

Muñoz de Zafra, Félix Templado Martínez, Francisco Félix Montañez Jiménez, Alfonso Ruiz Blázquez, Pascual Tomás Tuenga.

Oviedo.—Alvaro de Albornoz y Liminiana, Angel Menéndez Suárez, Luis Laredo Vega, Félix Fernández Vega, José Maldonado González, Inocencio Burgos Riestra, Amador Fernández Montes, Belarmino Tomás Alvarez, Matilde de la Torre Gutiérrez, Graciana Antuña Alvarez, Dolores Ibarri Gómez, Juan José Manso del Abad.

Palencia.—Ricardo Cortés Villana, Abilio Calderón Rojo, Juan Bautista Guerra Carola. Sevilla (provincia).—Ramón González Sicilia y de la Corte, Antonio Lara Zárate, Manuel Pérez Jofre y de Villegas, José González y Fernández de Labandera, Manuel Barrios Jiménez, Rafael de Pina Milán, José Moya Navarro, Víctor Adolfo Carretero Rodríguez.

Valencia (provincia).—Julio Just Jiménez, Miguel Pérez Martínez, Federico Martínez Miñana, Isidro Escandell Ubeda, Pedro García y García, José García Berlanga Pardo, Enrique Cerezo Senis, Francisco Javier Bosch Martín, Luis García Guijarro.

Quedan sobre la mesa para su discusión en la tarde de hoy, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos de la Cámara

El primer debate político se planteará hoy

El Sr. Azaña contestará

Continuó ayer la animación en los pasillos de la Cámara, ya que lo que ocurre en el salón de sesiones es poco y sin interés: actas y más actas, que se van aprobando lentamente.

A primera hora, el secretario de la Ceda facilitó a la Prensa la copia de la siguiente proposición presentada por las derechas al presidente de la Cámara:

«Los diputados que subscriben, amparados en el artículo 10 del vigente reglamento de la Cámara, ruegan se sirva aprobar la siguiente proposición no de ley:

«La Cámara ruega al Gobierno se sirva informar sobre la situación del orden público en España y adoptar las medidas necesarias para restablecerlo.»

Esta proposición va subscripta por las minorías de la Ceda, agrarios y la Lliga, y como primeros firmantes figuran los señores Gil Robles, Lucía, Aizpín y Villalonga. Será defendida en el salón de sesiones por el señor Lucía.

El Sr. Martínez Barrio aceptó la proposición y manifestó a los comisionados de la Ceda que se pondría de acuerdo con el Gobierno para fijar el momento de discutirla.

Poco después llegaba el señor Azaña a la Cámara, y al conocer la proposición anterior declaró que el Gobierno no tenía inconveniente alguno en que ese y otros debates de cualquier tipo fuesen planteados y que él contestaría hoy mismo.

Seguidamente pasó el Sr. Azaña al despacho presidencial y conferenció con el Sr. Martínez Barrio. Ambos convinieron en que la proposición derechista se discutiera alrededor de las seis de la tarde de hoy.

Posteriormente supieron los periodistas que en este debate intervendrán también los señores Maura y Golcochea.

Un periodista preguntó si habían hablado de política, y el señor Maura contestó que habían hablado ligeramente acerca del debate que se entablará sobre el orden público.

Contestando a preguntas de otro periodista, dijo también que él intervendría en la discusión; pero que lo interesante es lo que pudiera decir el Gobierno sobre el particular.

La minoría socialista solicita el indulto para determinados delitos comunes

Ayer se reunió la minoría socialista y autorizó a la Directiva para que solicite del Gobierno que se conceda con toda rapidez un indulto que alcance a los presos por delitos comunes.

El Sr. Manso declaró a los periodistas que existían muchos casos de condenados como consecuencia del movimiento revolucionario de Octubre para los que el fiscal había pedido pena basándose en declaraciones de los inculcados, que en ningún momento confesaron que hubieran obrado por motivos políticos.

«Por ejemplo—añadió—, yo, en mi casa, he tenido unos desertores del Ejército. Cuando fueron detenidos dijeron ante el fiscal que habían abandonado sus puestos en el Ejército por cuestiones que, en realidad, no eran verdad, pues lo que habían hecho era sumarse al movimiento revolucionario de Octubre. Y este es el motivo de que nosotros vayamos a pedir al Gobierno el indulto para determinados delitos de tipo común. Son todos ellos, en realidad, delitos de tipo social, y no se han calificado como tales o como políticos.»

Gómez Hidalgo dice que también los republicanos apoyarán el indulto. El diputado Sr. Gómez Hidalgo recibió ayer, cuando a primera hora de la tarde llegó a la Cámara, el siguiente telegrama, procedente de Cartagena:

«Presos comunes piden libertad. Nuestros padres, hijos y esposas nos aguardan. Contad con nuestros firmes propósitos de ser dignos y útiles a la sociedad.» Comentando este telegrama, dijo el Sr. Gómez Hidalgo:

«La iniciativa de gestionar un indulto para los presos comunes la ha hecho suya la minoría socialista; pero la compartimos y la apoyaremos con entusiasmo todos los diputados del Frente Popular. Que yo la daré mi voto no será menester que lo diga, y por lo que les he oído, estoy seguro de que lo mismo harán, con mucho gusto, todos los diputados republicanos.»

«El humano «pero» surge siempre ante todas las manifestaciones cedistas. Pero da la casualidad que el Sr. Casanueva ha sido el único miembro de la Comisión de Actas «echado para atrás», lo que da idea de la podredumbre, más que suciedad, de su acta.»

Parece que la Comisión de Actas declarará graves las de Granada, Guadalajara, Ciudad Real y alguna otra más

La Comisión de Actas, en su reunión de ayer, se limitó a un examen ligero de todos los expedientes, separando aquellos en los que las protestas eran leves y de fácil informe de los otros en que las protestas tienen mayor importancia, y para los que en la mayoría de los casos quedaron designadas las Ponencias que indicamos.

El resultado de los trabajos de la Comisión fué el siguiente:

Albacete: Quedaron para estudio, y es posible que se considere graves, las protestas. Alicante: Aprobados todos los

mandatos, queda para discutir el último puesto de las minorías; será oído el Sr. Canalejas. Almería: Se dió informe favorable.

Avila: No se pudo estudiar con rapidez. Las protestas pudieran tener importancia.

Badajoz: Informe favorable para todos los puestos de mayoría y minoría, excepto el último de éstas, que aparece protestado. Se nombró ponentes a los señores Serrano Suñer y Vargas.

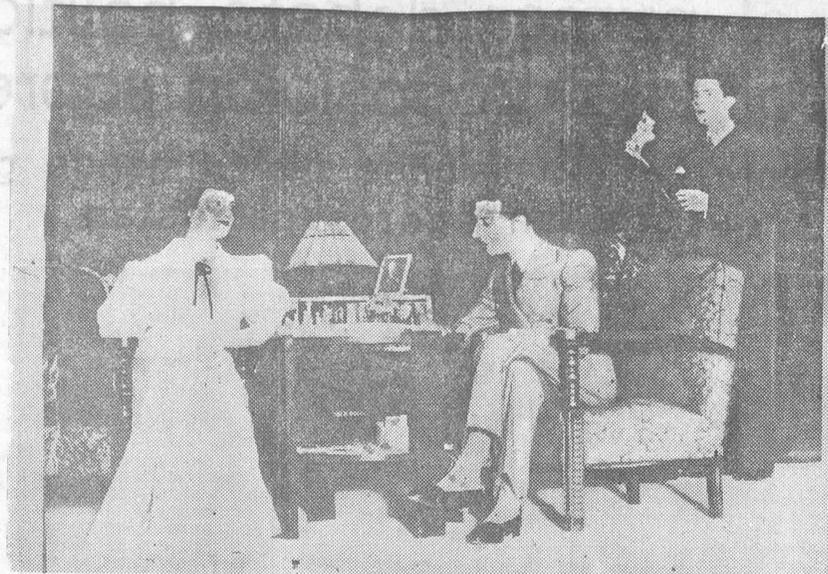
Baleares: Pendiente de estudio. Impresión: posiblemente grave.

Burgos: Se plantea únicamente



El diputado comunista por Madrid José Díaz conversa con Vicente Uribe, diputado también del mismo partido (Fot. Alfonso.)

EL TEATRO



Una escena de «El umbral», estrenada anoche en el teatro Muñoz Seca (Fot. Alfonso.)

MUÑOZ SECA.—«EN EL UMBRAL», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE SALVADOR FERRER

idad legal una mujer honesta. De no ser así, su hijo será como un niño, como una flor, sin contacto de hembra alguna.

El caso es bien sencillo; pero el autor lo complica de tal manera, que cada personaje es un enigma; cada escena, un isote, es un mar sin orillas conocidas; cada acto, una repetición, y todo ello que acaba por obsesionar. Necesitaríamos volver a ver la comedia para aclarar un poco nuestras deducciones.

La escena más emotiva, el momento de mayor expansión y dimensión dramática viene al final, cuando «la madre» está en la tenebrosa pendiente del incesto... Por ahí debía el autor comenzar. ¡Qué magnífico drama hubiera escrito entonces! Pero es un poco tarde cuando llega; el mal no tiene remedio; la comedia está perdida... «la madre» se queda en el umbral del drama, y el autor, Salvador Ferrer, se ha quedado también en el umbral de su «En el umbral».

En Salvador Ferrer hay un escritor que sabe escribir, y el que ha sabido llegar a ese «umbral» puede, si se lo propone, entrar seguro, dar un portazo y decir alto: «¡Aquí estoy yo! No es poco. Eugenia Zúffoli, sencillamente admirable. Belleza absoluta, línea espectacular, voz plena de honores y tiempos registros, sentido sobrio del arte. Magnífico porvenir de esta gentil comediante. A su lado, Joaquina Almarache, Juanita Azorin, Adriana Robles, y los Sres. Espinosa—mejor que en la anterior comedia, por más natural y sobrio—, Sancho, Prieto, Reixar y Guerra.

El gran escritor Bartolomé Soler se encargó, por enfermedad de un actor, de un papel episódico, pero lleno de dificultades. El señor Soler lo «sirvió» con exacta inteligencia que no hubiera mejorado nada. Fué muy felicitado. El público aplaudió todos los cuadros de la comedia, y el autor salió muchas veces a recibir los plácemes de un público emocionado por una noble intención artística.

Los decorados, de Giovanini, muy acertados. Eugenia Zúffoli ha emprendido una buena ruta. No sabemos si tendrá o no compensación económica; pero no le importa. Puesta a perder, que pierda con dignidad y altura; no se deje arrastrar por los malos ejemplos de otras actrices, que en cuanto ven un teatro vacío inventan una comedia flamenca para ganar dinero... y perder prestigio.

JOSE OJEDA

¿Eugenia Zúffoli, al Romea de Barcelona?

Mientras Adolfo Navarro se compra un «auto» gris él, de lujo él, con unos cierrros muy historiadados él, con unos faros cegadores él, y con el volante a la derecha él—, Leandro Torrado da unos toques a la nueva comedia en preparación, que luego continuará Navarro, y Alejandro Casona—, con su Natacha y su Sirena, más reservado, más severo, lee unas cuartillas y se retira de escena todo él convertido en una fecha, la del 16 de Marzo, noche de la cien representación. ¡Ah! Navarro y Torrado se retrataron, que jugando al dominó, durante la cien representación de «Dueña y señora».

LECTURAS DE MADRUGADA

—En ese salón de lectura improvisado en los altos de determinado establecimiento que no se cierra nunca, acaba de leerse una comedia. Oyentes: los hermanos Burgos, Eugenia Zúffoli y Pepe Bóvalo. Objeto: una comedia de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw titulada «Las copias de Juan García». Impresión: bastante buena. Propósitos: al Romea de Barcelona, iba a ir, pero no de seguro, Nicolás Navarro. Burgos y Nicolás mantuvieron diversas entrevistas en varios idiomas y en voz muy baja. Parece que lo de Nicolás era cosa hecha. Y no. Yo siempre que hablé con Burgos de esto, obtuve la misma conversación: «Veremos, puede que sí.» Pero aún no hace veinticuatro horas me dijo uno de los Burgos: «Pues eso de Navarro pierde ahora probabilidad.» Me sorprendió a medias. A medias porque a mí ya no me sorprende nada por completo. No pude «sacar» una sola palabra del Burgos informante. Fueron inútiles mis súplicas. Bueno. Me daba igual. Pronto lo averiguaría todo. Y todo es que no sería inverosímil que Eugenia Zúffoli, con Pepe Bóvalo de Emprésa, y en convivencia con Bur-

el problema de la incapacidad del Sr. Estébanez. Ponentes para dictaminario, Sres. Bugeda y Suárez de Tangil.

Cáceres: Pendientes de estudio. Cádiz: Aprobadas las mayorías, y las minorías, pendientes de examen.

Ciudad Real: Pendientes de estudio. Impresión: posiblemente graves.

La Coruña: Pendientes de examinar algunas protestas sin importancia.

Cuenca: Pendientes de estudio y de designación de ponencias. Gerona: Informe favorable.

Granada: Queda pendiente de designación de ponencia. Impresión: grave.

Guadalajara: Como la anterior. Jaén: Se acuerda aprobar las mayorías, y para estudiar las minorías se designa una ponencia, integrada por los Sres. Tomás y Plera y Villalonga.

León: Pendiente de estudio y de designación de ponencia.

Lérida: Favorable el informe para las mayorías, y para dictaminar el último puesto se nombra ponencia, formada por los señores Nogués y Badía.

Logroño: Pendiente de estudio y designación de ponencia.

Lugo: Idem id.

Málaga (capital y provincia): Dictaminará una ponencia, compuesta por los Sres. Galarza y Canals.

Murcia (capital y provincia): Informe favorable para las mayorías de la circunscripción (provincia), y sobre los puestos de las minorías dictaminará una ponencia, integrada por los Sres. Barrena y Serrano Suñer, que también estudiará las protestas hechas a los puestos de la circunscripción capital.

Navarra: Pendiente de estudio y ponencia.

Orense: Idem id.

Oviedo: Informe favorable a las mayorías, y dictaminarán las minorías los Sres. Gomáriz e Irujo.

Palencia: Informe favorable por completo.

Pontevedra: Pendiente de designación de ponencia.

Salamanca: Idem id. Las protestas formuladas producen impresión de gravedad.

Santander: Queda pendiente de designación de ponencia.

Segovia: Se designa ponentes a los Sres. Martínez Cortón y Gutiérrez.

Sevilla (provincia): Informe favorable a las mayorías, y para estudiar las minorías, ponencia compuesta por los Sres. Badía y Moreno Mateo.

Tenerife: Dictaminarán sobre las protestas los Sres. Baeza Medina y Cid.

Teruel: Pendiente de ponencia.

Valencia (provincia): Las dictaminarán los Sres. Manso y Casanueva.

Valladolid: Se plantea únicamente la posible incapacidad del candidato triunfante, socialista señor Landrove, abogado del Estado. El caso no ofrece duda, por haber ya en estas Cortes y las anteriores otros muchos abogados del Estado diputados.

Vizcaya (provincia): Ponentes, los Sres. Ansó y Canals.

Zaragoza (capital): Pendiente de estudio y designación de ponencia.

Zaragoza (provincia): Idem idem.

Como se han emitido otros 75 dictámenes, algunos de los cuales afectan a más de un acto, por lo cual, con la cifra que éstos significan y con los 180 aprobadas ya, de aprobarse en la sesión de hoy nuevos dictámenes, se podrá ir el viernes a la constitución definitiva de la Cámara.

La minoría de Esquerza Catalana se incrementará hasta treinta y ocho diputados

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en una de las sesiones del Congreso la minoría de Esquerza Catalana.

En esta reunión se designarán los diputados de la Esquerza que han de formar parte de las diversas Comisiones parlamentarias.

Probablemente, en la reunión se abordará el problema de los diputados de izquierda de Cataluña que tienen matiz obrero.

Parece que éstos son menos de diez, y por lo tanto, quedarán adscritos a la minoría de la Esquerza, en la misma disciplina.

Por consiguiente, la Esquerza Republicana de Cataluña contará con 38 diputados.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Al levantarse la sesión, el presidente de las Cortes recibió a los informadores, diciéndoles que las actas que se van a discutir hoy corresponden a las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Sevilla, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia).

El Sr. Martínez Barrio dijo después que hoy, a las once y media, irá la Mesa de la Cámara a saludar a su excelencia.

Un periodista preguntó al señor El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Martínez Barrio si habría hoy debate político.

—Desde luego—repuso—. Ya supongo que conocerán ustedes la proposición presentada, que lleva el número de firmas que exige el reglamento. En ella, como ya saben ustedes, se pide que el Gobierno haga una declaración sobre el estado del orden público. De dicha proposición se dará cuenta mañana, y mañana mismo se discutirá, pues el Gobierno la ha aceptado.

LAS FALLAS DE VALENCIA

Numerosos forasteros.—El concurso del pasodoble

Valencia, 17.—La capital presenta un animadísimo aspecto por la llegada de numerosos vehículos de todas clases, con gran cantidad de forasteros para presenciar las clásicas fallas.

Los trenes de Madrid y Barcelona llegaron repletos de viajeros. El tren fallero de Madrid arribó a esta ciudad con 800 pasajeros. Fué recibido en la estación por el Ayuntamiento y el personal del negocio de Fiestas y el Comité fallero.

Entre la Comisión y el presidente de la Casa de Valencia en Madrid se cambiaron frases de salutación. También llegaron de Madrid diversos autobuses.

La Casa Valenciana de Barcelona, que había organizado una caravana de autocares, como todos los años, ha traído gran contingente de forasteros. Hoy llegarán los representantes de la Generalidad.

Varias entidades valencianas saldrán a esperarles a Sagunto, y una vez en esta capital, se dirigirán al Ayuntamiento.

En el concurso de pasodobles han tomado parte cuatro bandas de las 118 que hay contratadas.

Las fallas premiadas

El Jurado designado para adjudicar los premios a las fallas ha emitido el siguiente fallo:

Primer premio: 2.500 pesetas, plaza del Mercado.

Segundo premio: 2.000 pesetas, plaza de Lope de Vega.

Tercer premio: 1.500 pesetas, avenida de Blasco Ibáñez-Pablo Iglesias.

Más cinco premios de 1.000 pesetas a otras tantas fallas.

En la sección segunda, los premios se otorgaron así:

Primer premio: 1.000 pesetas, calle de Luis Morote-Matemático Marsal.

Segundo premio: 700 pesetas, San Vicente-Sangre.

Tercer premio: 500 pesetas, Maestro Clavé-Músico Peydró.

Cuarto premio: 300 pesetas, calle de los Trinitarios.

Se concedieron además otros doce premios.

Ayer hubo una manifestación de obreros del «Metro»

Para pedir el despido de los que ingresaron en Octubre

Los obreros de la Compañía del Metropolitano, así como los empleados y empleadas que se encontraban francos de servicio ayer, se dirigieron a las oficinas de la Compañía, situadas en la avenida de Pl y Margall, número 7, para presentar unas peticiones relacionadas con el despido de los obreros fascistas ingresados en Octubre. Subió una Comisión, y el resto de los manifestantes quedaron esperando en la calle.

La mencionada Comisión, después de entrevistarse con sus jefes, se dirigió a la Dirección General de Seguridad, haciendo al jefe superior de Policía, que fué quien les recibió, idénticas peticiones. Estas son las siguientes:

Con motivo de la huelga revolucionaria de 1934 entraron en la Compañía algunos elementos de filiación fascista, que están armados y que no han entregado las armas, con arreglo a lo dispuesto últimamente por decreto. Piden dichos obreros, que ayer se manifestaron, que la Policía registre sus domicilios y se incaute de las armas.

Piden, además, que sean despedidos el 50 por 100 de los obreros que ingresaron en Octubre, pues con arreglo a las bases de trabajo de todas las vacantes que se produzcan en la Compañía, ésta tiene derecho a cubrir libremente el 50 por 100, y el otro 50 ha de ser cubierto con familiares de empleados y obreros.

El jefe superior de Policía les dijo que le enviarán una lista de los empleados y obreros a que se referían, y así prometió hacerlo la Comisión.

Coacciones de un alcalde para que le compren el vino

Sevilla, 18.—El gobernador civil ha recibido la denuncia de elementos del pueblo de Paradas contra aquel alcalde, el cual persigue y obliga a cerrar los establecimientos de bebidas a las ocho de la noche a aquellos taberneros que no le compran a él el vino de sus bodegas.

El gobernador ha conminado a dicho alcalde a que cumpla con sus deberes.

gas, actuase en el Romea de Barcelona. Todavía no hay nada firmado, es verdad. Vamos, no lo hay en el momento en que escribo estas líneas, las doce y media de la noche. De cualquier forma, Eugenia, en el escenario del Romea, irá bien. Sobre todo, no padece de afonías, como Antonita Herrero. ¿Saben ustedes dónde está Antonita? Yo acabo de recibir un telegrama de Tortosa en el que me dicen que en aquel teatro Coliseum ha terminado la compañía que dirige Antonia Herrero (dice Antonio, pero debe ser Antonia), con un lozano éxito de público. Una de las comedias representadas fué «María la Famosa». Y añade el telegrama que es de los Quintero. Quintero y Guillén deben reclamar. Enrique Suárez de Deza fué llamado a escena al finalizar todos los actos de «Mamá Inés». Pero en aquellos momentos Enrique prometía a Cibrán que le leería una comedia recién terminada, y se lo prometía en la calle de Alcalá de Madrid. Imposible, pues, salir a la batería del Coliseum de Tortosa!

EL SABADITO ESE...

—Problema del Cómic y la Comedia. Se premiará generosamente al que consiga solucionarlo. Helo aquí: Si estrenamos, pero no estrenamos, pero sí estrenamos, aun cuando conviene no estrenar, que es lo mismo que si estrenar.

¿Dónde va a construirse el nuevo manicomio? ¿En Alcalá de Henares? Tomamos nota.

¿Qué pasa con el Patronato Nacional de Turismo?

Recibimos las siguientes noticias: «Después de publicado en la «Gaceta» el decreto de 29 de Febrero del año en curso, veníamos entendido que ninguna Empresa podía, bajo pretexto alguno, eximirse de su cumplimiento.

Pero resulta que hay bula. Y lo asombroso es que quien la tiene resulta ser el Estado, en cuya dependencia de Turismo se encuentran varios obreros despedidos después de Octubre del año 1934, sin que se haya hecho nada por su readmisión, no obstante lo preceptivo del decreto citado.

Es una paradoja que quien manda cumplir el decreto lo infrinja. Los casos de despido en

el Patronato Nacional de Turismo están en pugna absoluta con lo dispuesto en la ley del Contrato de trabajo y la de Jurados mixtos.

Creemos que será suficiente esta indicación para que los obreros despedidos injustamente, y sin otra razón y motivo que el haber sido nombrados durante el primer Gobierno del Sr. Azaña, sean repuestos.»

TRAGICO FINAL DE DOS ENAMORADOS

El novio se arrojó al paso de un tren y la novia se envenenó

Valencia, 18.—Hace meses, un estudiante se suicidó arrojándose a un tren en el paso a nivel de las inmediaciones de Ruzafa.

Ayer, la novia del muchacho, llamada María Teresa Hernández Bernabeu, que desde que murió su prometido vivía apenada, sin ilusiones y con la amargura y dolor consiguientes, aprovechando un descuido de los suyos, que la vigilaban sin cesar porque conocían sus intenciones de suicidarse, bebió una fuerte cantidad de ácido sulfúrico, sufriendo tan grave intoxicación, que falleció horas después en el hospital.

Fallecimiento de una hermana de Jalifa

Tetuán, 18.—Ha fallecido la princesa Soodia, hermana del jalifa de la zona. El comisario interino estuvo en el palacio para dar el pésame.

Se verificó el entierro y constituyó una imponente manifestación de duelo. La inhumación se verificó con arreglo al rito musulmán.

En la presidencia del duelo figuraban el jalifa, su hermano, el alto comisario interino, los generales Gómez Morato y Capaz, los delegados de servicios, el gran visir, los ministros del Majzen y demás autoridades tetuaníes.

El cadáver fué llevado al cementerio, donde se rezaron las plegarias de rigor, y después retrocedió la comitiva, entrando los restos de la princesa en la mezquita de Dalkau, donde recibió sepultura.

Las tropas rindieron honores al cadáver.

LA FIESTA DE LOS TOROS LAS CORRIDAS FALLERAS

Venturita se doctora

(De nuestro enviado especial)

Valencia, 18.—Entre una lluvia fina y lenta, poco pertinaz, que destilaban estas nubes color plomo que cubren la ciudad de las flores, ha tomado esta tarde la alternativa Venturita. Para su fortuna, este hecho no ha tenido el mismo color del ambiente.

Comenzó valiente y torero en el toro de la alternativa, y terminó valiente y torero en el octavo. Empezó con oles y ovaciones, cortando las orejas y el rabo del primero, y concluyó cortando la oreja del último. Acaso el natural nervosismo del trance haya hecho que a las veces el torero se atropellase un poco. Pero es lo cierto que nunca es defecto que el torero se meta dentro del toro, si al hacerlo responde a un valor efectivo para la interpretación de un lance cualquiera.

Estuvo tan valiente con el capote como con la muleta, y tanto entusiasmo al público con lo uno como con lo otro desde el primer lance hasta el momento de despauchar al último con media estocada un poco desprendida. Todo cuanto hizo tuvo igual valor e idéntica voluntad.

Su faena al toro de la alternativa, el mejor de los ocho, sin duda, fué una faena completa, que tuvo por fin un espadazo un poquito delantero y un descabello a la primera.

Hoy como ayer, Ortega ha dado sensación de quién es, aunque las condiciones de sus enemigos no le hayan permitido añadir al cuadro estadístico unos apéndices de los morlacos, como venía haciendo esta temporada. Pero precisamente en la condición de sus toros ha estrabado su mérito.

Al primero suyo, con poder y peligro, que llegó reservón a la muleta por un puyazo de Parrita, le hizo una faena inteligentísima, de torero acabado, que le ovacionaron. Primero le ahormó y luego le obligó a pasar en unos buenos muletazos. Más hubiera hecho de no interrumpirlos esos a quienes les molesta la difícil naturalidad de Domingo, que hace parecían buenos todos los toros, porque sabe lidiarlos y no los deja desarrollar las dificultades.

El quinto, manso y huido, llegó así a la muleta. Luego gaza-pedó y se negó a embestir, aunque Ortega lo tanteó en todos los terrenos. Al segundo lo mató de media en la yema, y al quinto, de dos pinchazos y media alta, por quedarse el bicho al sentirse herido, y descabello a la primera. El Soldado tuvo cruz y cara.

Cruz, en el tercero, un girón que traía gana de hacer jirones, y cara, en el sexto. Además de su mal estilo, lo picaron y lo banderillaron mal. Por eso fué casi asombroso que Luis no hiciera el ridículo y lo despachase de media estocada arriba. Pero en el otro cambió la decoración, y El Soldado dió suelta a su amor propio y nos puso los pelos de punta en su labor con el capote, lanzando suave y por de más ceñido, arrancando oles. Luego de clarivar dos pares de banderillas con su maestría y arte conocidos, brindó a su apoderado, D. Miguel Torres, y ejecutó una faena de intensa emoción sobre ambas manos, a los acordes de la música y los oles del público, con pases sobresalientes al natural, altos y de pecho. Terminó con un pinchazo, media pasada y un descabello. Salió a los medios. Hubo petición de oreja.

De igual suerte, Jaime Pericós tuvo cruz y cara. Cruz, en el cuarto, y cara, en el séptimo y en los quintes del sexto alternando con el mejicano. Ahora bien; a mí me parece que también pudo lograr cara en su primero. No sé si atribuir la cruz a la emoción, a la desgracia o a la lluvia y el aire. También pudo ser que el toro tuviera alguna dificultad que yo no vi. Desde luego, a la muleta llegó gaza-pedó, pero nada más. Quienes arrugaron el entrecejo entonces, quedaron boquiabiertos y aun dejaron las cayese la baba apenas abrió el capote para turnar en quites con El Soldado, y la emoción de arte exquisito quedó superada al veroniquear al séptimo, y aún más en sus quites de frente por detrás y por cuchinelas, de penetrante olor y arte taurino. Ni uno solo de los espectadores se negó a Pericós, y a una le jalearon.

Sentado en el estribo inició la faena con un pase por alto, al que siguieron cuatro o seis con marchamo del estilo de Jaime. Luego, aunque le buscó en todos los terrenos y le pisó el suyo, el toro se negó a embestir, y tuvo que dedicarse a trastear por la cara, para terminar con un estocazo de efecto rápido, y como despedida le hicieron salir a los medios para recibir la ovación, y flamearon muchos pañuelos.

¿Vamos por el cortijo, señor Pericós?

El ganado de Villamarta ha sido gordo y bonito. Con respecto al resultado, no podemos decir lo mismo. Sólo hubo el primero, bravo y noble; los demás acusaron casta cuando pudieron.

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNICIPALES

La primera vuelta se celebrará el 12 de Abril, y la segunda, el día 26 siguiente

En Sevilla las elecciones se verificarán, para no entorpecer la tradicional feria, los días 3 y 17 de Mayo

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente decreto de Gobernación: «La notoria anomalía en que se encuentran los Municipios españoles, debida a múltiples causas, que han dado por resultado la falta de renovación normal, correspondiente a los meses de Noviembre de 1933 y 1935; la larga suspensión de funciones que ha pesado sobre los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril de 1931, y la necesidad de acudir con urgencia a remediar los males que todo ello supone, de una parte, y de otra el debido cumplimiento de las disposiciones de la ley Municipal vigente, que mientras otra cosa no acuerden las Cortes en cuanto a su posible reforma es necesario entrar en vigor, imponen al Gobierno la obligación de convocar, por modo excepcional y extraordinario, a elecciones para concejales, con el fin de renovar, en su totalidad, los actuales Ayuntamientos y proceder a la constitución de éstos y de los Concejos abiertos con la máxima urgencia que permite la legislación aplicable.

El carácter excepcional que revisten estas elecciones explica que la fecha en que se van a realizar sea distinta a la prevista en aquella ley, e igualmente la correspondiente a la constitución de los Ayuntamientos y Concejos. Ello, sin embargo, no puede implicar la alteración, en el porvenir, de aquellas fechas, y, por tanto, las futuras renovaciones seguirán las normas establecidas en la ley, sin otra modificación—producida por la especial condición de estas elecciones—que la prolongación, durante algunos meses, del mandato de los que ahora resulten elegidos.

El tiempo que transcurra desde el mes de Abril hasta el de Noviembre, para un efecto, y al 1 de Enero del próximo año, para otro, no entrará en el cómputo de los tres y los seis años a que se refiere el artículo 42 de la ley.

La ley vigente no impone expresamente la simultaneidad de las elecciones en todos los Municipios convocados, aunque ello es, en términos normales, exigencia natural de un llamamiento general al efecto; por ello y por la propia especialidad de la actual convocatoria, estima el Gobierno que, por modo excepcional, está justificado tener en cuenta las circunstancias singularísimas que concurren en Sevilla, en las fechas fijadas para los otros Municipios españoles, y retrasar, por tal motivo, sin daño para los propósitos señalados en párrafos anteriores, las que han de regir en las elecciones de la capital andaluza.

En todo lo demás, serán estrictamente aplicados los preceptos correspondientes a la ley Municipal y de las leyes Electorales de 1933 y 1907.

Por todo ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

DECRETO

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.

Art. 2.º En cada Municipio se elegirá el número de concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal.

El número de dichos concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Art. 3.º En la elección se utilizarán las listas del Censo electoral vigente de 1933.

Art. 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que se imputarán a dichos dos tercios.

Art. 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46, relativos a condiciones, inelegibilidad e imposibilidad para ser concejal.

Art. 6.º La elección se verificará el día 12 de Abril, y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla, donde la elección se efectuará el día 3 de Mayo, y, en su caso, la segunda vuelta, el día 17 del mismo mes.

Art. 7.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en «Boletín» extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas del día 29 siguiente, para que las Juntas mu-

nicipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la ley Electoral de 1907; del día 5 de Abril, para la proclamación de candidatos; del domingo 12 del citado Abril, para la elección; del jueves 16, para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta, y del 30, para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

El día 22 del mes en curso, en que los gobernadores deberán publicar la convocatoria en el «Boletín» extraordinario de que se ha hecho mención, comenzará el período electoral. En Sevilla empezará con el retraso consiguiente a la publicación de la convocatoria.

Art. 8.º En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de las Mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la ley Electoral de 1933, en relación con las atin en vigor de la de 1907.

Art. 9.º El escrutinio general y la proclamación de candidatos se

verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artículo único de la ley de 1933, así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta, prevista en el mismo apartado.

Art. 10. Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se substanciarán de acuerdo con el apartado e) del artículo único de la citada ley de 1933.

Art. 11. La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la ley Municipal, el día 13 de Mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de Junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejos cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras actuales como los concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Art. 12. El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.»

LA SITUACION POLITICA

Ayer se hicieron mil seiscientos sesenta y nueve asentamientos de campesinos en la provincia de Cáceres

El ministro de Agricultura facilitó ayer la siguiente noticia: «En el día de hoy se han realizado los siguientes asentamientos en la provincia de Cáceres, en los pueblos de Morelajas, Valdehuncar, El Gordo, Arroyo del Puerto, Zarza de Granadilla, Granadilla, Talaván, Hinojal y Valencia de Alcántara. En total, 1.369 yunteros asentados en nueve pueblos de aquella provincia.»

Audiencias del jefe del Estado

El jefe del Estado recibió en audiencia a los señores siguientes: Don Francisco Carreras, D. José Hernández Pinteño, D. Luis Casuco, D. Narciso Pérez y D. José Coll.

En audiencia militar recibió el presidente de la República al general de brigada D. Rafael López Gómez y al contraalmirante don Ramón Fontana.

El Sr. Azaña, en la Presidencia

El jefe del Gobierno fué visitado durante la mañana por los ministros de Obras públicas, Hacienda y Gobernación, con quienes conferenció por separado.

También recibió el Sr. Azaña a los ministros de Dinamarca y Polonia.

Próxima combinación de gobernadores

Según nuestras noticias, en breve se hará una pequeña combinación de gobernadores, que afectará tan sólo a cuatro o cinco provincias y a base de la de Murcia.

Lo que dice D. Marcelino Domingo

Un periodista preguntó al ministro qué solución pensaba dar al problema de instalación del Colegio Nacional de Sordomudos, y si creía conveniente que se creasen colegios regionales para el funcionamiento de esta clase de enseñanza.

El Sr. Domingo contestó que se había ordenado una inspección para que propusiera lo más conveniente, y añadió que él sería partidario de los colegios regionales, siempre que las Diputaciones los atiendan en debida forma; pero como desgraciadamente no se tiene la seguridad de ello, será más conveniente habilitar un edificio espacioso para Colegio Nacional.

El asunto será sometido a estudio del Consejo Nacional de Cultura.

El ministro de Instrucción pública recibió al rector de la Universidad y decano de la Facultad de Derecho.

De interés para la provincia de Sevilla

Los diputados a Cortes por la provincia de Sevilla, Sres. Moya, Carretero y Barrios, han visitado al ministro de Industria para exponerle la situación creada a los trabajadores de Minas del Castillo con motivo de la paralización de los trabajos en aquel centro minero. Informaron detenidamente al ministro de las causas que motivaron la suspensión de dichos trabajos, y le apuntaron la posible solución, a base de una explotación colectiva ejecutada por el Sindicato minero de la lo-

calidad y con una subvención por parte del Gobierno.

El Sr. Alvarez Builla escuchó con todo interés a los diputados sevillanos y prometió estudiar con todo cariño el asunto, quedando pendiente su solución de una en-

trevista que se verificará próximamente, ya que la cuestión es de gran urgencia.

También los mismos señores diputados visitaron al ministro de Obras públicas y al director de la Reforma agraria, consiguiendo del primero la autorización de un crédito para continuación de las obras del pantano de Torre del Águila, y que no queden unos seiscientos trabajadores sin ocupación, y del segundo, el estudio de la explotación colectiva de una finca en Ecija, aplazándose esto hasta el regreso a Madrid del señor Vázquez Humasquá de Badajoz, en donde ocupaciones ineludibles para asentamiento de campesinos le llevan por unos días.

Tan pronto como verifique esto, procederá inmediatamente a resolver la cuestión de Ecija y otras importantes de la provincia de Sevilla relacionadas con el Instituto de Reforma Agraria.

Igualmente visitaron al ministro de Trabajo, y consiguieron de éste la implantación del turno forzoso en las tareas del campo, cuyo decreto aparecerá en la «Gaceta» en fecha próxima, y también serán restablecidos los Jurados mixtos rurales de Ecija y Cazalla de la Sierra.

Prometió asimismo ordenar la rápida readmisión de todos los funcionarios represaliados de la Delegación de Trabajo de Sevilla.

En favor de los obreros de Jaén

Los diputados socialistas Alvarez Angulo y Lozano han visitado al ministro de Trabajo para solicitar que de los fondos del paro obrero se destinen algunas cantidades a carreteras en la provincia de Jaén, donde la situación de los obreros es angustiosa. El ministro ofreció despachar urgentemente el expediente de una carretera próxima a Santa Elena, de mayor urgencia que las demás.

También han visitado al subsecretario de Industria y Comercio, pidiéndole obligue a poner en actividad las minas de este mismo pueblo, que, siendo de las más productivas, están paralizadas por negligencia de sus propietarios.

A su vez le hablaron de la crisis de trabajo en Linares y La Carolina, a pesar de la revalorización del plomo.

Oviedo de la Motta regresa a París

Pamplona, 18. — Libre de toda relación con la justicia, ha salido para París el mejicano José Oviedo de la Motta.

Como se recordará, jugó un papel muy importante en el proceso instruido por el robo de la catedral de Pamplona.

PARA ACABAR CON LA PERTURBACION ESCOLAR

Los estudiantes a quienes se encuentren armas perderán, durante dos años, el derecho a estudiar en ninguna Universidad

Quedan caducadas todas las matrículas de los alumnos de la Facultad de Derecho de Madrid y suspendidas las clases

Ayer firmó el presidente de la República dos decretos de Instrucción pública, que, como se ve, tienen un gran interés.

El primero de ellos dice lo siguiente:

«DECRETO

En los Centros de enseñanza, y principalmente en los de la enseñanza universitaria, produciéndose con harta frecuencia perturbaciones de la vida escolar, causadas notoriamente por la pasión política, que ha logrado introducirse en los lugares donde precisamente es más necesaria la paz, la quietud y la libertad del ánimo para dedicar plena atención a las labores del espíritu. Esas perturbaciones de la vida académica han tomado en estos últimos tiempos un carácter de evidente gravedad por la intervención de elementos que, apelando al uso de la violencia armada, niegan y contradicen lo que constituye la esencia de la vida estudiantil. La Universidad no puede desempeñar su elevada función bajo el peso de la amenaza y en continuo peligro de agresión. La Junta de gobierno de la Universidad de Madrid ha expresado claramente en reciente acuerdo el anhelo unánime de sus miembros de que el Poder público ponga término a una actuación, a todas luces intolerable, eliminando de la convivencia universitaria a los elementos que, con el empleo de medios reprochables, impiden a su capricho la normal y pacífica actividad, anula de hecho su condición de estudiantes, los hace indignos de pertenecer a la clase escolar y de permanecer en la disciplina universitaria.

Por estas razones, y teniendo en cuenta los anhelos manifestados por la Junta de gobierno de la Universidad de Madrid, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes considera que se debe, por una parte, robustecer, en

cuanto sea posible, la autoridad de las Universidades mismas, y, por otra parte, evitar también el peligro que para la vida universitaria representa la eventual persistencia en su seno de elementos armados, que, por estarlo, reniegan y renuncian de hecho a la condición de estudiantes.

Por las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las sanciones disciplinarias que las Universidades acuerden imponer, incluso las de exclusión e inhabilitación total y perpetua, serán ejecutivas desde luego, sin necesidad de ser sometidas previamente a la aprobación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Los rectores darán cuenta al ministerio de las sanciones disciplinarias que las autoridades académicas han y a n acordado imponer.

Art. 2.º Los individuos a quienes, fuera de la Universidad, se ocuparen armas prohibidas, perderán, si son estudiantes matriculados, la condición de tales, siéndoles anulada la matrícula y prohibida la entrada en la Universidad. No podrán volver a matricularse en ningún Centro docente de la nación hasta transcurrido, por lo menos, un plazo de dos años y previo informe instruido y favorable de la Universidad. Si no fueren estudiantes matriculados, no podrán matricularse en ningún Centro docente hasta pasado, por lo menos, un plazo de tres años.

Dado en Madrid a 18 de Marzo de 1936.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.»

El otro decreto, por su parte, dice:

«DECRETO

Convencido el Gobierno de que las perturbaciones producidas en la vida universitaria y la rebeldía escolar se han concentrado principalmente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, ya que en las restantes Facultades y Centros de enseñanza superior predomina el espíritu de serenidad indispensable para la consagración entusiasta a los deberes académicos y al trabajo, que conduce a la plena capacitación para la vida profesional, cada vez más exigente; consien-

te también el Gobierno que es para él un imperativo ineludible, en beneficio de los derechos del propio estudiante, salvarle del disturbio que le compromete y aparta de su deber, y decidido, por último, a garantizar al profesorado el desempeño normal de su austerá función docente, resuelva proceder como es de conveniencia al orden público y al prestigio de las instituciones culturales entregando a la propia Universidad la misión rápida e inflexible de sanear o seleccionar su alumnado, aceptando el Gobierno las sanciones que establezca.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan caducadas todas las matrículas de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y todas las autorizaciones concedidas a los alumnos libres para asistir a las clases de la Facultad.

Art. 2.º Los alumnos podrán solicitar de la Junta de Facultad de Derecho, en un plazo improrrogable de diez días, y en instancia individual y razonada, la rehabilitación de su matrícula, y la Junta podrá elevar al ministerio la propuesta, igualmente individual y motivada, para esta rehabilitación. La misma tramitación habrá de seguirse para las autorizaciones de asistencia concedidas a los alumnos libres.

La Junta de Facultad, que podrá comenzar su labor depurada desde el momento en que reciba las primeras instancias, procurará terminar su labor dentro de otro plazo de diez días, para reanudar cuanto antes la vida académica en dicha Facultad.

Art. 3.º Quedan suspendidas las clases en la Facultad de Derecho de Madrid mientras la Junta de Facultad termine su labor y el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes apruebe la propuesta, trámite de aprobación que, en todo caso, consagrará toda sanción académica incluida en la propuesta.

Art. 4.º Las normas para la ejecución de este decreto quedan confiadas al Rectorado de la Universidad Central.

Dado en Madrid a 18 de Marzo de 1936.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Marcelino Domingo.»

Una nota del Claustro del Instituto de Estudios Penales

En el diario «Ahor» de 15 de los corrientes y, según creemos, también en otros diarios del día antes, publicaron el director y el secretario de la denominada Escuela de Criminología una larga nota, a la que el Claustro del Instituto de Estudios Penales quiere contestar muy brevemente.

Primero. Nos interesa que conste que los libros que el señor secretario del Instituto se negó a entregar a la llamada Escuela de Criminología no pertenecían a su biblioteca, sino al Servicio de Biología criminal, que no fué extinguido ni modificado cuando se creó la nueva Escuela de Criminología, conforme consta en las actas citadas en la nota del director y del secretario de aquel extinguido Centro.

Segundo. No tenemos el menor interés en polemizar sobre las dotes domésticas del secretario de la llamada Escuela de Criminología, y por ello no nos interesan los utensilios y enseres adquiridos gracias a haber rebajado los sueldos del personal más modesto. A nosotros nos interesa más, desde la primera hora, demostrar nuestras dotes de profesores, inéditas en el señor secretario de la Escuela y en otros dos o tres profesores, que durante un año no han explicado ni una sola lección, aunque creemos que habrán percibido sus sueldos.

Tercero. También nos importa decir que, salvo una modestísima revista alemana, la sola suscripción de la Escuela de Criminología a publicaciones periódicas ha sido a la «Gaceta de Madrid».

Cuarto. Lo más importante de cuanto la nota contiene es la cita del decreto de 29 de Noviembre de 1935, en que se coplaban los cursos dados por nuestro Instituto, y hasta se querían poner en ejecución los planes que teníamos y que ahora realizaremos. Con ello se demuestra paladinamente que el decreto de 26 de Febrero del pa-

Una nota del Claustro del Instituto de Estudios Penales

sado año, por el que se suprime el Instituto de Estudios Penales y se crea la Escuela de Criminología, no dice la verdad al fundamentar el cambio de un Centro por otro en que el Estado, en vez de un Instituto de investigación de ciencias penales necesitaba una Escuela profesional de indole más modesta. En cuanto los inspiadores de aquel desmán se sintieron seguros, dictaron al ministro de entonces ese decreto de 29 de Noviembre, en el que se da a la nueva Escuela de Criminología todas las funciones que tuvo y que vuelve a tener nuestro Instituto. Lo que se quiso hacer fué, simplemente, expulsar a los profesores del Instituto y poner en el puesto que ellos ocupaban con máxima dignidad personas afectas a la política que imperó en el pasado bienio. Es decir, que por móviles políticos se destituyó a profesores que con máxima pulcritud científica desempeñaban su cargo. No hubo, pues, más que un cambio de nombre y una sustitución de personas, porque el Centro de enseñanza quiso ser el mismo en cuanto a sus funciones.

Quinto. El propio Tribunal Supremo, en su sentencia de 30 de Mayo de 1935 (publicada en la «Gaceta» del 24 de Octubre), ha contemplado un caso análogo, y fundándose en que no se hizo más que cambiar el rótulo de una institución con el fin de substituir a unas personas por otras, ha reponed en todos sus derechos a quienes desempeñaban los cargos del Centro suprimido.

Sexto. Los firmantes de la nota se duelen de que la política penetre en los Centros de enseñanza. Nosotros admiramos su capacidad de olvido. Fueron ellos los que movieron, a través de un diputado de la Ceda, la voluntad del Sr. Aizpín para que por móviles políticos destituyera al director del Instituto de Estudios Penales, por ser socialista, y suprimiera después este Centro, que la Escuela de Criminología quiso suplantarlo.

Huelga resuelta

Las Palmas, 18.—El gobernador civil ha dictado un laudo resolviendo el conflicto pesquero.

BANCO DE ESPAÑA

Subscripción a 350 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 3,50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 13 del actual, el día 20 del mismo se abrirá por el Banco (en Madrid y en sus Sucursales, excepto las de Canarias y Melilla) subscripción de Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas nominales cada una, por la suma de 350 millones de pesetas, que la Dirección general del Tesoro y Seguros emitirá a la fecha del citado día 20, reintegrables al plazo de dos años, con el interés de 3,50 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 20 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primero el de 20 de Junio de 1936.

El tipo de emisión y el de reembolso será a la par. Estos valores estarán exentos de impuestos presentes y futuros; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Dichas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Las pólizas bajo las que se lleven a efecto estas operaciones se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

Normas de la subscripción

La subscripción estará abierta el día 20 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y el importe de cada petición deberá satisfacerse en el acto, entregando el Banco recibos que serán canjeados por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos correspondientes.

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de la emisión, debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa, o corredor de comercio en las plazas en que no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar al suscriptor que así lo solicite póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

En el caso de que la cantidad solicitada sea superior a los 350 millones de pesetas, importe de la emisión, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de subscripción que no excedan de 5.000 pesetas serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en subscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una subscripción a favor de cada titular, y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las subscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada subscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no resultase cubierta la operación en el expre sado día continuará abierta, y habrá de percibirse, en las subscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarse los títulos.

Madrid, 13 de Marzo de 1936.—El secretario general, Joaquín Alcaraz.

LA PAZ EUROPEA, EN PELIGRO

(Viene de la página 12.)

grandes naciones, de las cuales depende la paz.

El Sr. Monterio: «Portugal, partidario de una fórmula de conciliación general»

El delegado portugués, Sr. Monterio, interviene a continuación, considerando la ocupación de la zona renana como infracción unilateral de los Tratados de Versalles y Locarno.

«Portugal—añade—basa su actividad internacional en el respeto del derecho, y por ello se manifiesta devotamente al Mundo la confianza de que hoy carece.»

Termina anunciando que Portugal colaborará para la reconstrucción de las garantías de paz mediante una fórmula de conciliación general.

Se levanta la sesión

El Sr. Bruce levanta la sesión a las seis y media de la tarde, y anuncia que el Consejo se reunirá mañana a las diez, confiando que asistirá a los debates la representación de Alemania.

Después de la sesión.—Comentarios

Londres, 18.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aplazado a las seis de la tarde para volverse a reunir a las once de la mañana del jueves. La declaración del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, de que no existe amenaza de guerra, estaba en gran parte encaminada a tranquilizar la opinión pública inglesa.

Actualmente se da por seguro que todas las naciones, a excepción de Chile, votarán mañana a favor de la resolución franco-belga. El ministro de Estado español, D. Augusto Barcia, ha anunciado que España votaría por la resolución; hizo referencia al argumento de Alemania según el cual el Pacto franco-soviético constituye una violación del Tratado de Locarno que ha justificado la denuncia de dicho Tratado por Alemania. El Sr. Barcia citó el artículo 3.º del Tratado de Locarno, según el cual los firmantes quedan obligados a someter tales cuestiones a un arbitraje para un fallo jurídico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, así como el embajador de Italia, Sr. Grandi, han dado la impresión en los discursos pronunciados de que si bien están dispuestos a hacer una protesta oficial contra la violación del Tratado, suscriben la tesis del ministro británico Eden de que la principal finalidad de la Sociedad de Naciones no es actuar de Tribunal, sino también la de hacer los oficios de organismo conciliador y mediador.

Todo el interés está concentrado ahora en torno al discurso que pronunciará Von Ribbentrop, quien ha llegado esta tarde a Londres acompañado de los otros miembros de la Delegación alemana. En el caso de que el Consejo de la Sociedad de Naciones termine pronto mañana, se reunirá probablemente por la tarde el Comité de los Trece. En dicha reunión Italia y Etiopía expondrían en términos generales las condiciones bajo las cuales estarían dispuestas a negociar la paz.

En la Cámara de los Comunes

Inglaterra debe mostrarse reservada en la actual crisis

Londres, 18.—Unos doscientos diputados de la Cámara de los Comunes han discutido en el Comité de Negocios extranjeros la cuestión de la actitud de Inglaterra. Después de largas deliberaciones, llegaron a la conclusión de que es de importancia para la Gran Bretaña el adoptar cierta reserva en la actual crisis; pero que debe continuar fiel a las obligaciones que se desprenden de los Tratados.

Además de sir Austen Chamberlain participaron en los debates, entre otros, el Sr. Churchill, lord Winterton y el Sr. Hoare. Mientras que los tres primeros preconizaron una actitud enérgica, el Sr. Hoare, según el «Morning Post», defendió el criterio de una reconciliación entre Francia y Alemania con el fin de evitar toda posibilidad de guerra.

El «Daily Herald» dice, también a propósito de esta reunión, que los diputados conservadores se pronunciaron en gran mayoría contra nuevas obligaciones de carácter militar. Según esto, los miembros del Gobierno han recibido confirmación a su criterio de que no es posible una alianza militar con Francia, aunque se llevase a cabo en forma velada. Por último, el periódico dice que el 60 por 100 de los diputados se han pronunciado contra la colaboración con Francia y el 40 por 100 a favor.

Se propone una retirada «simbólica» de los efectivos militares alemanes

Londres, 18.—El Comité ejecutivo de la Federación Nacional Liberal Feminina ha votado una resolución pidiendo al Gobierno inglés que insista para que los alemanes efectúen una retirada «simbólica» de tropas en Renania y sometan al Consejo de la Sociedad de Naciones proposiciones para la conclusión de acuerdos que garanticen la paz durante veinticinco



Los soldados alemanes que ocupan Renania, armados de fusiles ametralladoras, se disponen a participar en los ejercicios militares que se desarrollan estos días

años, acuerdo que se extendería a todas las fronteras de Europa.

Reunión de los jefes de todos los partidos obreros de Europa

Londres, 18.—Los jefes de los partidos obreros de todos los países de Europa han celebrado hoy una reunión preliminar a la Conferencia que tendrá lugar mañana, en la que estarán representados 36 millones de obreros, con el fin de deliberar sobre la nueva situación creada por la actitud alemana.

Se celebrarán dos reuniones en el cuartel general del partido laborista, que serán presididas por sir Walter Citrine y el señor De Brouckere.

Esta noche, el Consejo nacional del partido laborista examinará los acontecimientos en la Cámara de los Comunes.

Los Estados Mayores francés e inglés, en contacto

Londres, 18.—El general Schweissgut, jefe del Estado Mayor general francés, ha llegado a esta capital, con objeto de consultar con las autoridades británicas sobre la cuestión militar derivada del asunto de la ocupación de Renania.

Nueva reunión de las potencias del Tratado de Locarno.—A las dos de la mañana continúa la sesión

Londres, 18.—Los representantes de las potencias firmantes de Locarno se han reunido esta no-

che, a las diez y media, en el Foreign Office.

A las doce de la noche continuaba la sesión, y, al parecer, durará aún algún tiempo. Se sabe que el Sr. Ribbentrop visitó al Foreign Office aparentemente para informarse sobre el procedimiento de la reunión del Consejo de hoy jueves.

El Sr. Eden se hallaba ya en conferencia con otros delegados y el Sr. Cranbourne recibió al Sr. Ribbentrop y le informó de la cuestión del procedimiento de la reunión de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Ribbentrop, que no participó en la Conferencia de Locarno, fué entonces a visitar al señor Bruce, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se cree que la sesión de las potencias de Locarno seguirá hasta las dos de la mañana o aún más.

¿Una zona desmilitarizada en territorio alemán?

Londres, 19 (tres madrugadas).—Según Reuter, el acuerdo recaído en las conversaciones mantenidas por las potencias firmantes del Pacto de Locarno tiene tres puntos. El más importante es crear una zona desmilitarizada en territorio alemán.

El acuerdo tiene que ser ratificado por el Gobierno británico. Cuando esto suceda, Flandin saldrá por vía aérea hacia París.

DESDE PARIS

Francia espera con ansiedad que se encuentre una solución rápida al conflicto

Las proposiciones de la delegación alemana

París, 18.—Madame Tabouis dice en «L'Œuvre»:

«En los círculos alemanes de Londres se cree saber que los delegados alemanes llegarán a la capital inglesa, con las proposiciones siguientes: Obtener que el Consejo se limite a comprobar la violación de la zona desmilitarizada, sin otra condena; que la diferencia no sea llevada ante el Tribunal de La Haya; que no se adopte ulteriormente sanción alguna, y que no se imponga ninguna modificación de la zona desmilitarizada del Rin.»

A cambio de esto, el Gobierno alemán se comprometería a mantener el Tratado de Locarno tal como era, y para compensar los perjuicios causados a Francia por la remilitarización de la zona renana consentiría en concertar un pacto aéreo.»

Preocupación en Francia.—Reitera la amenaza de volver a la política de alianzas

París, 18.—En los medios oficiales franceses prevalece la más profunda ansiedad por el giro que han tomado los acontecimientos de Londres, donde Francia ha perdido en todos los puntos de las negociaciones. Esto ha motivado la reiteración de la amenaza hecha al iniciarse el conflicto franco-alemán de que Francia deje a un lado la política de seguridad colectiva y vuelva a la política de alianzas.

Al mismo tiempo existe marcado descontento entre un sector político por el hecho de que Flandin no ha podido hacer prevalecer su criterio en Londres ni obtener satisfacción en ninguno de los puntos discutidos. Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores tiene también defensores que insisten en que no ha podido actuar mejor, teniendo en cuenta que luchaba contra una oposición casi unánime. La ansiedad de los medios gubernamentales, que claramente re-

solución en la que se tenga en cuenta el punto de vista de Francia. Pero si esto no sucede, no se mantendrán en París ilusiones sobre la posibilidad de mantener la política de seguridad colectiva.»

La inspección de las fortificaciones del Este y el espíritu de la población civil

París, 18.—Un miembro del Subcomité especial del Ejército de la Cámara, que acaba de terminar un viaje de inspección por el este de Francia, ha manifestado a la United Press que los legisladores están completamente satisfechos no solamente de la eficacia con que se han efectuado las medidas de precaución, sino también de la condición general de las fortalezas y de la moral de las tropas en toda la línea Maginot.

Se hace resaltar que los refuerzos fueron facilitados rápidamente y en número suficiente, con un mínimo de complicaciones, y la Comisión ha sido particularmente impresionada por el hecho de que la protección de la frontera Este quede asegurada sin llover a filas a las clases de reserva.

La Comisión del Ejército ha dedicado especial atención al estado de espíritu de la población civil en Alsacia y Lorena, e informa que la moral es excelente, después de los primeros días de tensión, y además, no ha habido ninguna queja de que los movimientos de tropas interrumpían la vida acostumbrada de estas regiones.

Después de inspeccionar Alsacia y Lorena, la Comisión visitará las fronteras del Norte, antes de facilitar un informe definitivo ante la Cámara.

¿Será necesario llamar a filas a otras quintas?

París, 18.—El ministro de la Guerra, general Maurin, ha informado hoy a la Comisión militar que las tropas destinadas a custodiar la frontera del Este no son suficientes, y, por lo tanto, es necesario llamar a filas a otras quintas.

Al mismo tiempo, el general Maurin ha insistido en la necesidad de que el período de servicio de tres semanas de los soldados licenciados debería apresurarse todo lo posible para que el mayor número posible de reservistas puedan hacer prácticas militares en los próximos meses.

Ha pronosticado que en el caso de que los refuerzos enviados al Este tengan que permanecer en las fortalezas de la línea de fortificaciones de Maginot durante todo el invierno próximo será necesario construir nuevas cuarteles, así como mayor cantidad de armamento. El general Maurin ha expresado, por tanto, la opinión de que es muy posible que el ministerio de la Guerra pida un crédito suplementario con destino al Ejército.

DESDE BERLIN

El Reich buscará un acuerdo, en último término, con Inglaterra

Comentarios de la Prensa
Berlín, 18.—Toda la Prensa alemana comenta las negociaciones de Londres y el cambio de la situación.

El «Boelkischer Beobachter» dice: «El cambio de la situación que esperaba Inglaterra, y que Francia, secundada por la Rusia soviética, quiso impedir, se ha producido. Todavía no se ha vencido la crisis; provisionalmente, la voluntad de acuerdo ha re-

sultado victoriosa sobre las resistencias que se oponían a ello. Los juristas formales se han visto obligados a retroceder ante la buena razón.»

La «Berliner Boersen Zeitung» escribe: «Después de haber sido garantizada de antemano la igualdad de derechos de Alemania en las deliberaciones, se han satisfecho todas las condiciones que Alemania había puesto para asistir a las conversaciones de Londres.

Así, pues, nada impide el envío de una delegación. La cuestión de la fecha no es tan importante, ya que el Gobierno británico ha reconocido en principio la necesidad de tratar de la oferta de pacto del Sr. Hitler.

El Gobierno inglés ha aportado todo su prestigio al prometer que se entablarán negociaciones sobre la proposición alemana «en un momento favorable.»

La «Germania» declara: «El embajador, Von Ribbentrop, tiene la necesaria competencia para tratar de estas cuestiones. Goza de la confianza completa del «führer» y conoce perfectamente la atmósfera de Londres, tres cosas que le dan buenas probabilidades de éxito.»

El Sr. Ribbentrop hallará en Londres un terreno difícil; bien grande es la responsabilidad de estos días, en que el destino echa tan graves problemas sobre los hombros de los delegados alemanes.»

El «Berliner Tageblatt» dice: «Los más cautos votos acompañan a la Delegación alemana en esta negociación difícil y llena de responsabilidad. El envío de la Delegación bajo los actuales auspicios demuestra a la opinión pública alemana y al Mundo entero que el Reich hace todo lo que está en su mano, y con un amplio gesto, pa-

ra asegurar el triunfo del programa de paz del «führer» canciller.»

Otro discurso del «führer»

Berlín, 18.—El Sr. Hitler ha pronunciado hoy en Königsberg su cuarto discurso electoral. En esta provincia alemana, donde el régimen nacionalsocialista se halla en una situación especialmente crítica por razón de la hostilidad de los grandes propietarios terratenientes y desafecto de los campesinos, el Sr. Hitler justificó su política interior después de la toma del Poder.

Los propósitos de Alemania

Berlín, 18.—Parece que el propósito de Alemania es encontrarse situada al lado de Inglaterra en el caso de que resulte imposible llegar a un acuerdo con todas las potencias interesadas.

La votación del Consejo de la Sociedad de Naciones de mañana (jueves) es considerada como de importancia secundaria. Alemania está determinada a no echar a perder las posibilidades de llegar a un acuerdo en último término con Inglaterra, no adoptando una actitud demasiado rígida respecto a la censura que contra ella haga la Sociedad de Naciones.

Esto quiere decir que los alemanes, después de la votación, considerarán como terminado definitivamente el debate sobre las acusaciones contra Alemania.

Entonces comenzará una nueva era de negociaciones basadas en las proposiciones de Hitler para la conclusión de un nuevo Pacto de Locarno.

DESDE BRUSELAS

La participación de Alemania en las conversaciones de Londres indica una mejoría en la situación

Bruselas, 18.—La noticia de que Alemania participará en adelante en las deliberaciones de Londres se considera en Bélgica como el indicio de una mejora de la situación.

El «Vingtème Siècle» pone a Francia en guardia para que no prosiga por el camino en el que entró el Sr. Barthou en 1934, cuando fueron rechazadas las proposiciones alemanas de desarme. «Se olvidó entonces y parece olvidarse ahora que hay otros países que no tienen las mismas

aprensiones que Francia, y que, en consecuencia, no siguen su política negativa.»

«L'Étoile Belge» dice, entre otras cosas, que el Sr. Flandin no se atiene ya al «non possumus» del Sr. Sarraut, que solicitó, antes de entablar negociaciones, la evacuación de la zona desmilitarizada por las tropas alemanas.

El periódico aprueba la actitud del Sr. Van Zeeland, cuya política tiende a obtener compensaciones de seguridad por la remilitarización de Renania.

DESDE ROMA

Los acontecimientos de Londres influirán en la Conferencia italo-austrohúngara

Roma, 18.—Italia concede considerable importancia a la reunión italoaustrohúngara que se celebrará en Roma, y en la que participarán los Sres. Mussolini, Gomboes, Schuschnigg, Suvich, Dekanya, Berger, Waldenegg y numerosos funcionarios técnicos pertenecientes a los tres Estados.

Las Delegaciones austriaca y húngara hacen los preparativos para la reunión. El Sr. Vollgruber, ministro de Austria, y Villani, ministro de Hungría, recibirán en Florencia a los delegados procedentes de Viena y Budapest.

Los viajes del Sr. Schuschnigg a Budapest y del Sr. Hodza a Viena fueron preparativos de esta reunión.

La entrevista de Roma permitirá observar los resultados obtenidos merced a los protocolos tripartitos del 17 de Marzo de 1934 y adoptar las nuevas directrices.

La convocatoria de la Conferencia no depende de los acontecimientos sobre los que se discute en la actualidad en Londres; sin embargo, se tomarán dichos acontecimientos en consideración.

LA GUERRA EN ABISINIA

Se combate duramente en el frente de Eritrea

Se combate en Axum

Addis Abeba, 18.—Se reciben noticias dando cuenta de que en la región de Axum se están librando fuertes combates, así como en la de Makale.

El ras Desta no está prisionero

Addis Abeba, 18.—Se desmiente categóricamente la noticia de que el ras Desta, que se vió obligado a replegarse a consecuencia del ataque al norte de Dolo durante el pasado mes de Enero, haya sido hecho prisionero por los italianos.

Se añade que el ras Desta continúa en Sidamo, donde se halla al frente de las tropas enviadas como refuerzo al frente Sur.

Por otra parte, se anuncia que los italianos demuestran cierta actividad en el Ogaden y que los aviones italianos han bombardeado Daggabur. No se han registrado daños materiales.

Comunicado oficial.—Presentación de jefes abisinios

Roma, 18.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Al sur del lago Achananghi, nuestros aviones descubrieron dos aparatos abisinios del tipo Potez, ocultos en la llanura de Giolla Amadir. A pesar de la violenta reacción de los pequeños cañones anti-aéreos, nuestros aparatos descendieron a escasa altura, consiguiendo destruir los aviones abisinios.»

Entre los numerosos jefes que se han presentado durante los últimos días con sus armas para hacer acto de sumisión se encuentran el dejaz Amare Gueressillasi, ex gobernador del Tumbien, profesor de uno de los hijos del ras Seyum y del dejaz Berhe Hagos, hijo del difunto ras Hagos, jefe de la región de Ambara.

En el frente de Somalia nada importante que señalar.»

Un informe italiano sobre el bombardeo de la ambulancia de Uaram

Ginebra, 18.—M. Suvitch ha dirigido al secretario de la Sociedad de Naciones una nota en la que precisa las circunstancias en que se llevó a cabo el bombardeo de Uaram.

El Gobierno italiano se manifiesta contra los abusos de la insignia de la Cruz Roja por los ejércitos etíopes.

La flota inglesa llegará a Malta cuando se solucione el conflicto italoetíope

La Valette, 18.—Se desmiente el rumor de que la flota inglesa en el Mediterráneo haya sido trasladada a Chipre. La flota regresará a Malta cuando haya sido solucionado el conflicto italoabisinio.

Bombardeo de Quoram y lanzamiento de gases por los aviones italianos

Addis Abeba, 18.—Según noticias que llegan a esta capital, los aviones italianos han bombardeado y lanzado gases esta mañana sobre la población de Quoram durante tres horas seguidas, a las que se han habido víctimas de que haya habido víctimas a consecuencia de la agresión.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

El problema del paro obrero

Los patronos de Bolullos del Condado trabajan a todos los parados

Huelva, 18.—Una Comisión de patronos de Bolullos del Condado visitó al gobernador para manifestarle que la patronal de aquel pueblo está dispuesta a resolver el paro sin más intervención que la de ellos mismos. Se repartirán los obreros, sin que a éstos les falte trabajo.

Un llamamiento de los sin trabajo de Puertollano

Puertollano, 18.—Los obreros en paro forzoso han dirigido un llamamiento a la opinión exponiendo la precaria situación por que atraviesan.

Piden de las autoridades, del comercio y de la industria que resuelvan el angustioso problema, y terminan diciendo que no quieren ser clasificados como vagos profesionales, sino como obreros honrados que demandan trabajo para poder vivir.

En Olivenza se hará un reparto de obreros

Olivenza, 18.—En reunión celebrada por los propietarios de la localidad y el delegado de Trabajo de la provincia, se acordó absorber totalmente el paro obrero en la población, contribuyendo por igual los propietarios y los industriales.

Harán un reparto de obreros, a los que se fijará un jornal de 4,50 pesetas.

En Avila se hacen obras para dar ocupación

Avila, 18.—Numerosas personas de la capital han acordado facilitar trabajo a los obreros, encargando la limpieza de las fachadas de su propiedad.

También el Municipio ha facilitado empleo a los obreros pintores, encargándose de la decoración del Mercado de Abastos.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Marechal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librarie Editions», 11, Maubierstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesias», 658, Broadway.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. Tomás Navarro.

FIESTA DEL LIBRO

El premio Día de Cervantes

El Comité organizador de la Fiesta del Libro, que habrá de celebrarse el día 23 de Abril, recuerda que el plazo de admisión de novelas publicadas en el año 1935 para optar al premio Día de Cervantes concluirá el 20 del actual, a las ocho de la noche.

El Jurado estará compuesto por dos académicos de la Lengua, un miembro de la Asociación de Escritores y Artistas, un representante de la crítica bibliográfica madrileña designado por la Asociación de la Prensa y un directivo de la Sección de Publicistas de la Cámara Oficial del Libro.

DESMINTIENDO UN SUCESO PUBLICADO EN EL EXTRANJERO

No ha sido asaltada ninguna finca propiedad del señor Alcalá Zamora

En varios periódicos extranjeros se han publicado, durante estos últimos días, informaciones relacionadas con un suceso ocurrido en Priego. En dichas informaciones se afirmaba que una finca del presidente de la República había sido asaltada y quemada.

Los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad se entrevistaron ayer con el Sr. Alonso Mallol para preguntarle sobre lo que hubiera de verdad en estos relatos de los periódicos extranjeros.

El director de Seguridad desmintió la noticia, asegurando que en Priego nada había ocurrido, y que, por lo tanto, todo lo publicado en el Extranjero era completamente falso.

Los guardias marinas holandeses visitan Cádiz

Cádiz, 18.—Procedente de Casablanca llegó el crucero de la Armada holandesa «Hartog Heanrik», habilitado para buque escuela de guardias marinas. La tripulación la integran 335 hombres. El comandante y el cónsul de Holanda cumplimentaron a las autoridades.

El buque permanecerá en Cádiz hasta el día 23, en que se dirigirá a Huelva.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Partidos para el domingo

El domingo se jugará la siguiente jornada:

Primera división. — Madrid-Barcelona, Athletic de Bilbao-Sevilla, Osasuna-Racing, Betis-Valencia, Español-Oviedo, Hércules-Athletic de Madrid.

Segunda división. — Celta-Murcia, Gerona-Arenas, Jerez-Zaragoza.

Copa de España. — La Coruña-Unión, Valladolid-Sporting, Nacional-Salamanca, Donostia-Erandio, Baracaldo-Irún, Granollers-Badajoz, Sabadell-Júpiter, Gimnástico-Cartagena, Malacitano-Mirandilla, Racing-Recreativo, Unión de Tenerife-Athletic de Tetuán.

El equipo nacional uruguayo se encuentra en Europa

Lisboa, 18.—En el vapor "Masilia" han llegado los jugadores que componen el equipo representativo del Uruguay, que viene a jugar varios encuentros en diversas naciones europeas.

El vapor llegó hora y media antes de la señalada. Los jugadores aprovecharon el poco tiempo que estuvieron en esta capital para entrenarse. Marcharon a Campo Grande, y aunque el terreno estaba encharcado y faltar de hierba, y por lo tanto, poco apto para la práctica del fútbol, se vio que el equipo era de clase, apreciándose en algunos estrellas de valor relevante. La expedición la componen 19 jugadores, dos de ellos pertenecientes al equipo argentino del River Plate y los demás pertenecientes a los once uruguayos del Peñarol, Nacional, Racing, Defensor y Wanderers. El capitán es el uruguayo Lorenzo Fernández, conocido en España, pues ya estuvo en anteriores viajes de equipos de su país. Las estrellas son el brasileño Echiz, 50 veces internacional, y el uruguayo Arrillaga, 20 veces internacional.

Manifestaron que, aunque sentían gran interés por todos los encuentros que debían disputar, era mayor por el que han de jugar en Madrid, pues para España tienen los mejores recuerdos y afectos más íntimas por solidaridad de raza.

Inmediatamente salieron en tren para París, adonde llegarán una hora antes de la anunciada para el partido. Luego descansarán algunos días y partirán para celebrar encuentros en Belgrado, Zurich, Ginebra, Rotterdam, La Haya, y el 14 de Abril en Madrid. Este será el último partido, y seguidamente partirán para su país. El famoso internacional Scarone no actuará en el encuentro de París; pero sí en los demás encuentros.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el Stadium Metropolitano, DIEZ INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS.

NATACION

Record del Mundo batido. Moscú, 18.—El ruso Borychenko ha batido el record del Mundo de los 200 metros braza de pecho, que estaba en poder del francés Cartonnnet, en 2 m. 39 s. 2/10. El tiempo obtenido por el moscovita ha sido de 2 m. 38 s. 2/10. El record no podrá ser homologado, ya que la Federación Rusa no está adscrita a la Internacional.

EIF.C. Barcelona...

Cargado de laureles Repleto de "ases", el domingo en CHAMARTIN

CICLISMO

Concurso suspendido. Por causas ajenas al Club de Chamartín de la Rosa se suspende el concurso ciclo-peletero que tenía anunciado para el domingo. Dicho concurso se celebrará en fecha que oportunamente se anunciará.

Ha organizado una excursión a Alcalá de Henares, puntuable la subida a Zulema para el campeonato de escaladores. La salida se dará a las ocho, del domicilio social.

Nueva Sociedad. Se ha constituido la Sociedad Club Ciclista Aragón, con domicilio en la carretera de Aragón, número 64. La citada Sociedad se funda para fomentar el ciclismo y organizar excursiones en bicicleta.

Su Junta directiva se compone de los señores siguientes: Presidente, D. Pedro Nieva; vicepresidente, D. Luis Torres; secretario, D. Dámaso Cuenca; tesorero, D. Bibiano Ramos; contador, don Jorge Perea; vocal primero, D. Antonio Plaza; vocal segundo, don Hilario Morais; y vocal tercero, D. Antonio García.

Programa del Comité regional vasco de la U. V. E. San Sebastián, 18.—Este Comité cuenta con un calendario deportivo muy nutrido de importantes pruebas. A las carreras ya celebradas hay que agregar las que están en preparación, y que son las siguientes:

En Abril, del 11 al 14, Eibar-Madrid-Eibar; 19, noveno circuito de Pamplona; Mayo 17, Gran Premio de Legazpia; 24, prueba Loinaz; 31, segundo Gran Premio de San Sebastián; Junio 1, Gran Premio de Vergara; 7, prueba de Beasain; 14, prueba de Beasain (final); 24, Vuelta a Carpanzar; 27, prueba internacional de Irún; Julio 7, Gran Premio de San Fermín; 12, Premio Cadagua; 12, campeonato de Guipúzcoa (cuartas categorías y principiantes); 26, Vuelta a Guipúzcoa; Agosto 9, Gran Premio de Bilbao; 15, Gran Premio de Vizcaya; 16,

Criterium Internacional de Ases; 17, campeonato vasconavarro; 25 al 31, Vuelta al País Vasco, y Septiembre 27, Gran Premio de Oñate.

La cuarta París-Niza

Saint Etienne, 18.—Se ha corrido la segunda etapa de esta carrera. Durante todo el recorrido la prueba no ha tenido interés. Los participantes se cansaron demasiado en la carrera de ayer por lo duro del recorrido.

Hasta 10 kilómetros antes de la meta el pelotón no se deshicó. Archambaud escapó, y en fuerte demarraje consiguió deshacerse del grupo. No pudo ser alcanzado, y con alguna ventaja sobre sus seguidores consiguió llegar en primera posición a la meta.

La clasificación de esta segunda etapa, Nevers-Saint Etienne, dió este resultado:

- 1, Archambaud, 7 h. 44 m. 47 s.;
 - 2, Amberg, 7 h. 46 m. 1 s.;
 - 3, Kint, 7 h. 46 m. 20 s.;
 - 4, Meuleberg, 7 h. 46 m. 36 s.;
 - 5, Fontenay, 6, Pellissier, 7, Fleuriet, 8, Lemay, todos en el mismo tiempo que Meuleberg;
 - 9, Debenne, 7 h. 47 m. 46 s.;
 - 10, G. Deloor; 11, Bernard; 12, Egli; 13, Digneff, y a continuación Mithouard, Lessueur, Rossi, Gabard, Danneels, Vervaecke, A. Deloor, Le Greves, etc.
- En la edición del año pasado, el vencedor fué Puppo, seguido de Butafochi y Ladroñ.
- Clasificación general:
- 1, Kint, 13 h. 31 m. 30 s.;
 - 2, Fontenay, 13 h. 31 m. 46 s.;
 - 3, Vervaecke, 13 h. 31 m. 56 s.;
 - 4, Archambaud, 13 h. 32 m. 29 s.;
 - 5, A. Deloor, 13 h. 32 m. 56 s.;
 - 6, Debenne, 13 h. 32 m. 56 s.

Los Seis Días de Saint Etienne

Saint Etienne, 18.—Ha finalizado esta prueba, con el triunfo de la pareja Van Kempen-Van Bugenhout, con 1.014 puntos. Tras ellos se clasificaron Mouton-Boucheron, Dayen-G. Wambits, y a una vuelta, Le Drogo-Leducq.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el Stadium Metropolitano, DIEZ INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS.

NATACION

Record del Mundo batido. Moscú, 18.—El ruso Borychenko ha batido el record del Mundo de los 200 metros braza de pecho, que estaba en poder del francés Cartonnnet, en 2 m. 39 s. 2/10. El tiempo obtenido por el moscovita ha sido de 2 m. 38 s. 2/10. El record no podrá ser homologado, ya que la Federación Rusa no está adscrita a la Internacional.

EIF.C. Barcelona...

Cargado de laureles Repleto de "ases", el domingo en CHAMARTIN

CICLISMO

Concurso suspendido. Por causas ajenas al Club de Chamartín de la Rosa se suspende el concurso ciclo-peletero que tenía anunciado para el domingo. Dicho concurso se celebrará en fecha que oportunamente se anunciará.

Ha organizado una excursión a Alcalá de Henares, puntuable la subida a Zulema para el campeonato de escaladores. La salida se dará a las ocho, del domicilio social.

Nueva Sociedad. Se ha constituido la Sociedad Club Ciclista Aragón, con domicilio en la carretera de Aragón, número 64. La citada Sociedad se funda para fomentar el ciclismo y organizar excursiones en bicicleta.

Su Junta directiva se compone de los señores siguientes: Presidente, D. Pedro Nieva; vicepresidente, D. Luis Torres; secretario, D. Dámaso Cuenca; tesorero, D. Bibiano Ramos; contador, don Jorge Perea; vocal primero, D. Antonio Plaza; vocal segundo, don Hilario Morais; y vocal tercero, D. Antonio García.

Programa del Comité regional vasco de la U. V. E. San Sebastián, 18.—Este Comité cuenta con un calendario deportivo muy nutrido de importantes pruebas. A las carreras ya celebradas hay que agregar las que están en preparación, y que son las siguientes:

En Abril, del 11 al 14, Eibar-Madrid-Eibar; 19, noveno circuito de Pamplona; Mayo 17, Gran Premio de Legazpia; 24, prueba Loinaz; 31, segundo Gran Premio de San Sebastián; Junio 1, Gran Premio de Vergara; 7, prueba de Beasain; 14, prueba de Beasain (final); 24, Vuelta a Carpanzar; 27, prueba internacional de Irún; Julio 7, Gran Premio de San Fermín; 12, Premio Cadagua; 12, campeonato de Guipúzcoa (cuartas categorías y principiantes); 26, Vuelta a Guipúzcoa; Agosto 9, Gran Premio de Bilbao; 15, Gran Premio de Vizcaya; 16,

mala pelea y ha hecho match nulo con Philippe Bakel.

Título europeo de los plumas

Londres, 18.—El inglés Dick Corbett ha desafiado a Mauricio Holtzer para disputarle el campeonato de Europa de los pesos plumas. Si tal pelea no le es aceptada, saldrá para los Estados Unidos.

El vencedor de Carnera a por el título mundial

Nueva York, 18.—Leroy Haine, el vencedor por abandono de Primo Carnera, ha manifestado después de su triunfo que piensa lanzar un desafío al campeón del Mundo, Braddock. El italiano, antes de comenzar esta pelea, dijo que realizaba el combate porque así le obligaban; pero que para él era un aperitivo.

Frontón Recoletos

TRES GRANDES PARTIDOS

Juegan Araquistain y Perea. A remonte, ABREGO I contra la formidable pareja ARCE e ITURAIN. HOY JUEVES

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Dos partidos a pala y uno a remonte se jugaron ayer tarde en este frontón. En el de remonte, Ostolaza y Abarisqueta fueron fácilmente vencidos por Aspíroz y Erviti, que jugaron muy bien.

A pala, Pruden y Oroz derrotaron a Roberto y Ricardo sin gran esfuerzo.

Una última hora correspondió sufrir a los catadráticos en un emocionante encuentro a cargo de Fernández y Campos, con faja roja, y Chiquito de Bilbao y Algorito, con distintivo azul. Ganaron los primeros por un tanto, merced al acierto de Fernández en efectuar su jugada favorita: el saque, pues Campos no pasó de regular.

Frontón Madrid

Nati y Marichu, que forman una excelente pareja, contendieron con otra de indiscutibles méritos deportivos, Quintina y Aureli. El partido resultó muy movido, como era de esperar, habida cuenta de que en él intervenía una delantera de violento ataque. Nati, y otra de gran nerviosidad, Quintina, que estos días trae en jaque a los ases de la zaga. Ganaron las primeras, que fueron ovacionadas por el público.

Frontón Chiki-Jai

María del Carmen y Concha perdieron, contra la opinión de los inteligentes, jugando frente a Irene y Amalia. Estas, bien compensadas, actuaron superlucamente, así como María del Carmen, cuyos progresos son visibles, pues ayer actuó dos veces en forma muy elogiosa.—F. J.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de esta tarde

A petición de los aficionados ha podido el Club Deportivo Galguero montar de nuevo para esta tarde, en sus pistas del Stadium Metropolitano, el programa anunciado para el jueves pasado, y que hubo de suspenderse a causa de la lluvia.

Figuran varias pruebas sobre todas las distancias y categorías, destacando en él dos carreras de fondo sobre 625 yardas entre los más destacados perros de tercera y cuarta categorías.

En segunda categoría, y sobre la distancia de 500 yardas, velocidad, hay una prueba para perros de segunda categoría B, con tiempos tan igualados sobre el papel, que hace difícil dar un pronóstico acerca del ganador.

El clou de la reunión radica, sin duda alguna, en una carrera de primera categoría A entre perros seleccionados, en la que figuran los grandes crack del canódomo. En este lote figuran, entre otros, el "Muntain Mohony", el "Quaker Sailor", el "Leo's Fancy" y el famosísimo "Double Declare", que de nuevo en gran forma habrá de emplearse con gran energía para poder batir a sus grandes enemigos en esta gran carrera que tanta expectación ha producido.

En la especialidad de vallas, los mejores especialistas de tercera categoría forman un lote que ha de dar sin duda un gran interés y una lucha sin tregua a esta carrera.

HAND-BALL

Club Femenino de Deportes contra F. U. E.

El domingo, a las diez de la mañana, en el campo del Nacional (El Parral)—antes del partido de selección de rugby—se jugará este partido.

Al lado de la ciencia y veterania de las componentes del once de la F. U. E. veremos el entusiasmo del nuevo equipo del Club Femenino de Deportes, que después de

una cuidada preparación hace su primera salida, contando en sus filas con la formidable mediceentro Pura Zapico y Amelia Abascal, la mejor gol-keeper con que cuenta el hand-ball madrileño; ante ella veremos la efectividad de Tagueña, la indiscutible delantero centro de la F. U. E. En este equipo se alineará Angelita Zuazo y otras conocidas ases de este deporte.

El partido—que será arbitrado por el secretario técnico de la Federación Castellana, Del Pino—servirá de preparación para el proyectado encuentro interregional que se gestiona para fecha próxima con el equipo del Club Femenino de Deportes de Barcelona.

RUGBY

Partido de selección del equipo nacional

El domingo, en el campo del Nacional (El Parral), a las once de la mañana, se celebrará un partido de selecciones para designar los componentes del equipo nacional que el domingo día 29 lucharán contra el equipo de Portugal.

Por indicación del seleccionador nacional han sido convocados los siguientes jugadores:

Delanteros.—Del Caz, Matamoros, Audibert, Jesús, Isabelino, Marín, Alberto, Martínez, Inclán, Durán, Fallola, Ferreras, Español, Iglesias, Puga, Colache, Figueroa y Bonilla.

Medios de melé.—Cabezas y Jovez.

Medios de apertura.—Carlos San Miguel y Sanz (M. C.).

Tres cuartos.—Agosti, Searle, Vergara, Rafa, Resines, Pereira, Eladio, Rulpérez, Palacios, Sabrás, Sanz (L.), Zavala y Fajardo.

Zagueros.—Jiménez, Pérez López y Paredes.

Siendo criterio del seleccionador nacional la formación de dos equipos de valor equivalente, el partido promete ser reñido, ya que por la cantidad de jugadores de calidad que actualmente existen, la actuación que cada uno tenga en el partido del domingo decidirá de su inclusión en el equipo nacional.

PATINAJE

Sonja Henie se pasa al profesionalismo

Nueva York, 18.—Sonja Henie ha aceptado un contrato para realizar 16 exhibiciones. Por ellas cobrará 750.000 pesetas y el 1 por 100 del ingreso en taquilla. Por lo tanto, ya no podrá tomar parte en ninguna competición de carácter oficial.

ALPINISMO

Pruebas sociales

Con tiempo espléndido y con gran animación de público y corredores, se celebró la carrera de slalom de primera y segunda categorías del Club Alpino Español.

El recorrido de esta prueba comprendía un slalom magníficamente trazado desde cerca de la primera Guarrama a la carretera del puerto.

La clasificación fué: Primera categoría.—1, Jiménez, con 100 puntos; 2, Dangers, 84,25, y 3, Ceballos con 83,75.

Segunda categoría.—1, Shapira, con 100 puntos; 2, Montero, 90,76; 3, Albertos y Vega, en igual tiempo, con 87,24; 4, Elorrieta, 82,79, y 5, Fuentes, 81,87.

Salud y Cultura (Grupo alpino)

Por causas ajenas a la voluntad de este Grupo, el pasado domingo se tuvo que suspender la carrera de esquís, fondo, primeras categorías, la cual se celebrará el próximo.

Las inscripciones para las excursiones que este Grupo celebra todos los domingos al puerto de Navacerrada, pueden hacerse todos los días por la noche, de ocho a nueve, en la Secretaría, Piamonte, 7, bajo derecha.

Excursionismo

Sociedad Deportiva Excursionista

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios e invitados que realizará el próximo domingo la excursión que organiza anualmente con el nombre de Cuerda Larga, y que tanto gusta a los aficionados al esquí.

Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad, avé.

Anuncio oficial

La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de construcción del camino provincial de Arganda al puente de San Martín de la Vega, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 42.000,00 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento, y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 21 del actual, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 23, a las doce y cuarto.

nida de Eduardo Dato, número 7, planta E, número 2.

Agrupación Cultural Deportiva Richard Gans

Esta Sociedad celebrará el domingo su primera excursión de la temporada, haciendo una visita a Toledo, acompañados del profesor Del Centro de Instrucción Comercial D. Eduardo Navarro.

Inscripciones y detalles, en Vicente Blasco Ibáñez, 61, o en la Secretaría de la Agrupación, calle de Monteleón, 46, hasta mañana viernes.

Velo-Club Portillo

El domingo celebrará una excursión a Brunete por Villanueva del Pardillo.

El punto de reunión será en la plaza de Nicolás Salmerón (Casco-ro), a las ocho de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 72 kilómetros.

La llegada a Brunete será a las diez y treinta y cinco. Margen para puntuar, diez minutos.

TENIS

Maier, derrotado

San Remo, 18.—En el torneo que se está celebrando en esta población, el italiano Palmieri ha derrotado a Maier por 6-2, 6-3.

Sociedad Deportiva La Cuerda

En su deseo de fomentar los deportes que más contribuyen al desarrollo físico, esta Sociedad ha establecido recientemente, además de las distintas Secciones de educación física y atletismo, que ya funcionaban, las de remo y basquetbol. Es propósito de la Sociedad Deportiva La Cuerda encauzar físicamente a las clases modestas de la capital, y, por tal motivo, la cuota de socio que se satisface es muy reducida.

Domicilio social, calle de Bravo Murillo, 26, teléfono 42.455, de ocho a nueve de la noche.

BASQUETBOL

El Rayo, a Lisboa

Lisboa, 18.—Los días 21 y 23 del actual jugará en esta capital el equipo de Madrid Rayo Club. Contenderá con el Ateneo Comercial de Lisboa y la selección de la capital portuguesa.

ATLETISMO

Prueba de cross

Organizado por la Sección de deportes de la Biblioteca y Círculo Popular Cervantes se celebrará el domingo, a las once de la mañana, un cross en los terrenos de la Casa de Campo, otorgándose los siguientes premios: Una copa y cinco medallas al equipo vencedor y una copa y cuatro premios a los cinco restantes que primero se clasifiquen.

Está abierto el plazo de inscripción hasta el sábado, a las diez de la noche, en el domicilio social, calle Quesada, 7, bajo, donde se facilitan cuantos detalles sean necesarios, diariamente, de siete y media a diez de la noche.

Referencia de la reunión del Consejo de la Generalidad

Se ha reunido el Consejo de gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del Sr. Companys. El consejero de Hacienda facilitó la siguiente referencia: Hacienda.—El Consejo ha empezado a examinar el proyecto de ley encaminado a realizar una obra de reparación de vida municipal por los acuerdos tomados desde el 6 de Octubre de 1934 hasta la reposición de los Ayuntamientos de elección popular.

Gobernación.—Decreto restableciendo, en cuanto a las funciones de la Dirección general de Administración local, el estado de derecho existente el 6 de Octubre del 34, y dejando sin efecto todas las disposiciones que infrinjan disposiciones legislativas del Parlamento catalán.

Decreto dejando en suspenso el Estatuto de funcionarios de 27 de Septiembre de 1935.

Economía.—Decreto derogando el de 17 de Septiembre de 1935, que estableció el Patronato de la Costa brava, y estableciendo su liquidación y propuesta de reorganización.

La consulta médica de la Casa de socorro del distrito de Palacio

Hace pocos días han sido trasladadas las consultas médicas que se celebraban en la Casa de socorro del Centro (calle de la Terrena). Estas han sido instaladas en lugares insanos y sin ventilación de la Casa de socorro del distrito de Palacio.

Es de esperar que estas consultas se pongan en mejores condiciones y su personal atienda un poco mejor a cuantos acuden a ellas.

Para la Inspección de Higiene provincial

En una casa del barrio de Usera, del término de Villaverde, el propietario de la misma, sin dar conocimiento a los inquilinos, ha realizado hace dos meses unas obras. Como éstas no se llevan en las condiciones debidas, con los temporales de agua las viviendas se han inundado.

Los inquilinos han puesto el hecho en conocimiento del presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Villaverde; pero parece ser que no tiene prisa en resolver el caso. En vista de ello los inquilinos han acudido a la Inspección de Higiene provincial. Tampoco han sido atendidos en este organismo oficial.

Nuestros comunicantes interesan que se lleve a efecto la inspección oportuna y se imponga la sanción pertinente al propietario de la finca.

EL INGENIERO JEFE, DICE: ¿Cómo es posible 150.000 Kilómetros? Doscientos mil millones de pistones... y apenas si se nota!

Sea un milagro si no supiera que ha sido engrasado con el acreditado lubricante **SILKOIL SUPER-EXTRA**

LUBRIFICANTES AMERICANOS CONRADO ROCH

Barcelona: Rocafort, 93 y 95 - Teléfono 37104
Madrid: Paseo del Prado, 40 - Teléfono 74991

INFORMES DE CATALUÑA

El Gobierno de la Generalidad ha acordado que el Parlamento catalán se reúna en la próxima semana

Cultura.—Decreto restableciendo la representación de la Generalidad en el Patronato del Museo Arqueológico en la misma forma que antes del 6 de Octubre y nombrando para cubrir dos vacantes a los Sres. D. Pedro Blasí y D. Joaquín Xirau.

El consejero de Economía ha dado cuenta de las satisfactorias gestiones realizadas cerca de la Junta central de contratación de trigos para la inmediata colocación del trigo procedente de la última cosecha.

El de Trabajo ha explicado la situación de los problemas de su departamento.

Finalmente se examinó el prórroga trimestral del presupuesto. El consejero de Hacienda informó acerca de las variaciones que en la estructura necesariamente se han de introducir y se han aprobado las líneas generales de la prórroga, y se comenzó el examen de los presupuestos departamentales.

Para esta prórroga y para la aprobación de otras disposiciones de Hacienda relacionadas con la Tesorería se acordó convocar al Parlamento de Cataluña la próxima semana.

La falsificación de billetes brasileños. En el Juzgado que instruye el sumario por el descubrimiento de una falsificación de billetes del Banco del Brasil, estuvo el consúl de este país, quien tuvo un amplio cambio de impresiones con dicho magistrado.

También parece que se ha efectuado una importante diligencia relacionada con dicha falsificación. Uno de estos días llegará un detective brasileño que, autorizado por la Dirección General de Seguridad y con la colaboración de la Policía española, realizará diversas pesquisas para descubrir la imprenta en que fueron hechos los billetes.

Se dice que hay una pista que permita saber en seguida dónde se hicieron los billetes.

Readmisión de unos despedidos. El conflicto que existía en el Electro Química de Flix desde el año 1933, ha quedado resuelto con la readmisión de los obreros despedidos.

Un alemán con pasaporte falso. La Policía ha detenido a un súbdito alemán que había entrado clandestinamente en España, provisto de un pasaporte falso.

Sospecha la Policía que este sujeto se dedicaba a facilitar esta clase de documentos.

efecto iba a ser separado de sus protectores, cayó al suelo desvanecido.

Hubo necesidad de prestarle la asistencia debida. Cuando volvió en sí, la madre autorizó a que su hijo continuara con sus protectores, y lo que parecía terminar en tragedia acabó en estrecha cordialidad.

Mercedes, con su hijo y el matrimonio, marchó a un restaurante y les invitó a cenar. Después los acompañó hasta la estación, satisfaciéndoles los gastos del viaje. Los campesinos regresaron hechichos de alegría, mientras Mercedes quedaba en el andén llorando por la pérdida de su hijo.

Un niño abandonado se desmaya cuando la madre quería separarle de sus protectores

Santander, 18.—Procedente de Ceuta llegó hace unos días Mercedes Cossío Fernández para recoger a un hijo suyo, llamado José, que hace diez años hubo de dejar en el Jardín de la Infancia. Al reclamar ahora al niño, la Administración del Jardín comunicó a la madre que el pequeño se encontraba en Castro Urdiales y había sido adoptado por un matrimonio campesino.

Avistados éstos para que devolvieran a Pepito, acudieron a Santander, y al enfrentarse con la madre se echaron a los pies de ella y llorando le suplicaron que no les quitara al pequeño, a quien habían tomado entrañable cariño, al que correspondía Pepito.

La madre, haciendo uso de su derecho, se negó a lo que se le pedía. En vista de ello, se procedió a redactar la correspondiente acta de entrega, que no se efectuó porque el niño, al ver que en

CAPITULO DE FOLLETIN

Un niño abandonado se desmaya cuando la madre quería separarle de sus protectores

efecto iba a ser separado de sus protectores, cayó al suelo desvanecido.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 18 de Marzo

Table with columns for 'Precedentes', 'Día 18', and 'Día 19'. It lists various financial instruments like 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Banco Hispano Americano', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective prices.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

NECESITO DINERO
Camisetas sport niño... 0,45
Camisetas sport caballero... 0,80
Camisetas niño novedad... 1,50
Saldo inmenso de toallas... 0,15
Piezas tela blanca 5 metros... 3,65

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pídase en farmacias

Sala de fiestas Barceló
Hoy, festividad de San José,
BAILE POPULAR

Madrid, 13,77.
Roma, 7,99.
Berlín, 4,049.
Suiza, 3,28550.

Paris
Cierre:
Londres, 74,86.
Nueva York, 150,57.

Noticias varias
Alzamiento de retención de valores

El Juzgado de primera Instancia e Instrucción de Gerona participa haber acordado el alzamiento de la retención que afectaba al título de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1929, serie A, número 19.941.

Anuncio oficial
La Diputación provincial de Madrid saca a subasta las obras de construcción del camino provincial de Cenicentes al límite de la provincia hacia Aldeanueva, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Valores cotizados a más de un cambio
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 95, 94,50, 94,75 y 95; ídem Crédito Local 6 por 100, 94,75 y 94,50; Telefónicas preferentes, 111,75 y 111,85; Alicante, 108, 107,50 y 107, a fin de mes; Nortes, 118,50 y 118, contado; a fin de mes, 120 y 118,50; Explosivos, 440 y 441; derechos suscripción, 86, 87, 88 y 89, contado; a fin de mes, 87; Chades 6 por 100, 108,90 y 109.

Bolsa de Barcelona
Nortes, 118,50; Alicante, 107,50; Chade, A, B y C, 535; Explosivos, 528,75; Minas del Rif portador, 322,75.

Bolsa de Bilbao
Banco de Bilbao, 1.000; Norte, 115, contado; 117,50, fin corriente; M. Z. A., 105; Sevillana, 77; León Industrial liberadas, 362; ídem 50 por 100 desembolso, 181; Vascongada, 200; Vasconia, fin corriente, 895; Altos Hornos, 65,25; Electra de Viesgo, 305, contado; 308, fin corriente; Papelera, 171; H. Ibérica, contado y fin corriente, 685; H. Española, 157, contado y fin corriente; Minas del Rif nominativas, 317, fin corriente, y 330, contado; Siderúrgica del Mediterráneo, 20; Telefónica Nacional preferentes, 112,40; Explosivos, contado y fin corriente, 514.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS
Nueva York
Paris, 6,64 3/8.
Londres, 4,9725.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X
MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejai! (El exitazo de tanta risa.)
LARA.—6,30 y 10,30, Batalla de ruñanes. (Gran éxito.)
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—4, 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha, de Casona (por Diaz Artigas-Collado). (Éxito delirante, entusiástico, apoteósico.)
COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Duesña y señora. (Gran éxito.)
MARIA ISABEL.—4, infantil, Pipa y Pipa en el país de los borriquitos.—6,30 y 10,45, Cataplum. (260 representaciones.) (Butacas, tres, dos y una pesetas.)
CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—4,15, estreno infantil, Arriba las manos.—6,30, Tabaco y cerillas.—10,30, Las tres Marias. (Tres pesetas butaca.)
CHUECA.—(Compañía de comedias).—6,30 y 10,30, La Papirosa.—Sábado, noche, La prisionera. (Butacas, 1,50.)
FONTALBA.—6,30, Cancionera.—10,30, Consuelo la Trianera.—Viernes, estreno, Cante jondo.
CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30, Luisa Fernanda (reposición).—Noche, no hay función, para ensayos de la opereta de Franz Lehár, Judith, que se estrena el sábado.
COLISEUM.—(Compañía maes. Guerrero).—6,30, La Cibele. (El éxito del año).—10,30, La Cibele. (Butaca, tres pesetas.)
MARTIN.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Tomando parte Los Chavallitos Sevillanos.)
PAGON.—(Compañía de revistas frivolas).—6,30 y 10,45, El huevo de Colón. (Éxito clamoroso. Risa continua.)
CIRCO DE PRICE.—Gran torneo de Catch-as-catch-can.—10,45, Martín Buschi-Rivollier. Campeonato de España. Guardia-zábal-Vera, Brendel-Stan Karoly.
CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

HOTEL ASTURIAS MADRID

MUY CENTRICO. TODO CONFORT. PENSION, DESDE 20 PESETAS. BODAS. BANQUETES

tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos (por Charles Chaplin; tercera semana; precios corrientes). Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.
ROYALTY.—4,15, gran infantil, Buck Jones, Ojo por ojo, Sandaleto el loco, dibujos del conejo Blas y otras. Sorteo de juguetes. Un regalo a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta).—6,30 y 10,30, segunda semana de La madrechita (por Francisca Gaal; con éxito apoteósico.)
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León y Mary del Carmen.)
SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—4,15, 6,30 y 10,30, La llamada de la selva (Clark Gable, Loretta Young.)
METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Una noche de amor (por Grace Moore.)
BARCELÓ.—4,15, infantil extraordinaria, Stan Laurel, Oliver Hardy, La Pandilla, Mickey, dibujo color. Juguetes.—6,30 y 10,30, Dos fusileros sin bala (Stan Laurel y Oliver Hardy.)
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Violines de Hungría.
PROGRESO.—6,30 y 10,30, primer reestreno, Los Claveles (superproducción española). Música del maestro Serrano.
HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—A las 4, infantil, regalos a todos los niños y grandioso sorteo de juguetes, Aventura en el tren (Ricardito) y otras.—6,30 y 10,30, Ana Karenina y otras.
FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Segunda semana.)
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, La hija de Juan Simón (segunda semana, por Angellillo.)
VELUSIA.—Sesión continua. (Butaca, 1,50.) Letty Lynton (Joan Crawford y Robert Montgomery.)
CINE MADRID.—5, continua. El velo pintado y El hombre que sabía demasiado.
IDEAL.—Sesión continua desde 4,30. Tarde, grandioso programa, en el que figura la gran producción Hispania Tobis El vendedor de pájaros (con Lili Dagover, Wolf Albach y George Alexander; primer reestreno riguroso). (Butacas, una peseta.) Desde las 10,30 podrá verse el programa completo.

Comentarios de Bolsa

La trayectoria que viene siguiendo nuestro mercado no experimenta ninguna modificación. Persiste el sostenimiento para las cotizaciones de los valores de especulación, pese a haberse contraído bastante el negocio a plazo. Los de dividendo siguen su marcha ascendente, y las Deudas del Estado, al continuar intervinidas, no ofrecen tampoco ninguna novedad. El mercado continúa absorbiendo el papel de fondos públicos, y ya más despejado el ambiente, se observan alzas para Amortizable del 4 1/2 por 100 y para las obligaciones del Tesoro que vencen en Abril. Los otros valores de renta fija se defienden bien. Sigue saliendo dinero para las obligaciones municipales de 1931, que se reafirmaron a 94. Ceden medio punto las de 1914, y las otras que logran inscribirse lo hacen a los cambios precedentes. Firmes las cédulas, de las que se publican, en alza de un cuartillo, 6 por 100 interprovinciales del Crédito Local. Empréstito argentino mejora un cuartillo, y 35 céntimos las de Tángar a Fez. Banco de España desmerece cinco duros ante la oferta, que quiere aprovechar el cambio alto logrado. Al cierre tenían dinero

mas animados, se apuntan medio duro de beneficio. «Metros» se pagaban a 126, contra 125 del día anterior, y Tranvías aparecen estacionados a 99. La especulación aprovecha los cambios altos que enviaba Barcelona y registra mejora en toda la línea. Minas del Rif portador se pagaban a 323 contado y a 325 a la liquidación. Nominativas se reafirman a 318, con tendencia a mejorar. «Petrolillos» cierran con dinero a 26 contado y al próximo, y los Explosivos, no sólo conservan su postura favorable, sino que logran aventajarla. Sale dinero a 529, y el plazo se hace a 441, terminando con dinero. Los derechos de suscripción se cotizan a 88 y 89; pero al último cambio había oferta con dinero limitado a 88. Sigue siendo favorable la trayectoria del mercado para los ferrocarriles. Alicante avanzan una peseta al contado y dos a fin de mes. Los Nortes, con mucha actividad, abrieron a 120; pero luego hubieron de ceder ante el papel, que quería beneficiarse de este cambio. Terminan con dinero a 118 contado y media peseta más caros a la liquidación. Se observa oferta de Guindos a 176; pero no lograron operarse oficialmente por estar el dinero alejado. Igual sucede con Felgueras y Altos Hornos. Al final, la tendencia era de sostenimiento.

Cotizaciones que no figuran en el cuadro
Fomento Industria, B, C, 98; cédulas Crédito Local 5 por 100, lotes, 28,90; Amortizable 4 por 100 1935, A, 93,75; cupones Mengemor, 13,50; Papelera, 164; Lecrin, segunda, 98,50; Hidro Española, primera, 97,50.

CANAS Sortijas, gemelos, dijes, broches; todo con foto-esmalte obtenido de cualquier fotografía que nos confíen. Envíos a provincias. Paris-Artistique, Mayor, 89, Madrid.

ANUNCIO
La sastrería VAZQUEZAR pone en conocimiento al público en general que durante este mes realiza las existencias de pañería para trajes y gabanes al costo, para dar a conocer corte y confección estilo inglés. Trajes de estambre a medida a 80, 100 y 125 pts., que demuestran, dando muestras y presentando modelos, que tienen un valor de un 50 0/0 más de lo que cobro. Sólo este mes.
SASTRERIA VAZQUEZAR, LUNA, 10

PRESERVATIVOS
La Inglesa, Montero, 35, pasaje, 6. Pidan catálogo gratis, mando a provincias
EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXCITADO AL COMPRAR
ANUNCIOS
Valverde, 8.

LA SEÑORA
D.ª Encarnación Caamaño Izquierdo
VIUDA DE RODRIGUEZ
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA VILLA
HA FALLECIDO EL DIA 18 DE MARZO DE 1936
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsoladas hijas, doña Gloria y doña Aurora; nietos, doña Manuela, doña Gloria, D. Carlos, doña Milagros y Antofito; nieto político, D. José Hartós; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 19 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juanelo, número 8, al Cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos.
No se reparten esquelas.
POMPAS FUNEBRES, ARENAL, 4, MADRID

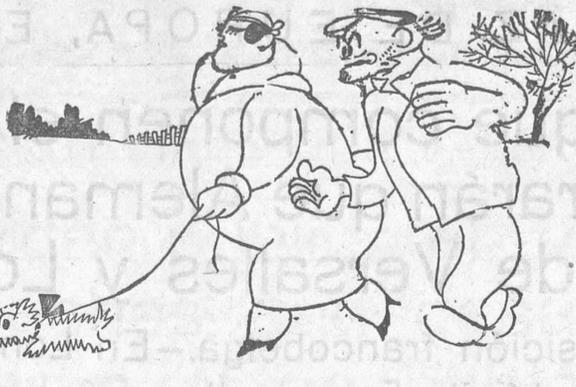
CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)



—Me que... el consuelo de que yendo así suje- nos no sabe la gente quién es el que va d'cien...



EL GONG DEL CARNICERO



—¡Compadézcase de este pobre viudo que no tiene quién se lo gane!



RIDOS DE OCASION

—¡Pobre hombre! Tenga, cambie y quédese con cinco céntimos.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Asuntos, documentos, testamentarias, o n... sultas, informes reserva- dos. Hortaleza, 110.

Los anuncios por pala- bras de LA LIBER- TAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Urgentísimo! Sólo ma- ñana. Comedores, 160; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 675; al- cobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Delicias, 16.

Luna, 13. Comedores, al- cobas, muebles todos estilos. Inmenso surtido en camas; consulten pre- cios. Cama, colchón, al- mohada, 50 pesetas. Lu- na, 13.

Muebles, camas metal baratísimas, catálogos. Luna, 22 (portada na- ranja).

Novias. Colchón de la- na, tela damasco, 90 pesetas. Espirito San- to, 38.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de pala- bras.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pe- setas, camionetas gua- teadas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. Guardamuebles. Telé- fono 72.368.

AUTOMOVILES

Automovilistas, garanti- zamos carnets prime- ra, segunda, especial, en diez días. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neu- máticos de ocasión. Recauchutados Zas. Al- berto Aguilera, 13.

Enseñanza, conducción, E automoviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Nico o Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir au- tomoviles, carnet, do- cumentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.068.

Academia Americana. — Conducción, mecáni- ca, carnet, 100 pesetas. General Pardifias, 89.

El Sanatorio del Auto- móvil Jomardi. Virita- do, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Camionetas Fiat, coches Ford, baratísimos, to- da prueba. Abascal, 23, garaje.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Ford, únicos, 7 plazas, chofer; 0,25 kilóme- tro. Teléfono 20.218; per- manente

Carnet garantizo, todas U clases, enseñando. — Zafra, 23; 62.811.

Compra-venta de neumá- ticos. Cubiertas nue- vas y usadas. Los mayo- res descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Neumáticos todas mar- cas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Caraje Portero. Jaulas U independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

Automoviles lujosísimos, U bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. U Consulta médica gra- tuita. Hortaleza, 61. Pro- vincias, sello.

Matriz, reconocimiento, U embarazadas, men- struación. Consulta, do- ctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres- siete.

Partos. Luisa Veira, con- sulta, hospedaje, últi- mos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Materni- dad. Consultas reser- vadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reser- vada gratuita, men- struación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reser- vada, hospedaje em- barazadas. — Conde Du- que, 44.

Paz Ysacar. Consulta res- ervada. — Hospedaje, médico especialista. Telé- fono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua Comadrona, consulta dia- rita. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 45.450.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísi- mos, 18,50 arroba; li- tro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

Mayonesas finísimas «G. A. O.», mejores que hechas en casa. Depósi- to: Mayor, 58.

Para anunciar en perió- dicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Mon- te, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Pla- za Santa Cruz, 7, plate- ría.

Compra alhajas, anti- guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciu- dad Rodrigo, 13. Telé- fono 11.625.

Neumáticos todas mar- cas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Caraje Portero. Jaulas U independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

Automoviles lujosísimos, U bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

¡Pronto!

Sumerja Sus Pies En Este Baño



Sumerja sus Pies en este baño lechoso y curativo. Alivio instan- táneo.

Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes y du- rezas le pican y punzan, acuérdesse, que es ab- surdo sufrir, teniendo el alivio a su alcance y a un precio módico. Adicione sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso, debido al oxígeno que despren- den estas sales calmantes y curativas, y sumer- ja en ella sus pies doloridos; las rozaduras se le curarán y sus callos se reblandecerán hasta la misma raíz, igual que sus durezas, de tal forma, que podrá quitárselos sin el menor dolor ras- cándolos. Podrá llevar cómodamente zapatos de más reducidas dimensiones, andar y bailar sin molestia alguna.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, dro- guerías, perfumerías y centros de específicos.

Compra motocicletas U aunque estén averia- das. Teléfono 41.396.

Médico especialista en enfermedades vené- reas. Seriedad en el tra- tamiento. Análisis clíni- cos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Los anuncios por pala- bras de LA LIBER- TAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Curaciones prontas, ali- vio inmediato, vené- reo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Her- nández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspon- dencia.

Enfermedades secretas, U urinarias, sexuales. — Consulta particular, cin- co pesetas. Hortaleza, 30.

Para anuncios en perió- dicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Neumáticos todas mar- cas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Caraje Portero. Jaulas U independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

Automoviles lujosísimos, U bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. U Consulta médica gra- tuita. Hortaleza, 61. Pro- vincias, sello.

Matriz, reconocimiento, U embarazadas, men- struación. Consulta, do- ctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres- siete.

Partos. Luisa Veira, con- sulta, hospedaje, últi- mos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Materni- dad. Consultas reser- vadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reser- vada gratuita, men- struación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reser- vada, hospedaje em- barazadas. — Conde Du- que, 44.

Paz Ysacar. Consulta res- ervada. — Hospedaje, médico especialista. Telé- fono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua Comadrona, consulta dia- rita. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 45.450.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísi- mos, 18,50 arroba; li- tro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

Mayonesas finísimas «G. A. O.», mejores que hechas en casa. Depósi- to: Mayor, 58.

Para anunciar en perió- dicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Consultorio especializa- do vías urinarias. — Fuencarral, 8. Pre-di- cumentos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, im- potencia. Reconocimien- to matriz, embarazo. Co- rrespondencia provin- cias.

Enfermedades secretas, U urinarias, sexuales. — Consulta particular, cin- co pesetas. Hortaleza, 30.

Para anuncios en perió- dicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Neumáticos todas mar- cas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Caraje Portero. Jaulas U independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

Automoviles lujosísimos, U bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. U Consulta médica gra- tuita. Hortaleza, 61. Pro- vincias, sello.

Matriz, reconocimiento, U embarazadas, men- struación. Consulta, do- ctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres- siete.

Partos. Luisa Veira, con- sulta, hospedaje, últi- mos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Materni- dad. Consultas reser- vadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reser- vada gratuita, men- struación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reser- vada, hospedaje em- barazadas. — Conde Du- que, 44.

Paz Ysacar. Consulta res- ervada. — Hospedaje, médico especialista. Telé- fono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua Comadrona, consulta dia- rita. Corredera Alta, 12.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 45.450.

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísi- mos, 18,50 arroba; li- tro, 1,50. Cosecheros. — Teléfono 17.276.

Mayonesas finísimas «G. A. O.», mejores que hechas en casa. Depósi- to: Mayor, 58.

Para anunciar en perió- dicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Ca- lle Atocha, 39. Teléfo- no 20.603.

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Academia Central de Corte y Confección, patenada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministe- rio de Instrucción pú- blica. Preparación oposi- ciones. Mayor, 6. Teléfo- no 18.174.

Academia España, Ba- chillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabi- lidad, Taquimecanogra- fía, Gramática. Monte- ra, 36.

Policía, Taquimecano- grafía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuel- ve sin peligro con Píldo- ras Foredal. Frasco, pe- setas 10. Venta en far- macias. Reembolso, pe- setas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Astu- rias).

FINCAS

Solares, 0,12, 0,20, 0,30, S 0,75. Vicenta Parra, pajaría.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gra- tis. Zafra, 23; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase pro- paganda, 2 pesetas do- cena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

LIBROS

Pestaña: «Vidas ator- mentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Aparta- do 1.288; Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser oca- sión, infinidad mode- los Singer, garantizadas cinco años. Taller repa- raciones, Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

1.000 máquinas Singer U para coser de ocasión, todos los modelos, pla- zos y contado. «Casa Cen- tral». San Joaquín, 8, casi esquina Fuencarral. Teléfono 24.403.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

MOTORES

Barón compra motores eléctricos. Españaeto, 9. Teléfono 47.069.

RADIO

Aparatos radio a plaza- s, diez pesetas mensua- les. Príncipe, 24, tienda.

Reparaciones radio todas marcas. Trabajo ga- rantizado. Precios eco- nómicos. Plaza San Mi- guel, 7. Radiorepa; 25.545.

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, repa- raciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdale- na, 7; 10.857.

Sastrerías

Hechura, forros traje, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Alto aquí! Obreros, em- pleados. Hechura, fo- rros trajes, 25 pesetas. Sastrería Casa Paco. — Agustín Durán, 12 (Guin- dalera).

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)

Y en los de venta de

CASA ATIENZA

Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ

Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

TRANSPORTES

Transportes Dulce, ca- miones propios Sau- rer, aceite pesado. Ser- vicios diarios para Andalu- cía. Toledo, 115. Telé- fono 74.134.

Transportes Río-Lua, servicios diarios Ma- drid-Barcelona. Repre- sentante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mu- danzas en Madrid-pro- vincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.371.

Askar, Toledo, 113, te- léfono 77.598, entre to- das las poblaciones de España.

T. R. I. M. Manuel Fer- nández, San Cristó- bal, 17, teléfono 18.732, Madrid a San Sebastián-Valencia-Barcelona.

Star. Servicio diario mercaderías Madrid- Bilbao. Montesa, 8. Telé- fono 50.539.

Agencia Los Tirolenses para anuncios por pa- labras en todas estas secciones. Palacios, 2. — Teléfono 18.394.

Canarios, canarias flau- tas. Glorieta Atocha, 9, primero. Ibáñez.

Líquido todas existen- cias. Antigua librería Juncosa. San Ber- nardo, 23.

Primera casa en venta y compostura de relo- jes, precios muy econó- micos, garantía verdad un año. Antigua reloje- ría. Sal, 2 (ahora Enri- que García Alvarez).

Máquinas escribir, cin- ta, composturas, abo- nos, accesorios, baratísi- mo. Toledo, 4.

Discos, gramófonos oca- sión; compro, vendo, cambio. — San Bernar- do, 23.

Casa Jiménez. Venta, al- quiler velos novia, mantones Manila. Pre- ciosos, 58.

Vendo baño níquel com- plete. Pozas, 11.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diaria- mente por millares de lec- tores que necesitan com-prar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

LA PAZ DE EUROPA, EN PELIGRO

Todos los países que componen el Consejo de la Sociedad de Naciones declararán que Alemania ha violado los Tratados de Versalles y Locarno

España, conforme con la posición francobelga.--En Londres siguen considerando la situación extremadamente difícil.--Francia llamará a filas a varias quintas más

DESDE LONDRES

Eden, Grandi, Beck, Barcia y Titulesco fijan la actitud de Inglaterra, Italia, Polonia, España y la Pequeña Entente, ante la violación del Pacto de Locarno

Se redacta un texto transaccional

Londres, 18. — A primera hora de la mañana, el Sr. Van Zeeland marchó al Foreign Office, donde trabajó en unión de los colaboradores del Sr. Eden, redactando un texto transaccional que precisa las medidas que han de adoptar los Estados firmantes del Pacto de Locarno a consecuencia de la violación alemana.

El texto será sometido a discusión en la reunión que los cuatro países fieles al Pacto renano celebrarán a las doce y media en el despacho del Sr. Eden.

Las proposiciones inglesas no se pueden ni aun discutir—dicen los franceses

Londres, 18. — La Delegación francesa estudió esta mañana las proposiciones inglesas relativas a la creación de una zona neutral bilateral.

A esta reunión asistieron también los peritos militares de dicha Delegación.

Se ha sabido que la Delegación francesa estima que dichas proposiciones no pueden siquiera discutirse, creyéndose que los ingleses no insistirán.

Reunión de los países del Tratado de Locarno

Londres, 18.—Los representantes de los países firmantes del Tratado de Locarno se han reunido hoy, a las doce y cuarto, en el Foreign Office.

Asistieron los Sres. Ramsay MacDonald, Neville Chamberlain, lord Halifax y el Sr. Eden. También asistieron los Sres. Flandin, Paul Boncour, Grandi y Van Zeeland.

La reunión terminó a las tres y media de la tarde.

Se reanudará a las diez de la noche.

Hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo.

Es muy difícil la situación

Londres, 18.—La sesión de las potencias firmantes de Locarno ha sido levantada para permitir almorzar a los delegados, y será reanudada esta tarde.

Se ha puesto de relieve que el plan británico de una zona internacional es una medida provisional, sobre la que podrían basarse negociaciones entre Francia y Alemania.

La situación continúa siendo extremadamente difícil.

«Subsisten divergencias profundas», declara el Sr. Flandin

Londres, 18.—Interrogado por un redactor de la Agencia Havas sobre la sesión de la mañana, el Sr. Paul Boncour se limitó a decir:

«Esta mañana no se ha llegado a un acuerdo. Todavía falta bastante.»

Por su parte, el Sr. Flandin dijo: «Subsisten divergencias profundas en lo que se refiere a los puntos esenciales.»

Se buscan elementos de acuerdo

Londres, 18.—A primera hora de la tarde, después de una larga entrevista en la Embajada de Bélgica con el Sr. Van Zeeland, el Sr. Flandin asistió al final del Consejo, reanudándose después del mismo la conversación entre ambos hombres de Estado en la Embajada de Bélgica.

Parece que se trata hallar elementos de acuerdo sobre el pro-

yecto de acción internacional con respecto a las deliberaciones de Locarno de las diez de la noche en Foreign Office.

La Delegación alemana llega a Londres

Londres, 18.—La Delegación alemana encargada de tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones ha llegado esta tarde, poco después de las cinco (hora inglesa), al aeródromo de Croydon.

Reunión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones

Dondres, 18.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido a las cuatro menos cuarto en Comité privado.

En el curso de la reunión, precedente a la sesión pública y a fin de preparar el orden del día, el presidente, Sr. Bruce, solicita del presidente del Comité de los Trece, Sr. Madariaga, y del señor Avenol, que se pusieran de acuerdo para la reunión de mañana del referido Comité.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne en sesión pública

Londres, 18. Un cuarto de hora después de terminar la sesión secreta, el Consejo se ha reunido en sesión pública.

El presidente del Consejo concedió a las cuatro y diez la palabra al representante de la Gran Bretaña, Sr. Eden.

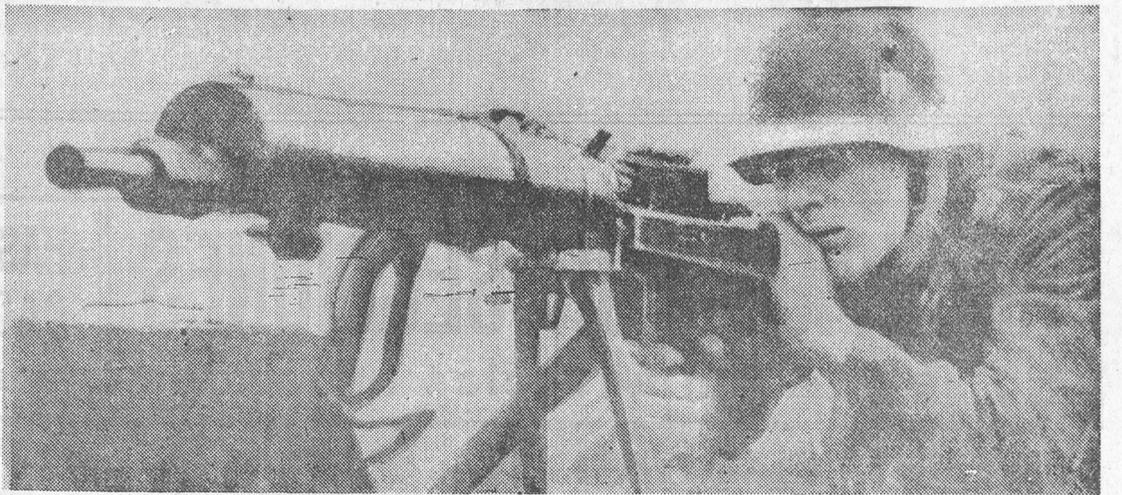
El Sr. Eden: «La violación de los Tratados de Versalles y Locarno es indiscutible.»

El Sr. Eden comienza su discurso recordando que se pidió al Consejo que se pronunciase sobre la violación de los Tratados de Versalles y Locarno por medio de la petición francesa y belga. Después de expresar la impresión profunda producida por los discursos de los representantes de Francia y Bélgica, el orador declaró: «Es indiscutible que se ha cometido una violación del Tratado de Versalles.» El representante inglés cree que procede notificar esta violación a las poten-

dias de la Sociedad de Naciones. Estima también que el Consejo debe tratar de otro problema determinado por el Pacto de Locarno. A este respecto, el Sr. Eden recuerda que el Pacto de Locarno fué creado, primero, para preservar la paz, y segundo, para crear una confianza internacional necesaria para el establecimiento de la seguridad en Europa occidental. La estructura de la seguridad y la mutua confianza se han debilitado seriamente. Nosotros debemos reconstruirla.

«Ante todo—agrega—reconozcamos este hecho fundamental. La cuestión planteada no interesa únicamente a algunas potencias, sino que interesa a todos los que tienen interés en que sean mantenidas las obligaciones internacionales y el imperio de la ley en las relaciones entre los pueblos.

Para que sea posible conseguir la paz, tal vez haya que hacerlo



Hitler hace protestas de pacifismo. Pero las tropas que han ocupado Renania van perfectamente armadas. He aquí a un soldado alemán manejando una ametralladora moderna durante los ejercicios militares que se realizan en las cercanías de la frontera francesa

obteniendo la comprensión completa del criterio primordial que está en el pensamiento de los demás. El Gobierno alemán ha declarado en varias ocasiones que su objeto lo constituye la consecución de la paz y la restauración de la confianza.

El Sr. Grandi: «Italia tiene fe en su misión europea»

El delegado italiano, Sr. Grandi, hace uso de la palabra a continuación:

«En este momento vital para los intereses de Europa, cada cual ha de tener plena conciencia de la responsabilidad que le incumbe al examinar la situación con sentido de realidad, teniendo en cuenta las consecuencias terribles que pueda deparar al Mundo.

Con interés oí el sábado las declaraciones de los delegados de Francia y Bélgica, y nos damos cuenta de la legítima emoción que los últimos acontecimientos han suscitado en los pueblos francés y belga. Hay que estar agradecidos a Sr. Van Zeeland, que después de exponer las causas de la inquietud que para su país constituye la ocupación de la zona desmilitarizada, dijo que quería permanecer en el plan de la razón y evitar el plan del sentimiento.

Durante las reuniones de las cuatro potencias firmantes del Tratado de Locarno, hubo de recordarse la violación del artículo 43. Esta comprobación es tanto más penosa cuanto que la violación la lleva a cabo una gran potencia, cuya colaboración es indispensable para la civilización y la paz.

El artículo 43 prevé garantías. Italia, consciente de sus responsabilidades, sigue fiel a sus compromisos.

El Sr. Grandi dice además que es evidente que a consecuencia de las medidas dictadas por Ginebra con motivo del conflicto italoabisino, los Estados que adoptaron estas medidas, cuya injusticia ha sentido profundamente el pueblo italiano, no pueden esperar que Italia aplique medidas que serían incompatibles con su posición, posición en que fué colocada por dichos Estados.

Agrega que quiere llamar la atención del Consejo acerca de la contradicción que existe entre un país sometido al régimen de las sanciones y la obligación de potencia garante.

«Estas obligaciones—dice—que Locarno establece para los Estados garantes están claramente definidas. Sobre este particular no existe la menor duda.»

Después de manifestar que estima deberían analizarse las causas de la situación actual, agrega que una de estas causas es, evidente, «la debilitación de las bases políticas de Locarno a consecuencia de las decisiones y medidas adoptadas en Ginebra acerca del conflicto italoabisino».

A juicio del orador los acuerdos de Locarno, que significaban la paz y la colaboración confiable, quedaron gravemente quebrantados en los últimos meses, y agrega:

«La paz de Europa fué entregada a un conflicto colonial que pudo y debió ser mantenido en justa proporciones y que, por el

contrario, fué ampliado hasta el punto de perturbar profundamente la vida política y económica de Europa.»

Después de hacer un llamamiento a la buena voluntad recíproca, «si todavía es posible la reconstrucción», el Sr. Grandi declara:

«Los métodos para garantizar la salvaguardia de la paz deben ser indivisibles. Sin ello, Europa será llevada a transformarse en un sistema de fortaleza sitiada, de Armadas movilizadas y de Ejércitos en línea.»

Recuerda a continuación que su país ha ofrecido siempre su concurso leal a la causa de la tranquilidad y de la estabilidad europea, sin negarse a realizar ningún sacrificio.

«Italia—termina diciendo—ha tenido que comprobar, no sin amargura, que todo esto se había olvidado; pero, sin embargo, sigue teniendo plena conciencia de su misión en la obra de seguridad y reconstrucción de Europa, obra que ha de basarse en la comprensión de las necesidades recíprocas, en el reconocimiento y respeto mutuo de las necesidades para la vida de nuestros pueblos, y, sobre todo, en los intereses de nuestra civilización.

El Sr. Beck: «Polonia acogió con simpatía los acuerdos de Locarno»

Interviene después el delegado polaco, Sr. Beck, que, en nombre de su país, dice:

«El pacto concertado entre Francia y la U. R. S. S., en el que, al igual que en el pacto renano, Polonia no ha participado, no puede modificar en nada las obligaciones de derecho resultante de los compromisos anteriores de Polonia.

La entrada de los efectivos militares alemanes en Renania desmilitarizada constituye un hecho que nadie discute y que el Consejo debe comprobar. En cuanto a las circunstancias en que se ha realizado este hecho, es una cuestión que incumbe a los firmantes del pacto renano.»

Recuerda que los acuerdos de Locarno no fueron acogidos con simpatía por Polonia; pero, merced a los esfuerzos comunes de los Gobiernos francés y polaco fué posible mantener la alianza franco-polaca incluyéndola en los acuerdos del Tratado de garantía mutua.

El Sr. Beck recuerda a continuación que las conversaciones llevadas a cabo en Enero de 1934 entre Polonia y Alemania restablecieron la situación y permitieron establecer entre ambos países relaciones basadas en el respeto recíproco.

«En cuanto se refiere a la U. R. S. S.—dice—los compromisos con Polonia se han formulado en el pacto de no agresión y en el protocolo de Londres sobre la definición del agresor. Estos acuerdos son la expresión del deseo de Polonia de mantener las relaciones de buena vecindad con la U. R. S. S.»

El Sr. Beck agrega que Polonia concede la mayor importancia a la consolidación de las relaciones normales entre los países europeos y que constituye la garantía esencial de Europa. Esta condición no puede realizarse sin que los inte-

reses de cualquier país, sea la que fuese su importancia, no puedan ser objeto de negociaciones internacionales, en las que no participen o dé su consentimiento el interesado.

El Sr. Barcia: «España apoya la resolución francobelga»

Seguidamente interviene el delegado español y ministro de Estado, D. Augusto Barcia, que aborda la violación de Locarno desde el punto de vista jurídico.

El Sr. Barcia hace resaltar que si Alemania estimaba que Francia había violado los acuerdos de Locarno con la firma del Pacto franco-soviético, no recurrió, como estaba previsto en el Tratado de Locarno, al arbitraje.

«En cuanto a los hechos—dice—, no queda la menor duda. Las fuerzas alemanas han penetrado en la zona desmilitarizada. Alemania declara que su acción está justificada porque el Tratado de Locarno ha caducado y es nulo, debido a que el Tratado franco-soviético es incompatible con su letra y con su espíritu.

Incluso si aceptásemos la tesis alemana de la incompatibilidad de los hechos que se nos señala, el Tratado de Locarno obliga a todas las partes contratantes, mientras no se utilice el procedimiento de conciliación y arbitraje previsto.»

El delegado español subraya después la necesidad de respetar los Tratados, y lamenta las tendencias actuales de reducir la importancia de las obligaciones, causa principal de las dificultades de los tiempos actuales.

El Sr. Barcia apoya la resolución francobelga presentada al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Titulesco: «La Pequeña Entente, al lado de la moción francobelga»

A continuación habló el señor Titulesco, por la Pequeña Entente, declarando que los países que la integran consideran que ha habido violación de los Tratados de Versalles y de Locarno. Proclama la importancia que tienen para la Pequeña Entente los problemas en estudio, y dice que la seguridad de aquellos Estados depende del respeto a las obligaciones internacionales y de la solidez de la seguridad colectiva, basada en compromisos contractuales.

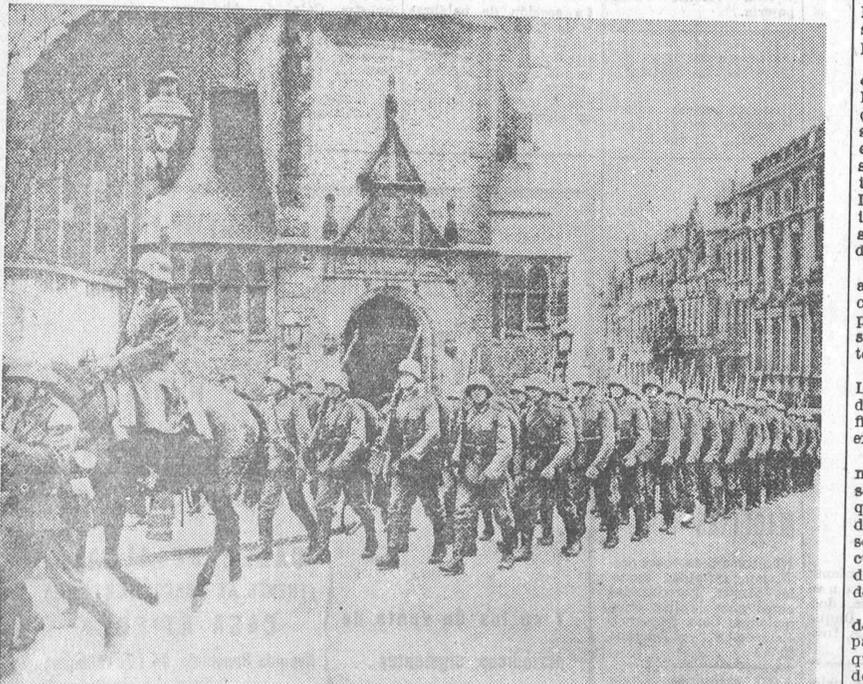
Comprueba la violación flagrante de Tratados cometida por Alemania, y dice que si la Sociedad de Naciones no interviene energicamente todos los pequeños Estados carecerán de seguridad colectiva, y con el vencimiento de la Sociedad de Naciones surgirá el pasado.

La Pequeña Entente no es hostil a las propuestas de Hitler; pero sólo lo aceptaría cuando se solucionara la cuestión previa planteada por Francia y Bélgica, y por ello la Pequeña Entente vota sin titubeos la moción de Francia y Bélgica.

El Sr. Munch: «Dinamarca, en contra de la ocupación renana»

Interviene a continuación el representante de Dinamarca, señor Munch, que reconoce que la ocupación de la zona renana es incompatible con los Tratados vigentes, creyendo que, de no solucionarse energicamente el conflicto, Europa está abocada a una guerra general; por ello entiende ser necesaria una conciliación entre las

(Continúa en la página 8.)



MANIOBRAS DEL EJERCITO ALEMAN EN RENANIA.—El Ejército alemán que ha ocupado Renania realiza activos ejercicios militares. He aquí un regimiento saliendo al campo para realizar sus maniobras

MÉTODOS "NAZIS"



Hitler.—¿Decid si o no de una vez! ¿Os decidiréis a comprender que soy un pacifista convencido?

(De «Le Populaire».)